



República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
Rectorado
Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

Notas de Investigación



Número 32
Año XXI – Julio- Diciembre de 2024

República Bolivariana de Venezuela



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

Revista
Notas de Investigación

Número 32
Año XXI – Julio-diciembre 2024



La Revista Notas de Investigación, es una publicación del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR, arbitrada e indexada. Entre sus propósitos está el de contribuir a la difusión y socialización del conocimiento en las Ciencias Humanas, con especial énfasis en las Ciencias de la Educación, para esto, estimula principalmente, la publicación de investigaciones en proceso y acoge investigaciones culminadas, ensayos, reseñas bibliográficas, notas referidas a eventos u otras actividades de participantes, facilitadores y expertos en el área, a escala nacional e internacional que fortalezcan las funciones de formación, investigación, producción de conocimientos o creación intelectual, y el de extensión o interacción social en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Número: 32 — Julio-diciembre 2024

Recepción: 13 de noviembre de 2024

Arbitraje y Aprobación: 13 de diciembre de 2024

La presente publicación se terminó de editar el 15 de abril de 2024

Revista Arbitrada Revista Indexada:

Incluida en la Base de datos de LATINDEX: Índice de Publicaciones Científicas Seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Diseño de portada, diagramación y montaje: Norah Gamboa Vela

Corrección y Revisión: Comité Editor

Corrección de textos: Acacia Hernández Rojas

Imagen de portada: comunicación UNESR

Traducción: Miriam Tovar

Depósito Legal: p.p 199502DF209

ISSN: 1315-5526

© Copyright: UNESR

Ediciones del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada Mini web:

linktr.ee/Ediciones_DP

Revista Notas de Investigación

Mini web: linktr.ee/rNotasdeInv

La información contenida en los textos publicados en este número es de entera responsabilidad de los autores.

AUTORIDADES DE LA UNESR

Ana Alejandrina Reyes Páez
Rectora

Luis Rodolfo Bracho Magdaleno
Vicerrector Académico

Ana Endrina Gomez Durán
Vicerrectora Administrativa

Marcos Alirio Medina Silva
Secretario

AUTORIDADES DEL DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA

Luisa Fernanda Zambrano Díaz
Decana

Dora Saldivia
Directora de Formación Avanzada

Vanessa Azuaje
Directora de Investigación

Dustin Valera-Camauta

Director de Cooperación, Educación Continua e Interacción con las Comunidades

Daniel Martínez
Director de Secretaría

Janet Peñaloza
Directora de Administración

Olady Agudelo
Responsable Unidad de Publicaciones



**Ediciones del Decanato de Postgrado
y educación Avanzada**
Mini web: linktr.ee/Ediciones_DP

Revista Notas de Investigación

Mini web: linktr.ee/rNotasdeInv

REVISTA NOTAS DE INVESTIGACIÓN

Publicación semestral del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez

AÑO XXI - N.^o 32- Julio-diciembre de 2024

COMITÉ EDITOR

Inocencia Orellana
Ysabel Gutiérrez
Yelitza Ramírez
Yamilet González
Marbelys Rodríguez

REVISTA ARBITRADA

Árbitros Nacionales en este número

Josefa Hernández
Magaly Pacheco
Ana Colmenares
Marisol Gazcón
Windar Ramos
Judith Sosa de Vásquez
María A Vera
Frankis Milano

Contenido

NOTA EDITORIAL	9
ARTÍCULOS y ENSAYOS	13
LA SOCIODIDAXIA ANDRAGÓGICA EN EL LIDERAZGO ORGANIZACIONAL. UNA MIRADA HACIA LOS AMBIENTES HIPERCOMPLEJOS	15
<i>Yaritza del Carmen Martínez Díaz</i>	
LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA CULTURA: UN CONSTRUCTO TEORICO EN LA ERA DIGITAL DE LA EDUCACION VENEZOLANA	31
<i>Dulce María Rivas</i>	
LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA: ENTRE LA RESILIENCIA Y LOS DESAFÍOS DEL ENTORNO SANCIONATORIO	51
<i>Yelitza Liliana Muria Sojo-</i> <i>Edgar Dimitri Acosta Acosta-</i>	
REFLEXIONES CONTEMPORÁNEAS DESDE LA CIENCIA VETERINARIA EN EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPÀÑIA	69
<i>Antoni Jesús Ladino Medina-</i>	

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIA-COMUNIDAD DENTRO DE LA GESTIÓN ESCOLAR DEL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO ANTONIO RICAURTE LOZANO	81
<i>Jannet Mercado</i>	
MISCELÁNEAS UNIVERSITARIAS	93
ONTOGÉNESIS, EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN DEL NÚCLEO DE POSTGRADO CARACAS DE LA UNESR: UN LIENZO DE HISTORIAS EN CONSTANTE DESARROLLO	95
<i>Norjhira Romero Pérez</i>	
RESEÑA	131
INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN UNA GUÍA PRÁCTICA PARA PROFESORES EN LA ERA DIGITAL	133
<i>Marbelys del Valle Rodríguez</i>	
V JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN <i>Ysabel C. Gutiérrez de Álvarez</i>	139
CONOCIENDO A NUESTROS INVESTIGADORES UNESR	143
LA PROFESORA GLADYS GARCÍA DELGADO, INVESTIGADORA EMÉRITA DE LA UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ	145
<i>Inocencia Orellana</i>	
NORMAS PARA PUBLICACIÓN Y DE ARBITRAJE	151
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA	153
NORMAS PARA PARA EL PROCESO DE ARBITRAJE	157

NOTA EDITORIAL

Con gran complacencia presentamos la edición número 32 de la Revista Notas de Investigación a la comunidad, investigadores, académicos, y lectores (as) en general. ¿Qué nos trae este número? Nos proporciona nuevos saberes que van en beneficio y provecho a la sociedad del conocimiento. Creemos que es menester mantener actualizadas las líneas del saber científico. En este aspecto, presentamos seis (6) artículos elaborados por docentes y participantes de nuestros programas de formación, comunidades de aprendizajes, y participantes de las líneas de investigación.

El primer artículo **La sociodaxia andragógica en el liderazgo organizacional. Una mirada hacia los ambientes hipercomplejos**, su autora **Yaritza Martínez**, muestra los significados develados en las organizaciones, generadas de acuerdo a los estilos de liderazgos y la producción de un discurso amparado en la soxiódaxia, disciplina orientada al aprendizaje del adulto que explora y promueve procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque social y contextualizado, clave para la transformación organizacional. Seguidamente, **Dulce María Rivas**, en el artículo **La inteligencia artificial y la cultura. Un constructo teórico en la era digital de la educación venezolana**. El estudio se centra en generar un aporte inédito que amplíe la inserción epistémica de la inteligencia artificial en el contexto de la diversidad educativa y cultural venezolana para revolucionar la práctica educativa. Luego, **Yelitza Muria y Edgar Acosta**, en el artículo, **La educación universitaria en Venezuela: Entre la resiliencia y los desafíos del entorno sancionatorio**, al respecto, como resultado de este estudio se obtuvo que, los principales impactos de estas medidas en el sistema universitario venezolano incluyen, entre otros, la fuga de talentos, detrimento del salario de los docentes, la obsolescencia tecnológica y la dificultad para acceder a publicaciones científicas. A pesar de estos desafíos, el gobierno y la sociedad venezolana han demostrado su compromiso con el derecho a la educación, se destaca la resiliencia del sector universitario venezolano, evidenciada en la persistencia de la comunidad académica y la búsqueda de alternativas creativas para mantener la calidad educativa. Se

concluye con un llamado a la comunidad internacional para contribuir a la mitigación de los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales (MCU), en la educación superior venezolana.

Continuando, **Antoni Ladino**, en el ensayo **Reflexiones contemporáneas desde la ciencia veterinaria en el bienestar de los animales de compañía**. Presenta las principales áreas de avances en el bienestar animal, incluyendo la ética del cuidado, el manejo del dolor, el bienestar emocional y el uso de tecnologías avanzadas, en las cuales se consideran factores físicos, emocionales y comportamentales para garantizar un bienestar integral.

Para finalizar, Jannet Mercado, en el artículo Estrategias pedagógicas para la integración familia-comunidad dentro de la gestión escolar del Liceo Nacional Bolivariano Antonio Ricaurte Lozano. Destaca la importancia de la integración: familia, comunidad y liceo, lo cual constituye un reto para las instituciones educativas. El propósito de la investigación es ofrecer a los educadores fundamentos y valoraciones teóricas-prácticas para asumir una adecuada vinculación mediante actividades pedagógicas realizadas en los distintos espacios para motivar a los docentes a mejorar las estrategias y generar de este modo otras formas de integración. En esta edición también les presentamos una importante producción alusiva al aniversario del Núcleo regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas (NRPYEAC), y de nuestra prestigiosa Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), elaborada por la Dra. Norjhira Romero, titulada Ontogénesis, evolución y proyección del Núcleo de Postgrado Caracas de la UNESR: Un lienzo de historias en constante desarrollo.

A renglón seguido, la **Dra. Marbelis Rodríguez** nos presenta la reseña del texto **Inteligencia artificial en la educación. Una guía práctica para profesores en la era digital**.

En esta oportunidad les presentamos a nuestros apreciados lectores una nueva sección llamada **Conociendo a nuestros investigadores UNESR**, a cargo de la **Dra. Inocencia Orellana** quien con orgullo nos presenta una de nuestras queridas y connotada investigadora, la Dra. Gladys García Delgado. Para cerrar, la **Dra. Ysabel Gutiérrez** expone una breve reseña de las **V Jornadas de Investigación del NRPYEAC**, importante evento que exalta los saberes y experiencias de quienes tuvieron la oportunidad de exponer los resultados de sus investigaciones.

Indudablemente, estos espacios de nuestra Revista son un medio para difundir la ciencia y los últimos avances en temas de interés específicos, generando espacios de discusión, crítica y diálogos necesarios para el debate

de ideas, en la búsqueda de construcción de nuevos hallazgos y aportes. En este contexto, estamos dando visibilidad a nuestras investigaciones desde la UNESR.

Gracias.

Comité Editorial.

*“La ignorancia
es la causa de todos los males
que el hombre se hace y hace a otros”*
Simón Rodríguez

ARTÍCULOS Y ENSAYOS



LA SOCIODIDAXIA ANDRAGÓGICA EN EL LIDERAZGO ORGANIZACIONAL. UNA MIRADA HACIA LOS AMBIENTES HIPERCOMPLEJOS

Recibido: 13 de noviembre de 2024

Aceptado: 13 de diciembre de 2024

Yaritza del Carmen Martínez Díaz¹

RESUMEN

El presente artículo muestra una reflexión argumentada y bajo un enfoque interpretativo los significados develados en las organizaciones transitadas, las manifestaciones de las disfunciones sociales generadas de acuerdo al estilo de liderazgo y la producción de un discurso amparado en la sociodidaxia. Entendida como una disciplina que explora y promueve procesos de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque social y contextualizado (Adam, 2024), Una nueva visión se convierte en una herramienta clave para la transformación organizacional, especialmente en contextos hipercomplejos donde la dinámica de liderazgo atienda de manera reflexiva y profunda su impacto social. Una facilitación de trasformación del líder organizacional frente a los ambientes hipercomplejos, con la invitación de empoderar un pensamiento que va más allá de lo reflexivo y crítico, lo intuitivo e imaginario. Bajo el apoyo de los fundamentos ontoepistemológicos de la andragogía, una disciplina orientada al aprendizaje del adulto, permite llevar el proceso de transformación del líder para llevar modelos gerenciales aptos para superar las exigencias del siglo XX y de la realidad aumentada. Incorporar el pensamiento crítico, reflexivo, intuitivo e imaginario da inicio a un proceso de concientización al carácter complejo de gestión organizativa, romper con estructuras comunicativas de forma unilateral (paradigma empírico analítico) y

¹ Facilitador en la UNERS, adscrita al Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas. Facilitador en la UNEXPO, adscrita a la Coordinación regional de Postgrado. Licenciada. Doctora en Ciencias Administrativas (UNERS, 2019). Postdoctorado Andragogía en las Organizaciones. (UNERS, 2024). Correo: yaritzamartinez888@gmail.com

establecer un dialogo con carácter multidireccional y (paradigma interpretativo) y con un aprendizaje multidimensionales(Valdez, 2011)lo que permite recrear una cosmovisión que articula acciones relacionadas con la autorregulación, la autodirección, la horizontalidad y la visión transdisciplinaria.

Palabras clave: Andragogía, liderazgo organizacional, Sociodidaxia

SOCIODIDAXY IN ANDRAGOGY WITHIN ORGANIZATIONAL LEADERSHIP. A LOOK AT HYPERCOMPLEX ENVIRONMENTS.

ABSTRACT

This article shows an argued reflection and under an interpretive approach the meanings revealed in the organizations used, the manifestations of social dysfunctions generated according to the leadership style and the production of a discourse protected by sociodidaxia. understood as a discipline that explores and promotes teaching-learning processes from a social and contextualized approach (Adam, 2024), A new vision becomes a key tool for organizational transformation, especially in hypercomplex contexts where the leadership dynamics take care of thoughtful and profound way its social impact. A facilitation of transformation of the organizational leader in the face of hypercomplex environments, with the invitation to empower thinking that goes beyond the reflective and critical, the intuitive and imaginary. Under the support of the ontoepistemological foundations of andragogy, a discipline oriented to adult learning, it allows the leader's transformation process to be carried out to carry management models suitable to overcome the demands of the 20th century and augmented reality. Incorporating critical, reflective, intuitive and imaginary thinking begins a process of raising awareness of the complex nature of organizational management, breaking with communicative structures unilaterally (empirical analytical paradigm) and establishing a dialogue with a multidirectional character and (interpretive paradigm) and with multidimensional learning (Valdez, 2011) which allows recreating a worldview that articulates actions related to self-regulation, self-direction, horizontality and transdisciplinary vision.

Keywords: Andragogy, organizational leadership, sociodidactics

Introducción

En un mundo caracterizado por la globalización, el avance tecnológico exponencial y las transformaciones sociales, las organizaciones enfrentan desafíos que desbordan los enfoques tradicionales en la gestión y liderazgo. Como señalan Reyes y Franco (2020), la sociedad ultramoderna exige una reconfiguración de los modelos organizacionales, centrada en la sostenibilidad, la adaptabilidad y el empoderamiento del talento humano para garantizar una ventaja competitiva sostenible y un cuestionamiento de las prácticas internas que históricamente han sustentado el desarrollo empresarial.

Bajo esta visión y ante la reflexión de que el liderazgo organizacional debe transformarse y emerger como un visionario capaz de responder a las demandas de la sociedad transcompleja, desarrollar un ser crítico y reflexivo que cuestiona los modelos clásicos de liderazgo manejados bajo una visión lineal y estructuras rígidas; que reconoce además que estos estilos de gestión no permiten responder a los retos contemporáneos y complejos, emerge un discurso reflexivo que invita a tomar un liderazgo transformador, inclusivo y crítico pero que incorpora la dimensión humana como motor central del cambio organizacional.

Una transformación empoderada a partir de la disruptión paradigmática que permite visibilizar las anomías presentes en las organizaciones el cual fueron develadas durante la retórica de mis experiencia en el mundo laboral, y comprender como desde una postura andragógica en el aprendizaje y entrenamiento del adulto se logran innovar propuestas significativas, partiendo de paradigmas integradores, conceptos y criterios de la sociodidaxia el cual permite superar las disfunciones sociales heredadas y llevar una gestión orientada al bienestar colectivo y la sostenibilidad.

Finalmente, el presente artículo ofrece una propuesta al diálogo entre la academia y lo práctico sobre la importancia de un liderazgo renovado y adaptativo, que trascienda las limitaciones del positivismo clásico en el abordaje de los escenarios que se suscitan en la sociedad ultra compleja. Incorpora un enfoque bajo una perspectiva ético humanista que articule los valores humanos, las herramientas tecnológicas y las estrategias de aprendizaje continuo, tomadas de la andragogía para concebir un llamado a la humildad para visibilizar al ser humano tal cual es, sin ser comparado ni igualado sino más bien escuchado e involucrado en los diferentes espacios donde el aprendizaje se enfoca en el desarrollo de potencialidades que permiten desplegar su auto reconocimiento, valor y decisión, de esta forma un líder no sólo se enfocará a gestionar una empresa sino también a desarrollar el espíritu de una responsabilidad auténtica

manejada desde el auto reconocimiento, la auto organización y la decisión de su comportamiento en la organización

Esta combinación permite idear un pilar que permite el camino para la construcción de organizaciones resilientes, inclusivas y alineadas con los desafíos del siglo XXI, fomentando también la innovación en la gestión y generar un impacto significativo en los procesos organizacionales y sociales.

Liderazgo y complejidad: La andragogía como respuesta a los desafíos del mundo actual

Los desafíos que viven las organizaciones son cada vez más complejos y dinámicas, caracterizados por la globalización, la competencia digital, el cambio climático, la inteligencia artificial y las crecientes expectativas de los stakeholders. Estas realidades además de presentar oportunidades generan profundas consecuencias en los contextos económicos, sociales, climatológicos, entre otros.

Organizaciones responsables en mantener el equilibrio de los grandes cambios a nivel de innovación y tecnología, y frente a los cambios que se suscitan en el contexto político, económico, social y cultural la comunidad internacional, hacen el llamado a los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), su llamado se centra al desarrollo de innovaciones tecnológicas que consideren incorporar los conceptos de responsabilidad, justicia, equidad, sostenibilidad, sustentabilidad y responsabilidad social.

La UNCTAD (2024). y la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2004) llaman a la reflexión en el desarrollo de los modelos de producción global y local, cuya atención está centrada en la eficiencia y la competitividad a escala mundial, sin concientizar las secuelas que producen los mismo, en los diversos contextos sociales, culturales y económicos. En el Informe de la OIT (2024), se destaca como tema urgente analizarla desigualdad presentada en la distribución de beneficios y oportunidades, y en el esquema de explotación laboral que sustenta dichos modelos.

Dicho informe también destaca otro tema como la brecha tecnológica, el llamado a manejar la exclusión de países que carecen de los recursos o capacidades para acceder a estas tecnologías. Un desarrollo de macro procesos de subcontratación y mecanización, que impacta negativamente y aumenta considerablemente las cifras de desempleo, especialmente en los sectores más vulnerables de la población.

Esta realidad desde un contexto local, global y bajo el entramado complejo posiciona otra sociedad, lo que llama la Dra. Adam (2024)

“Ultramoderna” concebida como la manejada por la inteligencia artificial, el paradigma complejo y el pensamiento ambiguo. Dicho escenario demanda al contexto organizativo en transformar al líder quien su gestión reconozca desde otra postura las complejas necesidades de este mundo e incorporar la expresión “caos y desorden que son propiedades intrínsecas a la organización, y las perturbaciones que para otros autores son oportunidades de creación. “(Nonaka, 1998 como cito Duque, 2017, p,38).

También invita analizar cómo las desigualdades tecnológicas influyen en el acceso a recursos y oportunidades, perpetuando exclusiones estructurales. En el liderazgo desde un modelo de justicia social organizacional, el llamado se centra a desarrollar estrategias para minimizar la exclusión y maximizar el potencial colectivo. De allí la significancia en adoptar una doctrina filosófica, cuyos fundamentos permite la transformación de un liderazgo bajo un entorno de aprendizaje dinámico y colaborativo, en este caso la andragogía, el cual contribuye al desarrollo de equipos más protagonistas desde su propio desarrollo y que además contribuyen al éxito de la organización.

Para dar continuidad a esta reflexión destaco los modelos de liderazgo en las diversas organizaciones transitadas.

Modelos Tradicionales de Liderazgo

A partir de mis vivencias laborales en el ámbito organizacional y académico durante los años 1996-2024, bajo un pensamiento crítico, reflexivo e interpretativo desarollo un proceso de comprensión del Liderazgo, resaltando la concepción de la existencia del hombre un “Dasein” (ser-ahí)de Heidegger (1997), situado en un plexo de significados, de sentidos. Desvelando bajo esta postura cómo el líder, al ser parte de un contexto histórico y social específico, puede influir en la construcción de significados y en la creación de una cultura organizacional.

Bajo esta óptica, con el análisis y la disquisición impregnadas de la ontología y filosofía adquirida en mis estudios posdoctorales de Andragogía en las organizaciones, develo las disfunciones sociales reconocidas en los diversos tipos de liderazgo, pues en su mayoría son articuladas bajo un pensamiento lineal y racional, centralizada en alcanzar objetivos mediante indicadores de eficiencia sin dar mayor atención a necesidades individuales de su personal, dejando por fuera conceptos significativos que impactan en el clima de las organizaciones. La crítica fundamentada de Maturana, Capra y Merton en los modelos de liderazgo basados en la eficiencia, la jerarquía

y la racionalidad técnica afirman también tales disfunciones sociales y organizacionales. Dichas develaciones coinciden con las tres organizaciones referenciadas que fueron manejadas desde la visión de rentabilidad medida por su misión u objeto central, pero con mucho malestar al no existir correspondencia entre los beneficios alcanzado por dichas organizaciones versus los esquemas de beneficios laborales.

Las organizaciones enfocadas hacia el sector de seguros, centradas en la satisfacción del cliente y el concepto de optimización de recursos y la mitigación de riesgos financieros, se acompaña de una filosofía rígida en su marco regulatorio para la administración de riesgos. Esta gestión no considera aspectos de pertinencia, igualdad, bienestar y aplica también una gestión rígida parecida al estilo policía donde logra dinamizar a toda costa los propósitos de la misma.

En el contexto de organizaciones tecnológicas, el liderazgo está concentrado hacia el fomento de la innovación y mantenimiento de la competitividad. Se destaca una gestión de preferencia, al dar reconocimiento a las áreas operativas descuidando la participación de las demás áreas de apoyo o asesoría, lo que trae su total desequilibrio en los resultados e insatisfacción del personal. Esta organización responde al modelo estructural disipativo que se comportan y evolucionan en entornos dinámicos, “entidades estáticas, sino sistemas complejos y abiertos que interactúan continuamente con su entorno.” (Maturana como citó Ortiz, 2015).

En cuanto a mi experiencia en los espacios universitarios, y de corte tecnocratas, su gestión sigue las propuestas de los modelos de estructura napoleónica y burocrática divorciados de las necesidades reales de la comunidad, enfatiza una formación de profesionales enfocado para la producción netamente mercantilista, estructuralista sin considerar necesidades socio colectivas.

Estas vivencias permiten reconocer una gestión basada en la comunicación vertical, articulada bajo un pensamiento reduccionista y lineal, como afirma Capra (2000), caracterizada por la administración de áreas funcionales separadas según sus actividades y talentos, lo que limita la comprensión del objeto de estudio, ya que no considera las interacciones y relaciones dinámicas entre los diferentes elementos del sistema. En consecuencia, la gestión puede perder de vista factores críticos que solo emergen al considerar el sistema en su totalidad.

En cuanto a las experiencias en la organización pública, durante la década de 1990, caracterizadas por modelos de gestión jerárquicos y burocráticos,

manejadas por estructuras rígidas y una toma de decisiones vertical, manifiesta una cultura de conformación de equipos con prevalencia a la jerarquía y a la preferencia de personas afines por características de amistad más que por las asociadas a la profesión. En lo vivencial, presencié por ejemplo que la elaboración de los planes estratégicos era diseñada sólo por la unidad de planificación, impactando en los procesos de planificación y toma de decisiones. Los planes y programas se desarrollaban sin considerar el valioso aporte basado en la experiencia de otras unidades administrativas.

Esta estrategia excluyente fomentó una cultura de marginalización y exclusividad, debilitando la capacidad de la organización para enfrentar eficazmente las complejas necesidades de su entorno en un contexto de realidades políticas, económicas y sociales en constante cambio.

Estas realidades organizativas hicieron posibles la aparición de las disfunciones sociales, caracterizadas por una brecha cada vez mayor entre las normas sociales y las aspiraciones individuales. Esta desconexión condujo al encuentro de sentimientos generalizados de devaluación y exclusión entre los empleados, desembocando finalmente en un estado de anomia, tal como lo describió Merton (2002) caracterizado por la ausencia de normas y cohesión social, el cual tuvo un impacto perjudicial en los procesos de toma de decisiones de la organización, y la incapacidad para responder desde una visión integral con las demandas de su entorno.

Esta dialéctica me permite ilustrar las diferencias de modelo, considerando las enmarcadas en posturas racionalista-positivista, y otra enmarcada en una administración llamada insurgente Zambrano (2022) que da cuenta de una gestión socio productiva, con características de equidad, cooperativismo, inclusión e integración, destacando sus bondades y vacíos

A partir de este discurso logro visualizar los liderazgos.

1. Liderazgo tradicional: Limitaciones y desafíos

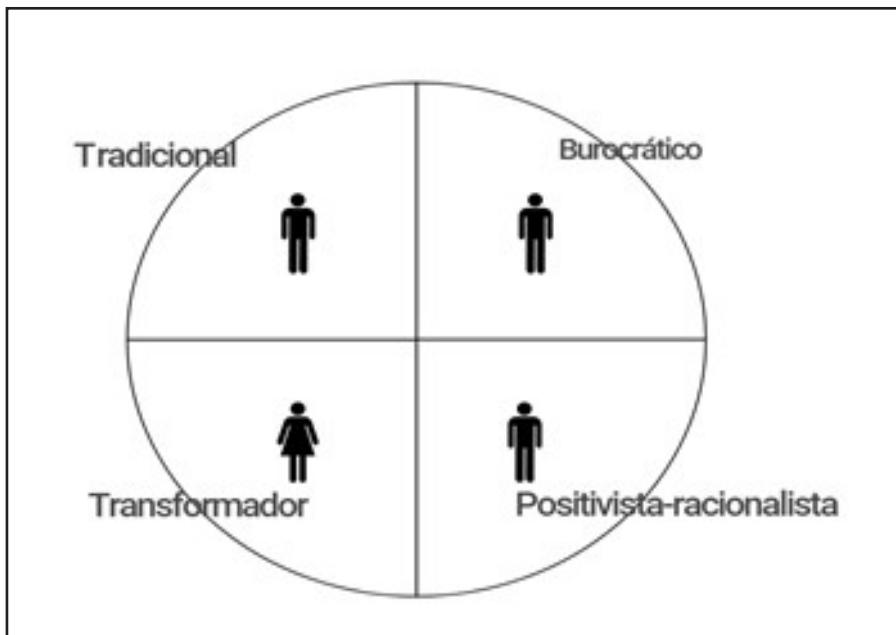
Apreciado en las organizaciones del sector automotrices, de seguros, estadísticas y de sistemas, así como en la universidad tecnócrata. Este estilo se gestiona bajo las siguientes características, un **pensamiento reduccionista y lineal**: amparado en una estructura verticales que destaca la jerarquía, autoridad y poder, mostrando imposibilidad al manejo efectivo de la complejidad y la multidimensionalidad de las situaciones.

Una comunicación horizontal limitada y rígida en los niveles jerárquicos, dificulta el intercambio de ideas y la colaboración entre equipos

multidisciplinario. Por otra parte, el marcado énfasis en la eficiencia, sin la consideración de necesidades de los otros generaba la desmotivación y descontento. (Robbins y Coulter, 2010).

Este estilo de liderazgo, tal como lo describe Capra (2000), no permite aprovechar el potencial de las personas ni fomentar un ambiente de trabajo positivo y productivo.

Grafico 1
Tipo de liderazgo bajo lo experimentado



2. Liderazgo burocrático: Rigidez y falta de adaptabilidad

Encontrado en las organizaciones públicas transitadas en la década de los 90, se caracterizaba por un liderazgo burocrático (Weber, 2002) acompañado de una **estructura vertical y rígida** donde la toma de decisiones se concentra en la cima de la jerarquía, limitando la autonomía y la participación de los empleados.

En cuanto a la Gestión monótona, repetitiva y falta de innovación: se observa que en su dinámica organizacional se activa bajo requerimiento de lo

urgente, apoyados por procedimientos desactualizados y sin mejoras, lo que daba cuenta de una generación de productos y servicios insatisfechos. Un liderazgo bajo este modelo vertical ratifica una vez más características presente como la **exclusión y falta de integración de experiencias** afectando la consolidación en el desarrollo de equipos multidisciplinarios con capacidad y competencias para responder a los cambios del entorno y aproveche el potencial de todos sus miembros (Maturana, 1999)

3. Liderazgo positivista-racionalista: Desigualdad y desmotivación

Correspondiente a las organizaciones del sector de sistemas y desarrollo de sistemas cartográficos. Estos dan cuenta de una gestión manejada por un **pensamiento reduccionista y positivista** enfocado en la lógica y la medición de procesos gerenciales, sin considerar las emociones, las experiencias y las perspectivas de los individuos.

La **subrepresentación e invisibilización** presentes en un liderazgo de tipo policial e impositivo que se centra únicamente en alcanzar objetivos organizacionales puede generar sentimientos de tristeza, desánimo y desvalorización entre los empleados. Según López (2009), estas dinámicas pueden ser consideradas disfunciones sociales y anómicas, y tienen un impacto negativo tanto en el bienestar de los empleados como en el desempeño de la organización.

4. Hacia un liderazgo transformador: Superando las limitaciones

Referido a la experiencia en la gestión pública transformada, está caracterizada por mantener **una Comunicación abierta y participativa**, entre todos los niveles de la organización, rompiendo con las barreras jerárquicas y promoviendo la participación activa de todos los miembros.

Este modelo **se enfoca en las necesidades sociales y de la comunidad** para producir soluciones conjuntas y participativas para beneficiar directamente a la población, la **estructura flexible y adaptable** permite ofrecer respuestas aptas a las necesidades de los cambios del entorno, renovándose constantemente para responder a las nuevas demandas y desafíos.

Como respuesta a un ambiente contextualizado por el multiverso que acompaña la sociedad “ultra moderna”, (Adam, 2024) solo un líder que se comporte como un malabarista, puede mantener la relación de equilibrio entre los diversos cambios que se suceden en los contextos (humanos, organizativos, tecnológicos, culturales y sociales); y la inclusión de los conceptos

de sustentabilidad, sostenibilidad y diversidad bajo un pensamiento crítico, intuitivo e imaginario (Adam, 2024) inmerso en la heurística del manejo de la inteligencia artificial.

Un líder transformado y flexibilizado permite reconocer las disfunciones sociales heredadas de los modelos racionalista, y que al formar parte de sus lógicas gerenciales permiten la producción de soluciones más significativas y correspondidas.

Propuesta: Hacia un Liderazgo Transformador

Bajo la reflexiva crítica e interpretativa considero estos tres ejes claves para lograr un cambio significativo hacia un **liderazgo transformador** dentro de las organizaciones.

- 1. La ruptura del homeostasis y sesgos (Maturana y Varela, 1984):** Para propiciar el cambio y la renovación en los procesos organizacionales, desafiando el statu quo bajo el desarrollo de estrategias que reduzca los sesgos cognitivos, que afectan la toma de decisiones, promoviendo la objetividad y la diversidad de perspectivas.
- 2. La integración de paradigmas y enfoques:** Incorporando estrategias que permitan superar la rigidez paradigmática bajo la adopción de una visión holística que integre diferentes paradigmas (científico-positivista, moderno, postmoderno y transmoderno) para dilucidar los diversos significados que deja dicho entramado. También incorporando el diálogo y la colaboración entre diferentes disciplinas bajo un pensamiento inclusivo y diverso permite manejar los impactos en la comprensión de los problemas y en el desarrollo de soluciones con carácter innovador.
- 3. La producción de conocimiento integral:** Considerando lo multifactorial en los diversos factores asociados a la problemática o necesidades para desarrollar un cuerpo de soluciones inclusivas y satisfactorias, desde el empoderamiento social y personal.

Andragogía y Sociodidaxia como Estrategias de Transformación

Partiendo de los ejes estratégicos anteriores y acompañados de un proceso que emplea la educación para el adulto, surge la necesidad de redefinir los objetivos y formas de operar, en el líder para desarrollar roles más flexible, inclusivo y capaz de enfrentar la complejidad del mundo moderno.

La filosofía andragógica con la gerencial, al tomar el concepto de la sociodidaxia, definida por Adam (2024) como “el proceso de construcción de aprendizajes de manera intencional y contextualizada en función de las características biopsicoergosociales que diferencian a cada grupo etario, y que determinan sus intereses, motivaciones, expectativas, necesidades y realidades” (p.5).

Su postura andragógica considera al adulto aprendiz, como la persona que, impulsada por sus experiencias, intereses, motivaciones, valores y expectativas, e involucrado en un proceso educativo, permite aumentar sus competencias, enriquecer sus conocimientos, mejorar sus experiencias, elevar sus condiciones de vida y crecer como persona, para así poder enfrentar los cambios que surjan en su contexto vital (p.5).

Esta nueva visión permite reconocer ahora las características del líder como ser biopsicoergosociales que pertenece a un entorno social para detectar las necesidades personales y sociales. De esta forma se desarrolla e incorpora un proceso de aprendizaje del adulto en las organizaciones bajo la sociodidaxia parte de los supuestos andragógicos como el autoconcepto donde se asume que el adulto es responsable de su propio aprendizaje, incorpora las experiencias previas adulto considerando su contexto social y cultural, la disposición para aprender y la motivación interna.

Sustentando esta perspectiva y partiendo de los principios andragógicos propuestos por Sánchez (2015) permitió establecer algunas reflexiones para llevar un proceso de transformación del liderazgo.

1. Fomentar la autodirección:

- Crear un entorno donde los líderes se sientan empoderados para tomar las riendas de su propio aprendizaje. Así se ofrece espacio para la identificación de sus necesidades de desarrollo, establezcan sus propios objetivos de aprendizaje
- Promover la reflexión crítica y la autoevaluación. Animar a los líderes a reflexionar sobre sus experiencias, tanto positivas como negativas, para extraer valiosas lecciones y mejorar su desempeño.
- Brindar apoyo y orientación sin imponer soluciones. El rol del facilitador o mentor debe ser el de guiar y acompañar a los líderes en su proceso de aprendizaje, sin imponerles soluciones predefinidas.

2. Aprovechar la experiencia:

- Reconocer la experiencia y el conocimiento previo de los líderes como recursos valiosos
- Diseñar programas de aprendizaje que integren la experiencia de los líderes. Esto puede incluir actividades como el análisis de casos reales, la narración de historias y la creación de portafolios de aprendizaje.
- Promover el intercambio de experiencias entre líderes. Fomentar espacios de diálogo y colaboración donde los líderes puedan compartir sus experiencias, aprender unos de otros y ampliar sus perspectivas.

3. Adaptarse a la heterogeneidad:

- Reconocer la diversidad de estilos de aprendizaje, motivaciones, necesidades e intereses de los líderes. Cada líder aprende de manera diferente, razón por la cual es importante ofrecer una variedad de métodos de aprendizaje que se adapten a las diferentes preferencias.
- Diseñar programas bajo desarrollo de **recursos informáticos como generadores de nuevos estilos de aprendizaje** flexibles y personalizados Guerrero Z, Tivisay M, & Flores H, Hazel C. (2009). Es clave para atender las necesidades individuales de cada líder.
- Utilizar una variedad de metodologías de aprendizaje. Esto puede incluir técnicas como conferencias, debates, juegos de roles, estudios de casos y proyectos colaborativos.

4. Promover la experimentación:

- Crear un entorno seguro y propicio para la experimentación.
- Fomentar el uso de metodologías de aprendizaje experiencial. De esta forma se da espacio para aprender nuevas habilidades, desarrollar capacidad de resolución de problemas y poner a prueba sus ideas.
- Brindar oportunidades para que los líderes apliquen lo aprendido en situaciones reales. Esto puede incluir proyectos de liderazgo, simulaciones, entre otros

5. Enfatizar la responsabilidad:

- Empoderar a los líderes para que asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Esto implica que los líderes sean responsables de establecer sus objetivos de aprendizaje, seleccionar las estrategias de aprendizaje y evaluar su propio progreso.
- Fomentar la autodisciplina y la gestión del tiempo. Los líderes deben ser capaces de administrar su tiempo de manera efectiva para conciliar su trabajo con sus actividades de aprendizaje.
- Celebrar los logros y reconocer el esfuerzo. Es importante reconocer y celebrar los logros de los líderes en su proceso de aprendizaje para motivarlos a seguir adelante.

Conclusiones

En conjunto, a partir de los hallazgos presentados en esta reflexión se sintetizan las perspectivas en base a los siguientes aspectos:

- **Disfunciones sociales y limitaciones del liderazgo tradicional.**
La evidencia empírica proveniente de múltiples sectores converge en esta reflexión: los modelos de liderazgo tradicionales, basados en la burocracia, el positivismo y el racionalismo, al priorizar la eficiencia y la racionalidad instrumental sobre las dimensiones humanas y sociales, fomentan la deshumanización del trabajo, la alienación de los empleados desmotivación, exclusión y anomia organizacional, lo que impactan negativamente en la cohesión social y el desempeño de las organizaciones.
- **La necesidad de un liderazgo transformador.**
A partir de los hallazgos empíricos junto al conocimiento y la interpretación permite develar que el liderazgo tradicional no permite superar las complejas demandas de las organizaciones contemporáneas. Un liderazgo transformador, caracterizado por la comunicación horizontal, la inclusión y la participación activa, se erige como una necesidad imperante. Al constituir las dimensiones biopsicosociales de las personas y desafiar los paradigmas establecidos, se apalanca la innovación y el desarrollo de soluciones contextualmente pertinentes, fortaleciendo el camino hacia organizaciones más resilientes y adaptables.

- **La sociodidaxia andragógica como herramienta de transformación.**
El enfoque andragógico bajo los pensamientos de la Dra. Adam permite desarrollar una visión estratégica para el desarrollo de líderes conscientes y flexibles, capaces de adaptarse a la complejidad organizacional. Este enfoque privilegia la importancia de fomentar la autodirección, aprovechar las experiencias previas de los líderes y diseñar programas de aprendizaje personalizados que respondan a la diversidad de estilos, intereses y motivaciones. La sociodidaxia se posiciona como un marco pedagógico clave para fomentar liderazgos colaborativos, creativos y orientados al cambio.
- **Integración de paradigmas y producción de conocimiento integral**
Un liderazgo efectivo en contextos ultramodernos requiere la integración de múltiples paradigmas (positivista, crítico, postmoderno y transmoderno), lo que facilita una comprensión más profunda de los desafíos organizacionales. Este enfoque holístico y transdisciplinar permite superar los reduccionismos y avanzar hacia soluciones integrales que promuevan el equilibrio entre los intereses organizacionales y las necesidades sociales.

REFERENCIAS

- Adam, E. (2024, del 26 de enero). Sociodidaxia y praxiología de la Andragogía. [Seminario I Módulo]. *Posdoctorado Andragogía en la Organizaciones*, Caracas, Venezuela
- Capra, F. (2000). *El punto crucial: Ciencia, sociedad y cultura emergente*. Editorial; estaciones.
- Duque, OS (2017). *Mirada de la Gestión moderna desde la teoría al caos y la transdisciplina*. Universidad y Empresa, 19, 137-161.
- García, L., & Oropeza, T. (2018). El pensamiento liberador de Simón Rodríguez como eje impulsor de la educación emocional. *Revista de Educación y Ciencias*, (38-39). Recuperado de <https://issuu.com/edea.unesr/docs/revista-eych-n38-39/s/8470>

- Guerrero Z, Tivisay M, & Flores H, Hazel C. (2009). *Teorías del aprendizaje y la instrucción en el diseño de materiales didácticos informáticos*. Educere, 13(45), 317-329. Recuperado en 12 de noviembre de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000200008&lng=es&tlang=es.
- Heidegger, M. (1953). *Ser y Tiempo* (J. E. Rivera, trad.) Edición digital <http://www.philosophia.cl> (trabajo original publicado en 1926)
- López Fernández, MD, (2009). *El concepto de anomia de durkheim y las aportaciones teóricas posteriores*. IberoFORO. Revista de Ciencias Sociales, IV (8), 130-147.
- Maturana, H. R. (1999). Transformación en la convivencia. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Maturana, H. R., & Varela, F. J. (1984). *El árbol del conocimiento: Las bases biológicas del conocimiento humano*. Buenos Aires: Lumen
- Merton, R, K, (2002). *La división del trabajo social de Durkheim*. Reyes. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (99), 201-209.
- Organización Internacional del Trabajo. (2004). *Comisión Mundial: La globalización puede y debe cambiar; es urgente un replanteamiento de la gobernanza mundial*
- . Recuperado de <https://www.ilo.org/es/resource/news/comision-mundial-la-globalizacion-puede-y-debe-cambiar-es-urgente-un>
- Ortiz, A., (2015). *La concepción de Maturana acerca de la conducta y el lenguaje humano*. CES Psicología, 8 (2), 182-199.
- Reyes, J., N, Castillo Pava, D y Franco Rueda, O. (2020). Influencia de los modelos de gestión del talento humano en el éxito de las organizaciones en Colombia. *Fundación Universitaria del Área Andina*. Disponible en: <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/3934>
- Robbins, S. P., y Coulter, M. (2010). *Administración* (10a ed.). Pearson Educación.

Sánchez Domenech, I. (2015). *La teoría de Malcom*. Teoría y tecnología de la educación de adulto. Cardenal Herrera CEU

UNCTAD. (2024). Informe sobre la economía digital 2024: *Hacia un futuro digital sostenible e inclusivo*. Recuperado de <https://unctad.org/es>.

Valdez, J. C. (2011). Andragogía, una Lectura Prospectiva. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana- Ministerio de la Cultura

Weber, Max (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología compresiva*. Decimocuarta reimpresión en español. Fondo de cultura económica. México

Zambrano, Luisa (2022). Administración *insurgente*. Revista Re-egresar, 1 (1) ,35-51.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA CULTURA: UN CONSTRUCTO TEÓRICO EN LA ERA DIGITAL DE LA EDUCACIÓN VENEZOLANA

Recibido: 13 de noviembre de 2024

Aceptado: 13 de diciembre de 2024

Dulce María Rivas¹

RESUMEN

En el presente artículo se da cuenta de un proyecto de tesis doctoral que tiene como propósito Generar un constructo teórico en el contexto de la interacción entre la inteligencia artificial (IA) y los sistemas de creencias, valores y prácticas culturales venezolanas en el ámbito educativo. El escenario donde se ejecutará la investigación la Universidad Nueva Esparta, Municipio El Hatillo, Estado Miranda. El estado del arte envuelve, referentes teóricos y conceptuales que sustentan la investigación. Metodológicamente se ubica en el paradigma postpositivista, enfoque epistémico cualitativo, método de interpretación hermenéutica, orientada en el análisis de la realidad de los sujetos y praxis del investigador. Los sujetos informantes se seleccionarán de modo intencional, considerándolos como involucrados en la problemática, un total de seis (6) informantes clave. La técnica empleada para recolectar la información será la observación participativa, la entrevista en profundidad como instrumento de recolección de datos y la grabadora. Con la información obtenida se procederá al análisis para la categorización, luego a la contrastación, teorización y triangulación. La validez y credibilidad interna se realizará al presentarle los datos e interpretaciones a los sujetos informantes para que corrigieran posibles errores y malentendidos; confirmaran los datos

¹ Economista egresada de la USM. Doctora en Innovaciones Educativas (UNEFA), Magister en Finanzas (USM) y Administración de Negocios (UNA). Especialista en Finanzas y Docencia Universitaria (ambas en USM). Su trayectoria demuestra un sólido enfoque en la educación y la administración, con una especialización en el ámbito financiero. Actualmente trabaja en la Universidad Santa María sede Pregrado. Correo: Rivas.dulce@gmail.com Telf.: 0414-6135414

y brindaran información adicional. Seguidamente se presentará el análisis producto de las los aportes dados por los sujetos informantes. Posteriormente se erigirá un andamiaje teórico para la incorporación de la IA en la educación, considerando la diversidad cultural. Finalmente serán presentadas las consideraciones finales y sugerencias

Palabras Clave: Inteligencia artificial, cultura, educación venezolana, era digital

THE INTERPLAY OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND CULTURE: A THEORETICAL FRAMEWORK FOR VENEZUELAN EDUCATION IN THE DIGITAL AGE

ABSTRACT

This paper presents a doctoral thesis project aimed at developing a theoretical construct within the context of the interaction between artificial intelligence (AI) and Venezuelan belief systems, values, and cultural practices in the educational setting. The research will be conducted at Nueva Esparta University, El Hatillo Municipality, Miranda State. The state of the art involves theoretical and conceptual references that support the research. Methodologically, it is located within the post-positivist paradigm, with a qualitative epistemological approach and a hermeneutic interpretive method, focused on analyzing the reality of the subjects and the researcher's praxis. Informants will be selected intentionally, considering their involvement in the problem, with a total of six (6) key informants. The technique used to collect information will be participant observation, in-depth interviews as a data collection instrument, and a recorder. The information obtained will be analyzed for categorization, followed by contrast, theorization, and triangulation. Internal validity and credibility will be ensured by presenting the data and interpretations to the informants for them to correct any errors or misunderstandings, confirm the data, and provide additional information. Subsequently, the analysis resulting from the contributions of the informants will be presented. Afterwards, a theoretical framework will be constructed for the incorporation of AI into education, considering cultural diversity. Finally, concluding remarks and suggestions will be presented.

Keywords: Artificial intelligence, culture, Venezuelan education, digital era

Introducción

El impacto de la inteligencia artificial (en adelante IA) ha desencadenado una transformación profunda en múltiples ámbitos de la sociedad, y la educación no es una excepción. A nivel mundial, la IA se ha posicionado como una herramienta promisoria para personalizar el aprendizaje, optimizar los procesos educativos y mejorar los resultados académicos. Sin embargo, su implementación plantea oportunidades de mejora significativas, como la desigualdad tecnológica, la privacidad de los datos y la necesidad de desarrollar competencias digitales tanto en docentes como en estudiantes.

La IA (como se afirma en el primer párrafo, en adelante se usa IA en todo el artículo) desde la visión de Fredy y Calderón (2020), ha permeado rápidamente los sistemas educativos de los países desarrollados, estos cuentan con una Infraestructura tecnológica de alto rendimiento, avanzada, de última generación, con una mayor inversión en investigación y desarrollo, y políticas públicas que fomentan la innovación educativa. Como resultado, se han implementado diversas herramientas y plataformas de IA que permiten personalizar los itinerarios de aprendizaje, ofrecer retroalimentación instantánea y automatizar tareas administrativas.

Sin embargo, incluso en estos contextos, persisten desafíos como el abismo digital entre estudiantes, la necesidad de garantizar la equidad en el acceso a estas tecnologías y la importancia de desarrollar un marco ético sólido para el uso de la IA en la educación. Los organismos internacionales han reconocido la alfabetización digital como un pilar fundamental para la transformación educativa. La Agenda 2030 de la ONU (2018), con su enfoque en la equidad e inclusión, subraya la necesidad que todos los docentes adquieran las competencias digitales necesarias para integrar las tecnologías en sus prácticas pedagógicas. Como señala la UNESCO (2016), el aprovechamiento de recursos educativos abiertos y la educación a distancia son estrategias clave para mejorar la calidad de la enseñanza y ampliar el acceso a la educación.

En América Latina, la IA ofrece un potencial transformador para superar las desigualdades educativas y ampliar el acceso al conocimiento. Sin embargo, su implementación requiere de un enfoque cuidadoso y contextualizado. La región presenta una diversidad cultural y económica considerable, lo que implica desafíos únicos en términos de infraestructura tecnológica, conectividad y formación docente. Además, es fundamental abordar las preocupaciones relacionadas con la privacidad de los datos y la ética en el desarrollo de algoritmos, garantizando que la IA sea utilizada de manera equitativa y beneficiosa para todos los estudiantes.

El Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile (Cenia 2023), en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Unión Europea, empresas privadas y universidades, publica anualmente desde el año 2023 un informe que evalúa el avance de la inteligencia artificial (IA) en América Latina. Este índice considera factores como la investigación, innovación, adopción, infraestructura, datos y talento humano. Los resultados más recientes confirman el liderazgo de Chile en la región, con un puntaje de 73,07 sobre 100, seguido de cerca por Brasil y Uruguay. La IA representa la nueva frontera tecnológica, y América Latina y el Caribe no pueden quedarse al margen. Esta herramienta puede revolucionar sectores clave como la salud, la educación y la gestión pública. Sin embargo, para evitar que la IA amplíe las brechas existentes, es necesario actuar con rapidez y decisión.

Desde el ámbito educativo ha generado un profundo debate sobre su potencial para transformar los sistemas educativos y las culturas regionales. Si bien la región latinoamericana enfrenta desafíos particulares en términos de acceso a tecnología y conectividad, también presenta oportunidades únicas para aprovechar la IA como herramienta de inclusión y equidad. Como señalan Taveras, Paz, Silvestre, Montes, y Figueroa (2021), “La IA tiene el potencial de democratizar el acceso al conocimiento y personalizar el aprendizaje, adaptándose a las necesidades y ritmos de cada estudiante, especialmente en contextos donde los recursos educativos son escasos” (p. 139).

La cita de Taveras, Paz, Silvestre, Montes y Figueroa (2021). Ofrece una visión optimista sobre el potencial de la IA para transformar la educación en Venezuela. Sin embargo, es fundamental abordar los desafíos y las oportunidades de manera integral, considerando tanto los aspectos tecnológicos como los culturales y sociales, asimismo es crucial abordar los desafíos éticos y sociales que plantea la implementación de estas tecnologías, como la exclusión digital limita las oportunidades educativas de muchos jóvenes, la privacidad de los datos y la necesidad de desarrollar competencias digitales en docentes y estudiantes. En este sentido, la cultura latinoamericana, rica en diversidad y resiliencia, puede jugar un papel fundamental en la construcción de narrativas y políticas que promuevan un uso responsable y equitativo de la IA en la educación.

La educación, en todos sus niveles, debe ser el eje central de esta transformación, promoviendo una ciudadanía digital crítica y consciente, capaz de aprovechar las oportunidades que ofrece la IA sin perder de vista los valores humanos. La participación activa de comunidades, organizaciones sociales y

gobiernos es esencial para co-crear soluciones que aborden las necesidades y realidades específicas de cada contexto, garantizando que los beneficios de la IA sean accesibles para todos. Es fundamental invertir en investigación para desarrollar soluciones de IA adaptadas a las necesidades locales y para evaluar el impacto de estas tecnologías en la educación y la sociedad en general. (Padilla, Gámiz, y Romero 2020).

Por su parte Venezuela, al igual que muchos países latinoamericanos, se encuentra en una encrucijada en cuanto a la integración de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito educativo. El diagnóstico del Observatorio Educativo de la Calidad Educativa Venezolana OCEV (2022) evidencia una profunda crisis en el sistema educativo nacional, reflejada en indicadores como la baja cobertura, la alta tasa de deserción, la insuficiencia de recursos humanos y materiales, y la deficiente calidad pedagógica.

Asimismo, el informe señala una fragmentación del sistema y una débil articulación con el sector productivo, lo que exige una acción urgente y coordinada por parte de todos los actores involucrados. Lo citado evidencia una crisis sistémica en la educación venezolana, afectando múltiples aspectos como la cobertura, la calidad, los recursos y la organización, la falta de recursos y la baja calidad educativa generan una gran desigualdad en las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes venezolanos.

Desde la posición de la autora la presente difusión investigativa, se tiene que la falta de recursos y la baja calidad educativa generan una gran desigualdad en las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes venezolanos, como es bien sabido no todos los niños y jóvenes tienen acceso a una educación de calidad, lo que limita sus oportunidades futuras.

Muchos estudiantes abandonan sus estudios antes de completarlos, lo que se traduce en una pérdida de talento y una menor calificación laboral, las escuelas están en malas condiciones, lo que afecta el ambiente de aprendizaje y la salud de los estudiantes, la falta de materiales educativos, libros, laboratorios y la obsolescencia de la infraestructura tecnológica limita las posibilidades de aprendizaje. La ausencia de recursos tecnológicos adecuados obstaculiza significativamente la calidad de la educación en Venezuela, impidiendo que los docentes aprovechen las herramientas digitales para enriquecer el aprendizaje de sus estudiantes en un contexto de conectividad limitada para brindar una educación de calidad y actualizada.

El presente estudio, tiene como propósito generar un constructo teórico en el contexto de la interacción entre la inteligencia artificial (IA) y

los sistemas de creencias, valores y prácticas culturales venezolanas en el ámbito educativo. El mismo se estructuró de la manera siguiente:

Resumen, Abstrac, introducción, cuerpo del trabajo el cual desglosa los desafíos específicos que enfrenta Venezuela en el ámbito educativo y las oportunidades que ofrece la inteligencia artificial, los referentes teóricos que sustentan el estudio, los propósitos (General y Específicos), el método empleado, el cómo se realiza la discusión de los resultados, conclusiones y referencias consultadas

Desarrollo

La integración de la inteligencia artificial (IA) en la educación venezolana ofrece una oportunidad única para transformar el proceso de enseñanza y aprendizaje, alineándose con las características culturales del país. En un contexto donde la diversidad y la inclusión son fundamentales, es crucial analizar cómo la IA puede contribuir a enriquecer la experiencia educativa, respetando y promoviendo la identidad cultural venezolana. A través de un enfoque teórico que aborde tanto las potencialidades como los desafíos de la era digital, se busca explorar las implicaciones de estas tecnologías en la formación de los estudiantes y en la construcción de una cultura educativa más equitativa y accesible.

De acuerdo con Sanabria y Cepeda (2016), la deficiencia del sistema educativo venezolano exacerba la brecha digital, impidiendo que una gran parte de la población se beneficie de los avances de la Inteligencia Artificial. Esta situación no solo restringe el desarrollo tecnológico del país, sino que también perpetúa las desigualdades sociales y económicas:

1.- La limitada accesibilidad a tecnologías y la falta de capacitación en el uso de la IA profundizan la brecha digital, excluyendo a grandes sectores de la población de los beneficios de esta revolución tecnológica.

2.- Una excesiva dependencia de tecnologías importadas y la falta de desarrollo de capacidades locales en IA podrían limitar la soberanía tecnológica de Venezuela y hacerla más vulnerable a las dinámicas globales.3.- La desigualdad educativa existente se agrava con la incorporación de la IA, pues aquellos con mayor acceso a recursos y oportunidades tendrán más posibilidades de desarrollar habilidades digitales y aprovechar las ventajas de esta tecnología.

4.- La automatización de tareas y la demanda de nuevas habilidades impulsada por la IA pueden generar desempleo y precarización laboral, especialmente entre aquellos con menor nivel educativo.

5.- La manipulación de la información y la proliferación de noticias falsas en entornos digitales pueden erosionar la confianza en las instituciones y debilitar los procesos democráticos.

Desde lo que se ha venido exponiendo, la investigación se adentra en el análisis de cómo la inteligencia artificial puede actuar como catalizador de un cambio cultural profundo en el sistema educativo venezolano. Se pretende explorar en este estudio cómo las tecnologías de inteligencia artificial pueden ser empleadas para personalizar la educación, preservar el patrimonio cultural, y fortalecer la identidad nacional. Al mismo tiempo, se abrirá un espacio para discutir y reflexionar sobre los desafíos éticos y sociales inherentes a este proceso de cambio, buscando soluciones que garanticen un uso equitativo y beneficioso de la inteligencia artificial en el contexto venezolano. Se pretende con la misma generar un constructo teórico en el contexto de la interacción entre la inteligencia artificial (IA) y los sistemas de creencias, valores y prácticas culturales venezolanas desde el ámbito educativo.

Esta investigación se justifica al demostrar cómo la IA puede personalizar la enseñanza, adaptándose a las diversas expresiones culturales y creencias de los estudiantes venezolanos, lo que promueve un aprendizaje más significativo. En el aspecto teórico Permite establecer conexiones entre disciplinas como la inteligencia artificial, la filosofía, la antropología, la psicología y la educación, enriqueciendo el marco referencial y generando nuevas perspectivas de análisis. Contribuye a la construcción de una teoría inédita que explique cómo la IA interactúa con los sistemas de creencias y valores culturales venezolanos, llenando un vacío en la investigación actual. De igual manera permite revisar y adaptar teorías existentes sobre aprendizaje, enseñanza, cultura y tecnología para el contexto específico de Venezuela.

Desde lo práctico, los resultados que emergen de la investigación pueden servir para diseñar herramientas y plataformas educativas que se adapten a las necesidades y características culturales de los estudiantes venezolanos, potenciando el uso de la IA de manera efectiva. Los hallazgos pueden informar la formulación de políticas públicas en materia de educación y tecnología, asegurando que la implementación de la IA se realice de manera equitativa y respetuosa de la diversidad cultural. De igual manera permite identificar las competencias digitales que los estudiantes venezolanos necesitan desarrollar para interactuar de manera crítica y reflexiva con la IA.

En relación al ámbito metodológico permite observar de primera mano cómo los participantes interactúan con la IA en sus entornos digitales

cotidianos, identificando patrones de uso, desafíos y oportunidades. A través del análisis de redes sociales, foros en línea y otros espacios virtuales, se pueden identificar discursos, representaciones sociales y prácticas culturales relacionadas con la IA. Permite analizar en detalle casos particulares de implementación de la IA en instituciones educativas venezolanas, identificando los factores que influyen en su éxito o fracaso. Involucra a los estudiantes, docentes y otros actores relevantes en el proceso de investigación, co-construyendo el conocimiento y generando soluciones conjuntas. Fomenta el empoderamiento de las comunidades y la apropiación de la tecnología. Se debe prestar especial atención a los aspectos éticos de la investigación, garantizando la confidencialidad, el consentimiento informado y el bienestar de los participantes.

Los beneficiarios del estudio serán los estudiantes venezolanos, los cuales beneficiarán de una educación más personalizada y relevante, que tome en cuenta sus creencias y valores culturales. Así mismo se beneficiarán los docentes, quienes obtendrán herramientas y conocimientos para integrar la IA en sus prácticas pedagógicas de manera efectiva y ética. Los desarrolladores de tecnología podrán diseñar herramientas y plataformas de IA que sean culturalmente sensibles y adaptadas a las necesidades de los usuarios venezolanos. El estudio presenta relevancia social y trascendencia institucional pues, puede contribuir a reducir la brecha digital y promover la inclusión de todos los sectores de la población en los beneficios de la IA, ayudaría a preservar y valorar la diversidad cultural de Venezuela, al mismo tiempo que se promueve la innovación tecnológica, los resultados de la investigación pueden servir como modelo para otros países de América Latina y el Caribe que enfrentan desafíos similares en la implementación de la IA.

En definitiva, este estudio representa un punto de partida para futuras investigaciones en el campo de la inteligencia artificial y la educación. Los resultados obtenidos servirán como base para explorar nuevas preguntas de investigación, desarrollar intervenciones educativas más sofisticadas y contribuir a la construcción de un futuro donde la tecnología esté al servicio del desarrollo humano y social. Se posiciona en la vanguardia de la investigación educativa, explorando una temática de gran relevancia en el contexto actual de la transformación digital. Al combinar enfoques teóricos y metodológicos innovadores, este estudio no solo generará nuevos conocimientos sobre la interacción entre la IA y la cultura, sino que también sentará las bases para el desarrollo de soluciones tecnológicas más adaptadas a las necesidades y aspiraciones de los estudiantes venezolanos.

Referentes teóricos

Teoría Cognitiva del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky

Dentro de las teorías que respaldan este estudio está la representada por Vygotsky (1987), pues éste considera que el hombre no se limita a responder a los estímulos, sino que actúa sobre ellos, transformándolos. Se puede afirmar que la actividad es un proceso de transformación del medio que se da a través del uso de instrumentos. El autor citado plantea que “los procesos psíquicos: “pensamiento (cognición) y el lenguaje (habla), comienzan con la interacción social, entre mayores y menores rescatando la importancia del contexto cultural por medio del habla abierta” (p. 98). Al considerar que el ser humano no solo reacciona a su entorno, sino que lo transforma activamente mediante herramientas, Vygotsky invita a repensar el papel de la IA en los procesos educativos

Vygotsky enfatiza la importancia de la interacción social en el desarrollo cognitivo. En la era digital, la IA puede facilitar y enriquecer estas interacciones, creando nuevos espacios para el aprendizaje colaborativo y la construcción conjunta del conocimiento. La IA, al ser un producto cultural, está influenciada por los valores, creencias y prácticas de la sociedad que la crea. Por lo tanto, es fundamental considerar el contexto cultural al diseñar y utilizar herramientas de IA en la educación, asegurando que sean relevantes y respetuosas de la diversidad cultural.

Asimismo, Vygotsky (1987) “expresa que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona”. (p. 40). La cita de Vygotsky destaca la importancia del contexto social en el desarrollo intelectual. Es decir, los pensamientos, habilidades y conocimientos no se desarrollan en un vacío, sino que están profundamente arraigados en las interacciones sociales y culturales experimentadas. La IA está creando nuevos entornos sociales donde las interacciones se producen de manera diferente. Las herramientas como los chatbots o los sistemas de tutoría inteligente, se convierten en nuevos mediadores en el proceso de aprendizaje y desarrollo.

Por su parte Woolfolk (1999) refiriéndose a Vygotsky señala que “enfatizó mucho en la importancia de las interacciones sociales en el desarrollo cognitivo. Cuando habla de “diálogos cooperativos entre estudiantes y miembros de la sociedad con mayor conocimiento, se refiere a la zona de desarrollo próximo. Gracias a tales intercambios, los niños aprenden la cultura de su comunidad (formas de pensar y comportarse). (p.44). La cita de Woolfolk, que hace referencia a las ideas de Vygotsky sobre los diálogos

cooperativos y la zona de desarrollo próximo, que invita a reflexionar sobre cómo estos conceptos pueden ser aplicados en el contexto actual, marcado por la creciente influencia de la inteligencia artificial (IA) en la educación.

De lo anterior se puede afirmar que la (IA) emerge como una poderosa herramienta para mediar en los diálogos cooperativos, tal como lo propuso Vygotsky. Al facilitar la creación de plataformas de aprendizaje colaborativo y ofrecer tutorías personalizadas, la IA amplía las zonas de desarrollo próximo de los estudiantes. Esto permite adaptar la educación a las necesidades individuales y culturales de cada alumno. Sin embargo, es crucial abordar los desafíos que plantea la IA, como el riesgo de homogeneización de los aprendizajes. Al diseñar herramientas de IA culturalmente sensibles y personalizadas, se pueden aprovechar las oportunidades que ofrece esta tecnología para promover un aprendizaje más inclusivo y efectivo a escala global.

Teoría de los Sistemas Sociales

Bertalanffy (1962) afirma que la teoría de los sistemas sociales es un enfoque interdisciplinario que busca comprender cómo funcionan las sociedades y las organizaciones como sistemas complejos. En lugar de analizar los componentes individuales de un sistema, esta teoría se centra en las relaciones e interacciones entre esos componentes y en cómo estas contribuyen al funcionamiento del sistema en su conjunto. Concreta la necesidad de hacer una reestructuración de los elementos cotidianos para definir el comportamiento social de los niños en los espacios educativos. De esta forma, la teoría de los sistemas sociales permite comprender los elementos que constituyen la realidad desde la postura de los actores educativos

La propuesta de Bertalanffy, adquiere una nueva dimensión cuando se la relaciona con la Inteligencia Artificial (IA) y la educación invita a ver la realidad como un conjunto de elementos interconectados que influyen mutuamente. En el ámbito educativo, esto implica considerar no solo a los estudiantes, sino también a los docentes, el entorno físico, los recursos y las interacciones sociales como partes de un sistema complejo. Por su parte Méndez (2005) plantea que: “Un sistema es un conjunto de elementos, partes o componentes organizados, interrelacionadas, interactuantes, funcionales, jerarquizadas y ubicado en un entorno específico” (p. 45). De acuerdo a lo citado, los sistemas sociales buscan explicar las formas de interacción dinámica de los individuos en los espacios de formación educativa y que repercuten en la forma como estos se desempeñan de manera cotidiana.

La perspectiva sistémica de Méndez, al concebir la educación como un conjunto interrelacionado de elementos, permite visualizar cómo la inteligencia artificial (IA) puede integrarse como un nuevo componente transformador. La IA ofrece un potencial enorme para personalizar el aprendizaje, automatizar tareas y ampliar el acceso a la educación. Sin embargo, su implementación en el contexto venezolano exige una adaptación cuidadosa a las particularidades culturales y lingüísticas del país. Es fundamental asegurar que la IA respete los valores y creencias de la sociedad y contribuya a reducir la brecha digital, garantizando así una educación de calidad e inclusiva para todos.

La interacción IA Cultura y Educación

La inteligencia artificial (IA) no solo puede optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación básica venezolana, sino también potenciar la formación integral de los estudiantes. Al alinear con el enfoque por competencias, la IA puede facilitar el desarrollo de habilidades clave para el siglo XXI, como la resolución de problemas complejos, el pensamiento crítico y la colaboración (Tobón, 2010). Sin embargo, su implementación debe ser cuidadosa para evitar que suplante la interacción humana y la creatividad, elementos fundamentales en la formación integral.

Bostrom (2014) advierte sobre los riesgos de la IA en la educación, señalando que su implementación indiscriminada podría generar una deshumanización del proceso educativo, reduciendo la interacción social y la empatía. La excesiva dependencia de sistemas inteligentes podría atrofiar la capacidad de pensamiento crítico y la iniciativa de los estudiantes. Además, existe el riesgo de que los algoritmos de IA perpetúen sesgos presentes en los datos de entrenamiento, lo que podría exacerbar desigualdades y discriminación. Por último, la automatización de tareas educativas podría desplazar a los docentes y generar incertidumbre laboral. Estos desafíos subrayan la importancia de desarrollar una IA ética y responsable que complemente, más que sustituya, la interacción humana en la educación, y que respete la diversidad cultural y las necesidades individuales de cada estudiante.

Aquí se destaca cómo la implementación de la IA en la educación, aunque prometedora, conlleva riesgos significativos si no se abordan de manera adecuada. La deshumanización, la dependencia y la discriminación son amenazas que pueden socavar los valores fundamentales de la educación, como la equidad, la diversidad y el desarrollo integral de los estudiantes. Al mismo tiempo, la IA tiene el potencial de perpetuar o amplificar los sesgos

culturales presentes en los datos de entrenamiento, lo que podría limitar las oportunidades de aprendizaje para ciertos grupos sociales. (Nobbot. 2019).

Para mitigar los riesgos asociados a la implementación de la IA en la educación, es fundamental desarrollar sistemas de IA ética y responsable que garanticen la equidad, la transparencia y la responsabilidad. La IA debe ser concebida como una herramienta complementaria a la labor docente, fomentando la interacción humana y el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. Asimismo, es crucial diseñar sistemas de IA que reflejen la diversidad cultural y lingüística de la sociedad, evitando así la perpetuación de sesgos y desigualdades. Solo a través de un enfoque integral que combine la tecnología con la pedagogía y la ética podremos aprovechar al máximo el potencial de la IA en la educación, asegurando que beneficie a todos los estudiantes. Según Redem (2020):

(...) numerosas instituciones educativas han creado sus propios tutores virtuales para facilitar la labor docente. Estos sistemas pueden resolver dudas específicas sobre una materia determinada o incluso diseñar planes de estudio personalizados para cada alumno. ...los docentes pueden apoyarse en la IA para diseñar sus programas de estudio. Estos sistemas pueden analizar datos sobre las habilidades más demandadas por las empresas o las problemáticas sociales más relevantes y sugerir temas que se ajusten a estos criterios. ...la IA también puede mejorar las acciones de marketing educativo al permitir una comunicación más efectiva con los potenciales estudiantes. Estos sistemas pueden recopilar y analizar datos sobre sus características, intereses y comportamientos y enviarles mensajes personalizados que se adapten a sus necesidades y expectativas. (p. 44)

De acuerdo a lo citado el creciente papel de la inteligencia artificial (IA) desempeña papel trascendente en la transformación de la educación venezolana. Al automatizar tareas como la resolución de dudas y la personalización de planes de estudio, los tutores virtuales alivian la carga docente, permitiendo que los profesores se enfoquen en aspectos más cualitativos de la enseñanza, como fomentar el pensamiento crítico y la creatividad. Además, la IA facilita la alineación de los programas educativos con las demandas del mercado laboral y las realidades sociales del país, al analizar datos sobre las habilidades más valoradas por las empresas y las problemáticas sociales más relevantes.

En este sentido, la IA no solo optimiza los procesos educativos, sino que también contribuye a formar ciudadanos más preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Sin embargo, es crucial abordar los posibles sesgos algorítmicos y garantizar que la personalización de la educación no conduzca a una mayor desigualdad. Asimismo, es fundamental reflexionar sobre el impacto cultural de estas tecnologías y cómo pueden adaptarse a las particularidades del contexto venezolano, respetando los valores y creencias de la sociedad.

Se evidencia una evolución hacia una educación más personalizada y centrada en el estudiante, alineado con tendencias globales. Subyace la creencia en la tecnología como herramienta para mejorar la calidad educativa y formar ciudadanos activos y responsables. Se refleja una apertura hacia la innovación, aunque esta puede variar según las regiones y grupos sociales venezolanos, siempre considerando la necesidad de adaptar las tecnologías a la diversidad cultural y las particularidades del contexto nacional.

Propósitos de la Investigación

Propósito General

Generar un constructo teórico en el contexto de la interacción entre la inteligencia artificial (IA) y los sistemas de creencias, valores y prácticas culturales venezolanas en el ámbito educativo

Propósitos Específicos

- Caracterizar la influencia de los valores culturales en la percepción y adopción de la IA en la educación
- Desvelar los desafíos culturales en el diseño y desarrollo de herramientas de IA educativas
- Relatar las implicaciones éticas de la integración de la IA en la educación desde una perspectiva cultural
- Erigir un conjunto de proposiciones teóricas para la integración culturalmente sensible de la IA en la educación

Método

Este estudio, enmarcado en el paradigma postpositivista, que de acuerdo con Martínez (2009), “es el estudio de un todo integrado en función a su sistema de relaciones, estructuras dinámicas, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 89). La cita de Martínez incita a

adoptar una perspectiva holística y dinámica al estudiar los fenómenos. En lugar de buscar causas aisladas, el paradigma postpositivista conlleva a analizar los sistemas en su conjunto, considerando las interrelaciones entre sus componentes y los procesos de cambio que experimentan.

El pospositivismo ofrece un panorama amplio que permite comprender la IA en la educación venezolana como un sistema interconectado. Al adoptar una perspectiva holística y dinámica, podemos comprender mejor las complejas interacciones entre tecnología, cultura y educación, y así, contribuir a un desarrollo de la IA que sea beneficioso para todos los venezolanos. Se adoptará un enfoque cualitativo, el cual de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) “el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p. 7).

Se quiere profundizar en los significados y las prácticas que subyacen a estas conexiones, buscando comprender los mecanismos a través de los cuales las redes sociales facilitan la diversificación de la educación tecnológica. Al centrarnos en las experiencias y percepciones de los actores involucrados, se busca comprender los significados que atribuyen a las redes sociales en un contexto marcado por la inteligencia artificial, la educación y la cultura.

La interacción entre la IA y los sistemas de creencias y valores venezolanos en el ámbito educativo constituye un campo de estudio complejo que requiere un enfoque interdisciplinario. Epistemológicamente, se propone una perspectiva constructivista social, donde el conocimiento sobre esta interacción se construye a partir de la interpretación de las experiencias y significados que los actores involucrados atribuyen a este fenómeno. El constructivismo social como modelo pedagógico, según Vygotsky (1978), considera que el desarrollo humano es un proceso de desarrollo cultural, siendo la actividad del hombre el motor del proceso de desarrollo humano.

Ontológicamente, se asume una realidad socialmente construida, donde los sistemas de creencias y valores venezolanos moldean la manera en que se percibe, se utiliza y se evalúa la IA en el contexto educativo. Axiológicamente, se reconoce la importancia de los valores culturales venezolanos como guías para la implementación ética y equitativa de la IA en la educación, asegurando que esta tecnología contribuya al desarrollo humano y social del país. Este constructo teórico busca comprender cómo la IA puede reforzar o desafiar los valores y prácticas culturales existentes, y cómo estas, a su vez, influyen en la forma en que se adopta y utiliza la IA en el ámbito educativo venezolano.

Los actores sociales o sujetos de la investigación, también denominados unidades de estudio, estarán conformados por docentes y estudiantes que hacen vida en la Universidad Nueva Esparta. Martínez (2009) define a los sujetos informantes como “personas con conocimientos específicos, status y capacidad de información, el investigador debe asegurarse de que los informantes representen lo mejor posible a la comunidad estudiada” (p. 102). En relación a lo citado por Martínez y en atención al fenómeno a indagar, el criterio de selección de dichos sujetos se centró en ciudadanos de la mencionada Universidad, docentes con 10 años o más de experiencia en la educación universitaria y estudiantes de los últimos semestres.

A través de entrevistas en profundidad y análisis de contenido, se pretende generar una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y culturales que subyacen al uso intensivo de estas plataformas en la era digital. Taylor y Bogan (1992) entienden la entrevista como “un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones” (p. 112). Por su parte Krippendorff (1990) define el análisis de contenido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”. (p. 28).

Los autores citados sugieren explorar la dimensión humana de la implementación de la IA en la educación venezolana. Al escuchar las voces de los actores involucrados, podemos construir un conocimiento más profundo y relevante para diseñar soluciones que beneficien a todos. Según Martínez (2009), “la palabra hermenéutica desciende del verbo hermeneuein, cuyo significado es interpretar” (p. 101). La interpretación hermenéutica nos permitirá explorar cómo la IA, la educación y los marcos culturales influyen en las formas en que las personas interactúan con las redes sociales, construyen sus identidades y viven sus vidas cotidianas. Así mismo conduce a analizar cómo las redes sociales se convierten en espacios de aprendizaje, socialización y construcción de identidad, al tiempo que reflejan y refuerzan las estructuras sociales y culturales existentes.

La técnica empleada para recolectar la información será la observación participativa, definida de acuerdo con Palella y Martins (2017), como “aquella donde el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado, para obtener información “desde adentro”. (p. 116). Implica un trabajo dilatado y cuidadoso. De igual manera se empleará la entrevista en profundidad, la cual se aplicará a los sujetos informantes. Según Taylor y Bogdan

(1992), “estas entrevistas corresponden a los reiterados encuentros cara a cara que el investigador sostiene con el o los informantes” (p. 104)

El investigador es el instrumento de la investigación, por lo tanto, antes que ser un recolector de datos, él es la vía, el recurso a través del cual el informante saca a la luz lo que tienen que decir sobre un tema además de hacer las preguntas, es aprender qué preguntas plantear y cómo hacerlo. Además, se empleará una grabadora, el cual permitirá captar la narración de los informantes. El escenario donde se realizará la investigación será la Universidad Nueva Esparta, Municipio El Hatillo, Estado Miranda

La validez se realizará a través de la triangulación, definida por Pérez (1998), como el proceso que consiste en “un control cruzado entre diferentes fuentes de datos, personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos”. (81) Para el presente estudio la validez se realizará a través de la triangulación metodológica, la teórica y el rechequeo con los sujetos.

El análisis de la información, se mostrará estructurado en tres protocolos; la descripción de cada informante; los contrastes entre informantes y el contraste con la teoría. La información se recolecta según las etapas; descriptiva, comparativa, y descripción protocolar. Se pauta día y hora para la entrevista, aplicando las etapas de las cuales habla Martínez (2009). Las entrevistas se realizarán en Universidad Nueva Esparta, Municipio Libertador, Estado Miranda

Las Fases de Ejecución del Estudio comprenden: Recolección de la Información: a) Participantes: Identificar los grupos o individuos a entrevistar (Docentes, Estudiantes); b) Realización de entrevistas: Llevar a cabo las entrevistas siguiendo un guion previamente diseñado; c) Análisis de contenido: Analizar publicaciones en redes sociales, foros y otros espacios virtuales relevantes.

Organización y sistematización de la información. Transcripción de entrevistas: a) Pasar las entrevistas a texto para facilitar su análisis; b) Codificación de datos: Identificar categorías y temas relevantes en los datos. Fase de Análisis y Resultados: a) Análisis de los datos: Análisis temático: Identificar patrones, temas recurrentes y relaciones entre los datos; b) Triangulación: Contrastar los resultados obtenidos a través de diferentes fuentes de datos. Interpretación de los resultados: Relación con el marco teórico: Relacionar los hallazgos con las teorías y conceptos planteados al inicio del estudio. Construcción de argumentos: Elaborar argumentos sólidos y coherentes a partir de los datos.

Evaluación del Estudio. Validez: a) Evaluar la credibilidad y confiabilidad de los resultados; b) Fiabilidad: Evaluar la consistencia de los resultados si se repitiera el estudio; c) Transferibilidad: Evaluar la posibilidad de generalizar los resultados a otros contextos; d) Confirmabilidad: Evaluar la objetividad del proceso de investigación.

A manera conclusiva esta investigación abre nuevas vías en la exploración de la sinergia entre la inteligencia artificial y la diversidad cultural en el ámbito educativo. Al descubrir las complejas interacciones entre los sistemas de IA y los contextos culturales heterogéneos, este estudio no solo amplía el corpus teórico existente, sino que también sienta las bases para futuras investigaciones en áreas como el diseño de interfaces culturalmente sensibles, la evaluación de algoritmos libres de sesgos y la creación de modelos pedagógicos que aprovechen el potencial de la IA para promover la equidad educativa. Los hallazgos obtenidos contribuyen significativamente al campo de la inteligencia artificial en educación, ofreciendo un marco conceptual sólido para el desarrollo de herramientas y políticas educativas que promuevan la inclusión y la justicia social.

Los resultados de esta investigación tendrán implicaciones prácticas directas para el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de inteligencia artificial en entornos educativos multiculturales. Al identificar los factores culturales que influyen en la adopción y el uso de la IA, este estudio proporcionara acomodos concretos para la creación de herramientas y plataformas tecnológicas que sean culturalmente relevantes y accesibles para todos los estudiantes.

Referencias

- Bertalanffy, L. (1962): *Progresos en la teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Bostrom, N. (2014). *Superinteligencia: Caminos, peligros, estrategias*. Oxford University Press.
- Cenia. (2023). *Informe sobre el avance de la inteligencia artificial en América Latina*. Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile. Santiago, Chile. <https://www.cepal.org/es/comunicados/indice-latinoamericano-inteligencia-artificial-ilia-mantiene-chile-brasil-uruguay-como>
- Fredy, A., y Calderón, O. (2020). *Los retos de la Educación 4.0. frente a los tiempos de confinamiento*. Revista Educación, Cultura y Cambio, 1(1), 1-18. <https://bit.ly/3u9n3wv>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación.* (5º Ed.). México, D.F., México: McGraw Hill
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica.* Piados Comunicación.
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.* Editorial Trillas. 1ra. Edición. México.
- Méndez, S. (2005). *Teoría General de Sistemas y Dinámica de Sistemas:* su aplicación a la Teoría Organizativa. Madrid: Alianza Editorial.
- Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:* una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G. 2681-P/Rev.)<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43325>
- Nobbot, R. (2019). Smart Campus: *construyendo universidades más inteligentes.* Recuperado de <https://www.nobbot.com/futuro/smart-campus-universidades-inteligente/>
- Observatorio de la Calidad Educativa Venezolana OCVE (2022). *Una luz en el camino hacia la excelencia educativa.* Ministerio del Poder Popular para la Educación. <https://www.mppe.gob.ve/observatorio-de-la-calidad-educativa/>
- Padilla, A. L., Gámiz, V., y Romero, M. A. (2020). *Evolución de la competencia digital docente del profesorado universitario: incidentes críticos a partir de relatos de vida.* *Educar*, 56(1), 109-27. <https://doi.org/10.5565/re/v/educar.1088>.
- Palella, S. y Martins, F. (2017). *Metodología de la Investigación Cuantitativa.* Cuarta Edición. Editorial FEDEUPEL. Caracas: Venezuela.
- Parsons, T (1999). *El sistema social.* Editorial Alianza, 1999. ISBN 84-206-7947-X. Madrid. España
- Pérez, G. (1998) *Investigación cualitativa: retos e interrogantes;* Autores(as).; Editor. Madrid: La Muralla; Fecha de publicación. 1998.
- Redem, M. (2020). *Conoce los principales impactos de la inteligencia artificial (IA) en la educación y sus posibilidades futuras.* Recuperado de <https://acortar.link/CLm2q1>
- Sanabria, A. L., y Cepeda, O. (2016). *La educación para la competencia digital en los centros escolares:* la ciudadanía digital. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 15(2), 95-112. <https://doi.org/10.17398/1695-288 X.15.2.95>

- Sunkel, G. y D. Trucco (2010), “*Nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la educación en América Latina: riesgos y oportunidades*”, serie Políticas sociales, Nº 167 (LC/L.3266-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Taveras, L. C., Paz, A., Silvestre, E., Montes, A., y Figueroa, V. (2021). *Satisfacción de los estudiantes universitarios con las clases virtuales adoptadas en el marco de la pandemia por COVID-19*. EDMETIC. Revista de Educación Mediática y TIC, 10(2), 139-162. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v10i2.12908>.
- Taylor, J. y Bogdan, H. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias*. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4ta. Ed.). Bogotá: ...
- UNESCO (2016). Educación 2030: *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible*: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. UNESCO. <https://bit.ly/3JsDKtm>.
- Vigotsky, L. (1978). *Mente en sociedad: el desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Vygotsky, L (1987). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Madrid Editorial Grijalbo.
- Woolfolk, L (1999). *Psicología Educativa* México: Editorial Mexicana, séptima edición.

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA: ENTRE LA RESILIENCIA Y LOS DESAFÍOS DEL ENTORNO SANCIONATORIO

*Yelitzia Liliana Muria Sojo¹
Edgar Dimitri Acosta Acosta²*

RESUMEN

La educación universitaria en Venezuela resiste un escenario complejo marcado por las Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU) impuestas por Estados Unidos, la Unión Europea y otros países. Nosotros, como profesores y estudiantes universitarios que somos, y que vivimos y evidenciamos a diario el daño producido por las sanciones, nos abocamos a este estudio desde la perspectiva de la investigación – acción, la cual se fundamenta en progreso y cambio social. En tal sentido, la metodología aplicada para este trabajo se basó en el modelo de investigación bibliográfica, y consistió en realizar una revisión teórica amplia en base a la bibliografía existente, donde se pudo explorar la producción de la comunidad académica sobre esta temática. Como resultado de este estudio se obtuvo que, los principales impactos de estas medidas en el sistema universitario venezolano incluyen, entre otros, la fuga de talentos, detrimento del salario de los docentes, la obsolescencia tecnológica y la dificultad para acceder a publicaciones científicas. A pesar de estos desafíos, el gobierno y la sociedad venezolana han demostrado su compromiso con el derecho a la educación, se destaca la resiliencia del sector universitario venezolano, evidenciada en la persistencia de la comunidad

1 Yelitzia Liliana Muria Sojo: Ingeniera Sistema técnico y Máster en Ciencias de la Ingeniería, Especialista en Máquinas Computadoras, Complejos, Sistemas y Redes del Instituto Politécnico de Lvov, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Profesora e investigadora de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Doctoranda en Gestión para la Creación Intelectual en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Caracas, Venezuela. (ymurias@gmail.com).

2 Edgar Dimitri Acosta: Ingeniero Agrónomo y Máster en Ciencias Agrícolas de la Universidad de Las Villas, Cuba. Profesor Auxiliar e investigador de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Doctorando en Ecología del Desarrollo Humano en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Caracas, Venezuela. (eacosta@ult.edu.cu).

académica y la búsqueda de alternativas creativas para mantener la calidad educativa. Se concluye con un llamado a la comunidad internacional para contribuir a la mitigación de los efectos negativos de las MCU en la educación superior venezolana.

Palabras clave: Calidad educativa. Educación universitaria. Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU).Sanciones. Venezuela.

UNIVERSITY EDUCATION IN VENEZUELA: BETWEEN RESILIENCE AND THE CHALLENGES OF THE SANCTION ENVIRONMENT

ABSTRACT

University education in Venezuela is resisting a complex scenario marked by the Coercive Unilateral Measures (CUMs) imposed by the United States, the European Union, and other countries. We, as university professors and students that we are, who live and witness daily the damage caused by the sanctions, approach this study from the perspective of action research, which is based on progress and social change. In this sense, the methodology applied for this work was based on the bibliographic research model, and consisted of conducting a broad theoretical review based on the existing bibliography, where it was possible to explore the production of the academic community on this topic. As a result of this study, it was found that the main impacts of these measures on the Venezuelan university system include, among others, the brain drain, deterioration of teachers' salaries, technological obsolescence, and the difficulty of accessing scientific publications. Despite these challenges, the Venezuelan government and society have demonstrated their commitment to the right to education, and the resilience of the Venezuelan university sector is highlighted, evidenced by the persistence of the academic community and the search for creative alternatives to maintain the quality of education. The conclusion calls on the international community to contribute to the mitigation of the negative effects of the CUMs on Venezuelan higher education.

Keywords: Educational quality. Sanctions. Unilateral Coercive Measures. University Education. Venezuela

*“La instrucción social para hacer una nación prudente,
la instrucción corporal para hacerla fuerte,
La instrucción técnica para hacerla experta y
la instrucción científica para hacerla pensadora”.*

Don Simón Rodríguez

Introducción

Históricamente, la educación universitaria en Venezuela ha sido un pilar fundamental para el desarrollo del país, fomentando la movilidad social y generando conocimiento. Sin embargo, en los últimos años, este sector ha experimentado una profunda crisis agravada por las medidas coercitivas unilaterales (MCU), impuestas por algunos países a Venezuela. Estas medidas han tenido un impacto significativo en el sistema universitario venezolano, afectando tanto a la comunidad académica como a la calidad educativa.

Las MCU han provocado una escasez de insumos básicos para la investigación y la docencia, la imposibilidad de adquirir equipos científicos, reactivos, libros y software especializados ha restringido significativamente la capacidad de las universidades para llevar a cabo investigaciones de calidad y ofrecer programas académicos actualizados. Además, las sanciones han generado una fuga de talento altamente cualificado, ya que muchos investigadores y profesores se han visto obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades laborales. Esta pérdida de capital humano ha debilitado aún más el sistema universitario y ha generado una brecha generacional en áreas estratégicas del conocimiento.

Asimismo, la inflación producto en gran medida de las sanciones económicas, ha erosionado el poder adquisitivo de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, lo que ha llevado a una precarización de las condiciones laborales y a una disminución de la matrícula. Esta situación ha generado una crisis en el sector educativo, con estudiantes que deben abandonar sus estudios por falta de recursos y profesores que se ven obligados a buscar empleos adicionales para sobrevivir.

Las MCU han tenido un impacto devastador en la educación superior venezolana, debilitando su capacidad para cumplir su función social y generando una pérdida de capital humano y conocimiento. Es urgente levantar estas sanciones para permitir que Venezuela pueda reconstruir su sistema educativo y garantizar el derecho a la educación de calidad para todas y todos.

Agresiones a la tierra de gracia

Las MCU son sanciones económicas, comerciales y financieras impuestas, sin atención a la norma internacional, por un Estado o grupo de Estados a otro. Su objetivo es presionar a un gobierno para que modifique su comportamiento o política. En el caso de Venezuela, las MCU han sido impuestas principalmente por Estados Unidos, y la Unión Europea.

Las sanciones contra Venezuela provienen fundamentalmente de países del Norte, que históricamente han sostenido relaciones de dominación, colonaje y explotación sobre los países del Sur. Por ello, su actuación necesariamente debe analizarse desde la perspectiva y contextos de los conflictos Norte-Sur, así como de las luchas de los pueblos por su emancipación y liberación frente a todas las formas de imperialismo. En este sentido, debe resaltarse que, salvo la excepción de Panamá, ningún otro país de la región latinoamericana o de otros continentes ha implementado MCU contra Venezuela. Inclusive otros Estados cuyos gobiernos mantienen posturas particularmente críticas ante el Gobierno de Venezuela, han preferido abordar sus diferencias en espacios multilaterales, apostar por actuaciones dentro del marco del Derecho Internacional Público, antes que adoptar sanciones unilaterales.³

Un Problema Global

Actualmente existen 28.077MCU vigentes, aplicadas a 30 países, las cuales afectan a un 27% de la población mundial impuestas por Estados Unidos, la Unión Europea y otros Estados. El 96% de estas medidas (26.972) se concentran en 9 países, y el restante 4% se distribuye entre 21 naciones. La Federación de Rusia encabeza la lista con 69 % del total, le siguen Irán, con 9%, y Siria, con 5%. Venezuela es el quinto país con más sanciones (930) representando un 3%, impuestas en tan solo 9 años estando sometida a una política de acoso económico, financiero y comercial, afectando los derechos humanos de la población⁴

3 Hernández, M. y Salazar, A. (Comps.). (2019). Informe Especial Medidas CoercitivasUnilaterales Contra Venezuela y su Impacto en los Derechos Humanos. Caracas. Estudios y Defensa en Derechos Humanos (SURES) <https://observatorio.gob.ve/document/informe-especial-medidas-coercitivas-unilaterales-y-bloqueo-economico-financiero-comercial-contra-venezuela-impacto-en-los-derechos-humanos/>

4 Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Observatorio Venezolano Antibloqueo. (2024). *ONU rechaza nuevamente política intervencionista de las MCU*. <https://observatorio.gob.ve/onu-rechaza-nuevamente-politica-intervencionista-de-las-mcu/>

Guerra Económica Contra el Pueblo Venezolano

Los ataques económicos comenzaron en 2013 con tres armas no convencionales: 1) desabastecimiento programado y selectivo de bienes esenciales, 2) bloqueo financiero y comercial; 3) inflación inducida.⁵

Desabastecimiento programado y selectivo de bienes esenciales

De repente, a finales de 2012 e inicios de 2013 comenzaron a escasear algunos alimentos, productos de higiene y medicamentos, fenómeno inexplicable desde la teoría económica, no solo por lo repentino sino por los niveles relativamente altos que registraba el producto interno bruto durante esos años. En este caso solo escaseaban los bienes cuya responsabilidad de producción, importación y distribución recaía sobre grandes empresas transnacionales, por ejemplo la harina de maíz precocida, aceite, arroz, pastas alimenticias, papel higiénico, jabón, entre otros.⁶

Bloqueo financiero y comercial

Inició en 2013 con la manipulación del índice de riesgo financiero. Las calificadoras nos ubican como el país más riesgoso a nivel mundial, con índices superiores a los 6000 puntos (Curcio, 2016) lo que ha generado obstáculos al momento de solicitar créditos en el exterior. Otro de los mecanismos que han empleado ha sido la aplicación de trabas en el procesamiento de transacciones que requieren la autorización del sistema Swift, así como el cierre de corresponsalías bancarias.⁷

Estas acciones comenzaron siendo encubiertas, hasta el año 2014 cuando el Congreso de EE. UU. Aprobó la Ley 113-278: “Ley Pública de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil en Venezuela”. Posteriormente Barack Obama aprobó la Orden Ejecutiva 13692 mediante la cual declaró a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos”. A partir de 2014 oficializaron el bloqueo financiero y comercial contra Venezuela.⁸

De todas las armas, la más poderosa es la inflación inducida, que han desencadenado mediante el ataque a la moneda y la manipulación política del tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar. Comenzaron a posicionar,

5 Curcio, P.(2020).*Impacto de la guerra económica contra el pueblo de Venezuela*. En García, G. y Zúñiga, T. (Comps.). Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI. (pp. 151-154.) Editorial Trinchera, Venezuela.

6 Ibíd., 5

7 Ibíd., 5

8 Ibíd., 5

y lo siguen haciendo, supuestas cotizaciones de la moneda en portales web, que han servido de marcador de los precios de todos los bienes y servicios de la economía, derivando en una escalada inflacionaria, hoy con episodios hiperinflacionarios.⁹

La secuencia del ataque a la moneda y sus efectos sobre los precios es la siguiente: al manipular el precio del bolívar con respecto al dólar inciden sobre una variable psicológica denominada expectativas racionales adaptativas. Los agentes económicos, especialmente productores y comerciantes, es decir, oferentes en general, al observar que el tipo de cambio ha tenido una tendencia histórica al alza esperan que siga con dicho comportamiento, por lo tanto, al momento de calcular sus costos y precios finales se referencian al tipo de cambio más alto que observan en el mercado bajo la lógica “racional” de buscar siempre maximizar sus beneficios.¹⁰

Los tipos de MCU aplicadas a Venezuela son las siguientes:

- **Embargo petrolero:** Prohibición de compra de petróleo venezolano por parte de empresas estadounidenses y de otros países.
- **Congelación de activos:** Bloqueo de fondos y propiedades del gobierno venezolano en el extranjero.
- **Restricciones financieras:** Prohibición de transacciones financieras con el gobierno venezolano y entidades relacionadas.
- **Sanciones a individuos:** Prohibición de viajes y congelación de activos a funcionarios venezolanos.

Las MCU han tenido un impacto significativo en la economía venezolana, agudizando la crisis económica y social. Algunos de los efectos más relevantes son:

- **Caída del PIB:** El PIB de Venezuela se ha contraído en más del 70% desde 2013.
- **Hiperinflación:** La inflación ha superado el millón por ciento, lo que ha erosionado el poder adquisitivo de la población
- **Debilitamiento del sistema de salud:** Dificultad para importar insumos médicos y equipos.
- **Escasez de alimentos y medicinas:** La escasez de productos básicos, incluyendo alimentos, medicinas y artículos de higiene personal.

9 Ibíd., 5

10 Ibíd., 5

- **Deterioro de los servicios públicos:** Los servicios públicos como la electricidad, el agua y el transporte público han experimentado un deterioro significativo.
- **Aumento de la pobreza y la migración:** La pobreza ha aumentado a más del 80% de la población y millones de venezolanos han migrado a otros países.
- **Polarización política:** Agudización del conflicto político interno.
- **Deterioro del sistema educativo:** El sistema educativo venezolano también ha experimentado un deterioro significativo, con una disminución en la calidad de la educación y un aumento en la deserción escolar. La falta de recursos ha impactado en la calidad de la educación, con una reducción en la formación docente, la deserción de profesores y la precarización de las condiciones laborales.

Visto en perspectiva, desde 2015 Venezuela perdió en promedio 44 mil millones de dólares cada año durante los siguientes siete años. Esta caída no tiene precedentes en la historia económica reciente de ningún país. La expresión asfixia económica y financiera cobra, en el caso venezolano, una nueva dimensión¹¹

El gobierno venezolano sostiene que las MCU son ilegales y violatorias del derecho internacional. Argumenta que las medidas tienen un impacto negativo en la economía y el bienestar del pueblo venezolano, por lo tanto ha presentado una serie de demandas ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en contra de las MCU.

La comunidad internacional está dividida en torno a las MCU. Algunos países, como la Federación de Rusia, China e Irán (que también son países sancionados), apoyan al gobierno venezolano y condenan las MCU. Otros países, como Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países latinoamericanos (países sancionatorios, o sea que aplican las sanciones), consideran que las MCU son un instrumento necesario para presionar al gobierno venezolano para que democratice el país.

Es difícil predecir el futuro de las MCU en Venezuela. Su impacto dependerá de una serie de factores, como la evolución de la crisis económica y social, la posición del gobierno venezolano y la presión de la comunidad internacional. En 2023, la Unión Europea renovó las MCU por un año más. El gobierno venezolano continúa denunciando las medidas y buscando su levantamiento.

¹¹ Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Observatorio Venezolano Antibloqueo. (2022). *Los números del bloqueo (2014-2022). Relato estadístico de una agresión.* <https://observatorio.gob.ve/>

Posición de la ONU Frente a las MCU

La Organización de Naciones Unidas (ONU) ha expresado su preocupación por el impacto negativo de las MCU en los derechos humanos del pueblo venezolano.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU, votó en su mayoría contra la imposición de MCU. Evidenciando ante la comunidad internacional que las mismas perjudican la política y la economía de las naciones soberanas.

La votación fue realizada el miércoles 3 de abril de 2024, en una resolución titulada “*El impacto negativo de las MCU en el disfrute de los derechos humanos*”. De los 47 países que integran el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la votación contó con 32 países a favor, 14 en contra y una abstención (Argentina).

Sobre la votación llevada a cabo, el Canciller de Venezuela, Yvan Gil, expresó que “*Ya no hay forma de encubrir los crímenes de lesa humanidad perpetrados por Estados Unidos y sus aliados*” al referirse que estas medidas ya no cuentan con el apoyo de las Naciones, que son contrarias al derecho internacional y al principio de igualdad entre los países.

“Es momento de promover la multipolaridad y respetar el derecho a la autodeterminación de los pueblos... La comunidad internacional rechaza la política intervencionista y criminal de Estados Unidos, y es momento de promover la multipolaridad” afirmó el Canciller venezolano.¹²

Asimismo, hay que destacar la visita oficial realizada a Venezuela del 1 al 12 de febrero de 2021 por la Relatora Especial de la Naciones Unidas sobre el impacto negativo de las MCU en el disfrute de los derechos humanos, la diplomática bielorrusa Alena Douhan, para evaluar el impacto de las sanciones unilaterales impuestas por varios Estados y organizaciones internacionales sobre los derechos humanos de los venezolanos.

La Relatora Especial, concluye que las sanciones sectoriales a la industria petrolera, aurífera y minera, el bloqueo económico, la congelación de activos del Banco Central de Venezuela (BCV), las sanciones selectivas impuestas a venezolanos y empresas de países extranjeros y el exceso de cumplimiento por parte de bancos y empresas han agravado la crisis económica y social preexistente, con un efecto devastador para toda la población. La Relatora Especial recomienda que se levanten esas sanciones, impuestas en su mayo-

12 Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Observatorio Venezolano Antibloqueo. (2024). *ONU rechaza nuevamente política intervencionista de las MCU*. <https://observatorio.gob.ve/onu-rechaza-nuevamente-politica-intervencionista-de-las-mcu/>

ría en nombre de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho, puesto que socavan esos mismos principios, valores y normas.¹³

La Relatora Especial subraya que los bajos salarios, la ausencia o Insuficiencia de material escolar, de uniformes escolares y de comida en las escuelas, que solía proporcionar el Gobierno, los problemas de transporte, la ausencia de electricidad y la reducida cobertura de Internet y de teléfono móvil **ponen en peligro el ejercicio del derecho a la educación**. Las razones anteriores, así como la reportada imposibilidad de utilizar recursos en línea con direcciones IP venezolanas, afectan el acceso a la información y la libertad de expresión. La supuesta reticencia de los socios extranjeros a cooperar con las instituciones venezolanas, **incluidas las universidades**, las sociedades deportivas y las ONG, así como los impedimentos a las transferencias de dinero, las dificultades para obtener visados y la negativa a abrir y el cierre de cuentas bancarias de ciudadanos venezolanos o de empresas públicas y privadas con sede en Venezuela por temor a sanciones secundarias, **afectan al derecho a la educación, a las libertades académicas y a los derechos culturales**, e impiden la prestación de ayuda humanitaria.¹⁴

En este contexto, la educación en Venezuela ha enfrentado un escenario complejo en las últimas décadas, marcado por diversos desafíos que se han visto intensificados por la aplicación de las MCU desde 2014. Estas medidas, que incluyen el bloqueo financiero, la restricción de importaciones y la congelación de activos, han tenido un impacto significativo en la economía venezolana, con repercusiones en el ámbito educativo.

Efectos de las MCU en la Educación

Las MCU han generado una serie de dificultades para el sistema educativo venezolano, entre las que se destacan:

- **Limitación del acceso a la educación:** Las MCU han dificultado la adquisición de materiales educativos, la infraestructura de las instituciones educativas se ha deteriorado y la inversión en el sector educativo ha disminuido. Esto ha limitado el acceso a una educación de calidad, especialmente para las personas con bajos recursos.
- **Deterioro de la calidad educativa:** La falta de recursos ha impactado en la calidad de la educación, con una reducción en la formación

13 Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Visita a la República Bolivariana de Venezuela. Informe de la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Alena Douhan*. A/HRC/48/59/Add.2. <https://www.ohchr.org/es/documents/country-reports/ahrc4859add2-visit-bolivarian-republic-venezuela-report-special>

14 Ibíd., 13

docente, la deserción de profesores y la precarización de las condiciones laborales.

- **Aumento de la deserción escolar:** La crisis económica ha generado un aumento de la deserción escolar, especialmente en los niveles de educación media y superior, debido a la necesidad de los jóvenes de trabajar para contribuir al sustento familiar.
- **Migración docente:** La crisis económica y la precarización del trabajo docente han impulsado la migración de profesionales de la educación, lo que ha agudizado la escasez de profesores en el país.

Impactos de las MCU en la educación universitaria

Las MCU han generado una serie de desafíos para el sistema educativo universitario venezolano, entre los que se enfatizan, los siguientes:

- **Fuga de talentos:** La crisis económica y las dificultades para acceder a oportunidades de investigación y desarrollo han impulsado la migración de profesores e investigadores venezolanos a otros países.
- **Menoscabo en la Investigación:** La investigación científica se ha visto severamente afectada por la falta de financiamiento y la dificultad para acceder a insumos y equipos especializados.
- **Deterioro de la movilidad académica:** Las restricciones para viajar y la dificultad para obtener visas han limitado la participación de estudiantes y profesores en programas de intercambio y eventos internacionales, lo que ha repercutido en la calidad de la formación y la internacionalización de las universidades.
- **Detrimiento del bienestar estudiantil:** El acceso a becas, servicios de comedor y transporte se ha visto dificultado por la crisis económica. Esto ha impactado negativamente en el bienestar del estudiantado, especialmente de aquellos provenientes de sectores socioeconómicos menos favorecidos.
- **Reducción de la inversión pública:** La disminución del presupuesto para las universidades ha limitado la capacidad de inversión en infraestructura, tecnología y materiales educativos.
- **Obsolescencia tecnológica:** La falta de recursos para la actualización de equipos y software ha dificultado la modernización de la infraestructura tecnológica de las universidades.
- **Dificultad para acceder a publicaciones científicas:** Las restricciones financieras y las sanciones han limitado el acceso a revistas

- científicas y bases de datos internacionales, esenciales para la investigación y la formación académica.
- **Precarización del salario del personal docente:** El detrimento del salario ha generado desmotivación y fuga de talentos. La falta de incentivos y oportunidades de desarrollo profesional ha dificultado la atracción y retención de profesores de alta calidad.

Denuncias de Venezuela Contra las MCU Ante la UNESCO

En el mes de octubre del año 2019, se llevó a cabo en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París, Francia; la 207º sesión de su Consejo Ejecutivo, uno de los dos órganos rectores de la Organización. Durante dos semanas, un total de 58 Estados miembros, entre ellos Venezuela, debatieron sobre los temas enmarcados en la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

Durante el Debate de Política General, la República Bolivariana de Venezuela estuvo representada por su embajador-delegado permanente, Héctor Constant, quien en su discurso denunció el impacto que ocasionan las MCU, así como el bloqueo financiero en contra del país y pueblo venezolano, aplicados por el gobierno de Estados Unidos y sus aliados.¹⁵

En tal sentido, afirmó que estas medidas injerencistas afectan cada vez más al pueblo venezolano, quien observa el detrimento de los servicios que muchos suponían universalmente adquiridos. Como ejemplo, relató que hacía menos de un mes, empresas estadounidenses bloquearon los servicios informáticos de la **Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” (Unesr)**, afectando a 120.000 estudiantes, lo cual significa un impedimento para continuar profundizando el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) por parte de Venezuela.

El embajador H. Constant denunció que “en el caso de Venezuela, algunos pretenden vendernos un discurso y un modelo sociopolítico que deberíamos replicar de forma automática, con las subsecuentes implicaciones para la educación y la cultura. Como curiosa paradoja histórica, quienes desean imponernos tal desmán, son los mismos que invaden y saquean, destruyendo escuelas y culturas enteras con el desprecio de quien solo sabe propagar ignorancia”.¹⁶

No obstante, del asedio continuo a los derechos económicos y sociales de las y los venezolanos, “tanto el Gobierno Bolivariano como su pueblo

15 Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. (2019). *Venezuela denuncia ante la Unesco impacto de medidas coercitivas unilaterales de EEUU*. <https://mpre.gob.ve/2019/10/15/venezuela-consejo-consultivo-unesco/>

16 Ibid.,15

mantienen una destacada voluntad por continuar avanzando con optimismo. Solo en el año 2018 la matrícula de educación básica aumentó 7% y la de educación universitaria 5% y seguimos asegurando más de 250.000 becas de estudio mensuales. Hoy Venezuela cuenta con 10.500.000 estudiantes desde educación inicial hasta el subsistema universitario, lo cual representa un tercio de toda nuestra población. Mientras más ataque nuestra esencia nacional, más sabremos resistir.” enunció el Embajador H. Constant.¹⁷

En el mes de noviembre del año 2023, en París, la ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, Sandra Oblitas, denunció en la 42^a Conferencia General de la UNESCO, el impacto de las MCU impuestas por poderes hegemónicos a las naciones, impidiendo el acceso de los pueblos a la educación, cultura y comunicación.

Siguiendo los lineamientos del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, para demostrar la verdad de la nación, la ministra S. Oblitas., recalcó el compromiso del país con los valores defendidos por la UNESCO.

Asimismo, ratificó el llamado a la UNESCO a pronunciarse “sobre las criminales MCU impuestas por poderes hegemónicos y guerreristas que afectan a millones de seres humanos, pueblos que por esta razón ven limitado su acceso a la educación, a la cultura y a la comunicación e información afectando generaciones presentes y futuras”¹⁸

Expresó que estas acciones ilegales, impactan a 30 países con más de 26 mil MCU aplicadas por Estados Unidos y la Unión Europea, junto a sus aliados. En el caso de Venezuela, la ministra S.Oblitas indicó que son 930 MCU, que han sido impuestas en el transcurso de 9 años, lo que sitúa al país en el quinto lugar con más sanciones a nivel mundial.

“A pesar de las MCU, Venezuela ha logrado avanzar en el cumplimiento de los ODS, manteniendo la inversión social en aquellas áreas prioritarias de la agenda de UNESCO ”La ministra S.Oblitas, realizó un llamado a “garantizar la igualdad soberana de los Estados” y señaló que “la voz de Venezuela estará siempre al lado de todos los pueblos”¹⁹

La delegación de la República Bolivariana de Venezuela estuvo conformada por la ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), S.Oblitas, acompañada por el viceministro de Investigación

17 Ibíd., 15

18 Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. (2023). *Venezuela concluye con importantes logros su participación en la 42^a Conferencia General de la Unesco*. <https://mppre.gob.ve/2023/11/25/venezuela-concluye-importantes-logros-participacion-42-conferencia-general-unesco/>

19 Ibíd., 18

y Generación del Conocimiento Científico, Francisco Durán, del Ministerio del Popular para la Ciencia y la Tecnología (MPPCT); Vicente Carvajal del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), y Domingo Medina y Hemmi Croes del MPPEU

También estuvo presente el embajador y Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la UNESCO, Rodulfo Pérez, quien expresó su satisfacción ante el restablecimiento del derecho al voto de Venezuela en esta organización. “Desde hace 7 años Venezuela no podía elegir ni ser electa en la UNESCO; sin embargo, después de una gran lucha por el reconocimiento de las terribles consecuencias que sobre el país han tenido las MCU impuestas por los Estados Unidos, la Unión Europea y sus aliados hoy podemos volver a votar por las mejores causas de la Humanidad”, enfatizó.²⁰

Estrategias de Mitigación

A pesar de las dificultades, el gobierno venezolano ha implementado diversas estrategias para mitigar el impacto de las MCU en la educación, entre las que se encuentran:

- **Becas y programas sociales:** Se han implementado becas y programas sociales para apoyar a los estudiantes de familias con bajos recursos.
- **Fortalecimiento de la educación pública:** Se han realizado inversiones en la formación docente y en la infraestructura de las instituciones universitarias
- **Alianzas con otros países:** Se han establecido alianzas con países amigos, como la Federación de Rusia, para la cooperación en materia educativa universitaria

Resiliencia del Sector Universitario Venezolano:

A pesar de los desafíos mencionados, las universidades venezolanas han implementado diversas estrategias para mitigar los efectos negativos de las sanciones. La comunidad académica venezolana ha demostrado una notable capacidad de resiliencia. Se han implementado estrategias alternativas para mantener la calidad educativa, como:

- **Optimización de recursos:** Se han implementado medidas para optimizar el uso de los recursos disponibles, priorizando las áreas más críticas.

20 Ibíd., 18

- **Uso de plataformas digitales:** Se ha incrementado el uso de plataformas en línea para la enseñanza, la investigación y la gestión universitaria.
- **Fortalecimiento de la cooperación interuniversitaria:** Las universidades nacionales han estrechado lazos entre sí para compartir recursos y experiencias.
- **Cooperación internacional:** Se han fortalecido las relaciones con universidades de otros países para la colaboración en proyectos de investigación y la movilidad académica.
- **Búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento:** Se han explorado nuevas formas de financiamiento, como la captación de recursos privados y la creación de emprendimientos universitarios.
- **Implementación de programas de apoyo social:** Se han creado programas de becas, alimentación y transporte para apoyar a los estudiantes más vulnerables.
- **Creación de Cátedra Libre Antibloqueo:** Se crearon en Instituciones de Educación Universitaria (IEU), para comprender el funcionamiento del bloqueo económico como mecanismo de coerción a Venezuela, en particular en los ámbitos: Económico, social, político, geopolítico, educativo, cultural, jurídico, seguridad y defensa de la Nación, salud integral y seguridad alimentaria.

Cátedra Libre Antibloqueo

Siguiendo el llamado del presidente Nicolás Maduro Moros, a la participación de todos los sectores y factores de la sociedad venezolana en la lucha por la defensa de la nación ante los ataques injerencistas de los Estados Unidos de Norteamérica, el MPPEU, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas (MPPEF), realizó el lanzamiento de la Cátedra Libre Antibloqueo como un proyecto dirigido a todas las IEU: Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Universidad Nacional Experimental de Guyana (UNEG), Universidad Nacional Experimental para el Transporte (UNETRANS), Universidad Nacional Experimental de Caracas (UNEXCA), Universidad Politécnica Territorial de Mérida (UPTM), Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG)²¹

²¹ Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Observatorio Venezolano Antibloqueo.(2021). Red de Cátedras. <https://observatorio.gob.ve/red-de-catedras/>

Las Cátedras Libre Antibloqueo son un espacio para el encuentro de investigadores, docentes, estudiantes, comunidad universitaria y organizaciones sociales, con el fin de fomentar el estudio sistemático y coordinado de temas relacionados con las MCU contra Venezuela, ya impuestas o que pudieran ser impuestas en el futuro, tanto por los Estados Unidos como por otro país extranjero, así como los mecanismos de respuesta que el Poder Popular, junto al Gobierno Bolivariano, han diseñado para superar esta coyuntura histórica por la que atraviesa el país.²²

La Cátedra Libre Antibloqueo de la UNESR: se crea como espacio para la reflexión, formación, análisis, investigación, intercambio de saberes y conocimiento entorno a las estrategias e iniciativas que tiene el pueblo heroico bolivariano para hacerle frente a las sanciones y MCU del Gobierno de EE.UU contra de Venezuela. Como lo dijo la Rectora de la UNESR, Dra. Alejandrina Reyes, “La Cátedra Antibloqueo fue aprobada por todas las autoridades universitarias y va a estar adscrita en todas las subdirecciones de interacción comunitaria de los 24 núcleos de la casa de estudios.”²³

La Cátedra Libre Antibloqueo de la UBV: “Creada para avanzar en la concientización de toda Venezuela del terrible impacto causado por el criminal bloqueo contra todo el pueblo venezolano.” De acuerdo a las declaraciones de la Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela, Dra. Delcy Rodríguez.²⁴

Como lo expresó la Rectora de la UBV, Dra. Sandra Oblitas. “Estamos comprometidos a trabajar en una línea de intercambio de experiencias y propuestas antibloqueo con universidades de países hermanos y aliados que han sido al igual que Venezuela, objeto de MCU y bloqueo económico – financiero y comercial.”²⁵

La Cátedra Libre Antibloqueo de la UBV, está adscrita al Despacho del Rectorado, como proyecto formativo transdisciplinario, con el propósito de contribuir, desde la mirada de sus Centros de Estudio, Programas de Formación de Grado, Programas de Formación Avanzada y Comunidad Universitaria, a incentivar el conocimiento, debate, estudio, investigación y difusión permanente, acerca del impacto que ha tenido sobre el pueblo venezolano,

22 Ibíd., 21

23 Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Observatorio Venezolano Antibloqueo. (2021). *Cátedra Libre Antibloqueo de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez*. <https://observatorio.gob.ve/universidad-nacional-experimental-simon-rodriguez/>

24 Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Observatorio Venezolano Antibloqueo. (2021) *Cátedra Libre Antibloqueo de la Universidad Bolivariana de Venezuela*. <https://observatorio.gob.ve/universida-bolivariana-de-venezuela/>

25 Ibíd., 24

y sus derechos humanos, el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por los centros de poder imperial, a través de las llamadas sanciones o MCU.²⁶

Consideraciones finales y recomendaciones

La educación universitaria en Venezuela enfrenta grandes desafíos en el contexto de las sanciones unilaterales. Sin embargo, el gobierno y la sociedad venezolana han demostrado su compromiso con el derecho a la educación. A través de la inversión en educación, la cooperación internacional y la participación de la comunidad académica y estudiantil, es posible fortalecer el sistema educativo universitario y garantizar una educación superior de calidad.

La resiliencia de la comunidad académica venezolana ha permitido mantener la calidad educativa a pesar de las dificultades, las estrategias implementadas por las universidades han permitido mantener la calidad educativa en un contexto adverso. Sin embargo, es necesario un esfuerzo sostenido por parte del Estado, la comunidad internacional y todos los actores sociales para garantizar el derecho a la educación universitaria en el país. Se requiere del apoyo de la comunidad internacional para mitigar los efectos negativos de las MCU y fortalecer el sistema universitario venezolano para asegurar un futuro próspero para la educación superior venezolana.

En tal sentido, como resultado de este trabajo de investigación, presentamos las siguientes recomendaciones:

- **Levantamiento de las MCU:** La comunidad internacional debe abogar por el levantamiento de las MCU, que impactan negativamente en el derecho a la educación de los venezolanos.
- **Cooperación internacional:** Se deben fortalecer los programas de cooperación internacional para apoyar a las universidades venezolanas en áreas como la formación del profesorado, la investigación científica y la innovación tecnológica.
- **Acceso a recursos educativos:** Es necesario facilitar el acceso a recursos educativos en línea, publicaciones científicas y becas para estudiantes e investigadores venezolanos.

26 Ibíd., 24

Referencias

- Curcio, P. (2020). *Impacto de la guerra económica contra el pueblo de Venezuela*. En García, G. y Zúñiga, T.
- (Comps.). *Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI. (pp. 151-154.) Editorial Trinchera, Venezuela.*
- Hernández, M.y Salazar, A. (Comps.). (2019). *Informe especial medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela y su impacto en los derechos humanos*. Estudios y Defensa en Derechos Humanos (SURES).Disponible: <https://observatorio.gob.ve/document/informe-especial-medidas-coercitivas-unilaterales-y-bloqueo-economico-financiero-comercial-contra-venezuela-impacto-en-los-derechos-humanos/>(Consulta: 10/03/2024)
- Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.
Observatorio Venezolano
- Antibloqueo. (2021). *Cátedra Libre Antibloqueo de la Universidad Bolivariana de Venezuela*. Disponible: <https://observatorio.gob.ve/universidad-bolivariana-de-venezuela/> (Consulta: 21/03/2024).
- Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.
Observatorio Venezolano
- Antibloqueo. (2021). *Cátedra Libre Antibloqueo de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez*.Disponible:<https://observatorio.gob.ve/universidad-nacional-experimental-simon-rodriguez/>(Consulta: 21/03/2024).
- Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.
Observatorio Venezolano
- Antibloqueo. (2022). *Los números del bloqueo (2014-2022). Relato estadístico de una agresión*. Disponible: <https://observatorio.gob.ve/>(Consulta: 10/03/2024).
- Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.
Observatorio Venezolano
- Antibloqueo. (2024).*ONU rechaza nuevamente política intervencionista de las MCU*. Disponible: <https://observatorio.gob.ve/onu-rechaza-nuevamente-politica-intervencionista-de-las-mcu/> (Consulta:31/03/2024)

Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.
Observatorio Venezolano

Antibloqueo. (2021). Red de Cátedras. Disponible: <https://observatorio.gob.ve/red-de-catedras/> (Consulta:21/03/2024)

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. (2023). *Venezuela concluye con importantes logros su participación en la 42° Conferencia General de la Unesco*. Disponible: <https://mppre.gob.ve/2023/11/25/venezuela-concluye-importantes-logros-participacion-42-conferencia-general-unesco/>(Consulta: 15.03.2024).

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores.(2019). *Venezuela denuncia ante la Unesco impacto de medidas coercitivas unilaterales de EEUU*. Disponible: <https://mppre.gob.ve/2019/10/15/venezuela-consejo-consultivo-unesco/>(Consulta: 15/03/2024).

Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Visita a la República Bolivariana de Venezuela. Informe de la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Alena Douhan.A/HRC/48/59/Add.2.* Disponible: <https://www.ohchr.org/es/documents/country-reports/ahrc4859add2-visit-bolivarian-republic-venezuela-report-special> (Consulta:31/03/2024).

REFLEXIONES CONTEMPORÁNEAS DESDE LA CIENCIA VETERINARIA EN EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Recibido: 13 de noviembre de 2024

Aceptado: 13 de diciembre de 2024

Antoni Jesús Ladino Medina¹

RESUMEN

El ensayo presenta una reflexión crítica sobre el bienestar de los animales de compañía desde la ciencia veterinaria contemporánea. El objetivo principal es explorar cómo la ciencia veterinaria ha ampliado su enfoque para abarcar no solo la salud física de los animales, sino también su bienestar emocional y comportamental. A través de un análisis de literatura reciente, se examinan las principales áreas de avance en el bienestar animal, incluyendo la ética del cuidado, el manejo del dolor, el bienestar emocional y el uso de tecnologías avanzadas. El método empleado consiste en una revisión narrativa de estudios y publicaciones clave en el ámbito veterinario, abordando diversas perspectivas sobre el bienestar animal. Se utilizan técnicas de análisis crítico de conceptos como las “cinco libertades” del bienestar animal y los avances en el manejo del dolor y las emociones en animales de compañía. Los resultados indican que la ciencia veterinaria ha evolucionado hacia un enfoque multidimensional, donde se consideran factores físicos, emocionales y comportamentales para garantizar un bienestar integral. Además, se destacan los avances tecnológicos y el impacto del entorno y la socialización en la calidad de vida de los animales. Sin embargo, se reconocen desafíos en el manejo del bienestar de animales geriátricos y en la atención al bienestar emocional.

¹ Médico Veterinario, Facilitador de la UNESR PNF Medicina Veterinaria, Venezuela - Barquisimeto Estado Lara. Presidente Clínica Veterinaria Salud Animal Barquisimeto.,

Palabras clave: bienestar animal, ciencia veterinaria, animales de compañía, manejo del dolor, bienestar emocional, avances tecnológicos.

(CONTEMPORARY REFLECTIONS FROM VETERINARY SCIENCE ON THE WELFARE OF COMPANION ANIMALS)

ABSTRACT

The essay presents a critical reflection on the welfare of companion animals from contemporary veterinary science. The main objective is to explore how veterinary science has broadened its focus to encompass not only the physical health of animals, but also their emotional and behavioral well-being. Through an analysis of recent literature, the main areas of progress in animal welfare are examined, including the ethics of care, pain management, emotional well-being and the use of advanced technologies. The method used consists of a narrative review of key studies and publications in the veterinary field, addressing various perspectives on animal welfare. Critical analysis techniques are used on concepts such as the “five freedoms” of animal welfare and advances in the management of pain and emotions in companion animals. The results indicate that veterinary science has evolved towards a multidimensional approach, where physical, emotional and behavioral factors are considered to ensure comprehensive well-being. In addition, technological advances and the impact of the environment and socialization on the quality of life of animals are highlighted. However, challenges are recognized in the management of the welfare of geriatric animals and in the care of emotional well-being.

Keywords: animal welfare, veterinary science, companion animals, pain management, emotional well-being, technological advances.

Introducción

El bienestar de los animales de compañía ha sido un tema de creciente importancia en la sociedad contemporánea. Esto se debe, en gran medida, a los avances en la ciencia veterinaria y a la mayor concienciación sobre los derechos y necesidades de los animales. Los estudios recientes se centran en

una visión holística del bienestar animal, que no solo considera la salud física, sino también el bienestar emocional y comportamental. En este ensayo se analizarán las reflexiones contemporáneas desde la ciencia veterinaria en cuanto a cómo se ha expandido la comprensión del bienestar de los animales de compañía.

Es fundamental establecer una relación emocional y simbólica entre los seres humanos y sus animales de compañía. Diversos autores reconocen que las mascotas son consideradas miembros de la familia en muchos hogares, lo cual refuerza la importancia de una comunicación veterinaria clara y efectiva. Rochin Berumen et al. (2024) destacan que, a través de una adecuada comunicación, los veterinarios pueden instruir a los propietarios sobre cómo satisfacer las necesidades físicas y emocionales de sus animales, lo que refuerza los lazos afectivos y asegura que los animales reciban el cuidado necesario. Esto pone de manifiesto que los veterinarios no solo curan enfermedades, sino que también desempeñan un papel crucial en el fomento de relaciones responsables y éticas entre humanos y animales.

Evolución del concepto de bienestar animal

El concepto de bienestar animal ha evolucionado significativamente en las últimas décadas. Inicialmente, la ciencia veterinaria se centraba casi exclusivamente en la salud física, abarcando la prevención y tratamiento de enfermedades. El fragmento expuesto hace referencia a un aspecto crucial de la ciencia veterinaria y de la ética en el manejo del bienestar animal: las Cinco Libertades propuestas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), una de las guías más reconocidas y fundamentales para garantizar el bienestar animal a nivel global.

El Artículo 7.1.26, citado del reglamento de la OIE, resalta la obligatoriedad de aplicar estas pautas en diversos sistemas, tanto en la producción animal como en la conservación de especies en peligro de extinción o de relevancia cultural y ecológica. Este análisis se enfocará en cómo estas libertades deben aplicarse particularmente al bienestar de los animales de compañía, considerando tanto los retos actuales como los avances científicos en este ámbito.

El marco de las Cinco Libertades fue propuesto originalmente por el Comité Brambell en 1965, y desde entonces ha sido una base ética fundamental para evaluar y mejorar las condiciones de vida de los animales en diversos entornos. Según la OIE, las libertades son las siguientes:

Libertad de hambre y sed: Acceso constante a agua y una dieta adecuada para mantener su salud y vitalidad.

Libertad de incomodidades físicas: Disponibilidad de un ambiente adecuado, con refugio y áreas de descanso confortables.

Libertad de dolor, lesiones y enfermedades: Prevención o diagnóstico temprano y tratamiento médico adecuado.

Libertad de expresar comportamientos naturales: Provisión de espacio suficiente, instalaciones adecuadas y la compañía de otros animales cuando sea necesario.

Libertad de miedo y angustia: Garantía de condiciones y trato que eviten el sufrimiento mental.

Aunque las Cinco Libertades fueron inicialmente desarrolladas para animales de granja, su aplicación a los animales de compañía es igual de importante, considerando el profundo vínculo afectivo entre los humanos y sus mascotas. En este contexto, los animales de compañía se ven inmersos en ambientes urbanos o domésticos, donde sus necesidades básicas y emocionales a menudo no se satisfacen adecuadamente.

1. Libertad de hambre y sed

Para los animales de compañía, la primera libertad garantiza no solo la provisión de alimentos y agua, sino también que estos sean de la calidad adecuada para su especie y condición de salud. Las dietas equilibradas en mascotas son esenciales para prevenir enfermedades metabólicas y mejorar su longevidad. Sin embargo, la sobrealimentación y la obesidad siguen siendo problemas recurrentes en perros y gatos domésticos, lo que resalta la importancia de que los veterinarios y propietarios trabajen conjuntamente en la educación y el manejo nutricional. En este sentido, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, 2023) ha destacado que la obesidad en mascotas puede conducir a diversas enfermedades, incluyendo diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial y enfermedades cardíacas, lo que subraya la necesidad de una nutrición adecuada y el control del peso en perros y gatos.

2. Ausencia de incomodidades físicas

Las mascotas requieren un ambiente que les brinde confort y seguridad. La disposición del hogar es esencial en este sentido. Según un artículo de la Organización Mundial de Sanidad Animal (2024), un buen bienestar animal implica proporcionar refugio adecuado y un entorno estimulante y seguro. Por ejemplo, los felinos, al ser territoriales, necesitan lugares donde puedan refugiarse, mientras que los caninos precisan espacios para descansar sin ser perturbados por ruidos molestos.

3. Ausencia de dolor, lesiones y enfermedades

Es crucial que los dueños estén atentos a las señales de dolor o malestar en sus animales. La Ley de Bienestar Animal de 2024 establece la obligatoriedad de una revisión veterinaria anual para perros, gatos y hurones, con el fin de prevenir enfermedades y detectar problemas de salud de manera temprana, asegurando una mejor calidad de vida para las mascotas.

4. Libertad para manifestar comportamientos naturales

Aunque adaptados a la vida doméstica, los animales conservan instintos que deben ser satisfechos para su bienestar. La falta de actividades como ejercicio, interacción social y juego puede conducir a comportamientos indeseados y estrés. Un experto en bienestar animal advierte que impedir que los perros exploren su entorno durante los paseos, por ejemplo, puede generar ansiedad y estrés. Se recomienda permitir que los perros olfateen y exploren durante los paseos para su bienestar emocional.

5. Ausencia de miedo y angustia

El bienestar emocional de las mascotas es un aspecto que ha cobrado relevancia recientemente. Un educador canino señala que los perros pueden experimentar estrés y miedo debido a diversas situaciones, como visitas al veterinario o cambios en su entorno. Implementar técnicas de manejo menos invasivas y más empáticas, como la comunicación positiva y la reducción de experiencias traumáticas, puede disminuir considerablemente el estrés y el miedo en los animales.

El uso de técnicas de manejo menos invasivas y más empáticas, como la comunicación positiva y la minimización de experiencias traumáticas, puede reducir significativamente el estrés y el miedo en las mascotas. Aunado a los planteamientos desarrollados con anterioridad, autoras como **Mellor et al. (2016)** destacan que estas libertades son fundamentales para garantizar un enfoque integral del bienestar animal. En sus estudios, han propuesto una evaluación multidimensional del bienestar, que considera no solo las condiciones físicas, sino también el estado emocional del animal.

La ciencia veterinaria y la ética del bienestar animal

Uno de los temas contemporáneos más debatidos dentro de la ciencia veterinaria es la ética en torno al bienestar animal. La medicina veterinaria no solo tiene como responsabilidad la curación de enfermedades, sino que también está obligada a garantizar el bienestar general de los animales a su cargo. Investigaciones como las de **Broom (2019)** sugieren que los

veterinarios desempeñan un papel crucial en la identificación y mitigación del sufrimiento animal, ya sea en entornos clínicos o domésticos.

Un área de particular interés es el manejo del dolor en animales de compañía. A medida que los avances en anestesia y analgesia han permitido un mejor manejo del dolor en humanos, los veterinarios han implementado técnicas avanzadas para mejorar la calidad de vida de los animales. **Mathews (2017)** señala que el manejo adecuado del dolor es esencial no solo para la recuperación postoperatoria, sino también para evitar el sufrimiento crónico, que puede afectar el comportamiento y el estado emocional de los animales.

Bienestar emocional en los animales de compañía

El bienestar emocional de los animales de compañía ha cobrado una creciente relevancia en la ciencia veterinaria contemporánea. Tradicionalmente, el estudio del bienestar animal se ha centrado en la salud física; sin embargo, investigaciones recientes han evidenciado la complejidad emocional de estos seres vivos (Mellor, 2023). Esta definición subraya la necesidad de considerar tanto el estado físico como el mental de los animales, incluyendo aspectos emocionales como el miedo, la ansiedad y la felicidad.

Investigaciones actuales han demostrado que el estrés crónico puede generar consecuencias adversas en la salud general de los animales. Según Bravo et al. (2023), la exposición prolongada a situaciones de estrés puede afectar negativamente el sistema inmunológico, provocar alteraciones cardiovasculares y desencadenar trastornos del comportamiento. Los veterinarios deben considerar no solo los signos clínicos evidentes de enfermedad, sino también las condiciones ambientales y emocionales que influyen en la calidad de vida de los animales.

Avances tecnológicos y el bienestar animal

El desarrollo tecnológico ha generado nuevas herramientas para el monitoreo y mejora del bienestar animal. Dispositivos inteligentes, como collares con sensores biométricos, permiten recopilar información sobre la frecuencia cardíaca, niveles de actividad y patrones de descanso, facilitando la detección temprana de alteraciones en la salud (González & Ramírez, 2024). Según la Asociación Internacional de Medicina Veterinaria Digital (2024), estas innovaciones no solo optimizan la atención veterinaria, sino que también contribuyen a la personalización de tratamientos para afecciones específicas.

Además, la aplicación de la inteligencia artificial en la medicina veterinaria está revolucionando el diagnóstico y manejo de enfermedades. Estudios recientes han evidenciado que los algoritmos de aprendizaje profundo pueden identificar signos tempranos de patologías mediante el análisis de imágenes y datos fisiológicos, lo que permite intervenciones más oportunas y eficaces (Martínez et al., 2023). Esta tendencia refleja el avance hacia una medicina veterinaria más precisa y adaptada a las necesidades individuales de cada animal.

El impacto del ambiente y la socialización

El entorno y la interacción social son factores determinantes en el bienestar de los animales de compañía. Estudios recientes han demostrado que la falta de estimulación social y ambiental puede conducir a alteraciones en la conducta y afectar negativamente la salud emocional de los animales (Hernández, 2024). En este sentido, el enriquecimiento ambiental, que abarca actividades físicas, cognitivas y sociales, es esencial para mantener el equilibrio emocional y prevenir trastornos del comportamiento.

La etología veterinaria ha enfatizado la importancia de adaptar el entorno de los animales de compañía a sus necesidades específicas. Según la Federación Europea de Asociaciones Veterinarias de Animales de Compañía (FECAVA, 2024), comprender la conducta animal permite a los veterinarios evaluar su bienestar y diseñar estrategias de manejo adecuadas durante los exámenes clínicos y tratamientos. Esto implica no solo minimizar factores de estrés, sino también proporcionar experiencias que fomenten su equilibrio emocional y bienestar integral.

La ciencia veterinaria con énfasis en el bienestar en animales geriátricos

Con el incremento en la esperanza de vida de las mascotas, la atención veterinaria se ha enfocado en las necesidades específicas de los animales geriátricos. Este enfoque no solo abarca el tratamiento de enfermedades crónicas, sino también la mejora integral de su calidad de vida. Según la American Veterinary Medical Association (2023), las mascotas mayores son más propensas a desarrollar afecciones como hipertensión arterial, problemas dermatológicos y cáncer, lo que subraya la importancia de realizar controles regulares para una detección temprana.

Además, la nutrición adecuada es esencial en esta etapa, la Clínica Veterinaria Pica (2024) destaca que una alimentación balanceada y adaptada a las necesidades de los animales geriátricos contribuye significativamente a su bienestar, ayudando a prevenir la obesidad y manteniendo la salud general. También, la movilidad reducida es otra preocupación común en animales mayores. El Mount Laurel Animal Hospital (2024) enfatiza la importancia de mantener una rutina de ejercicios moderados y regulares para preservar la masa muscular y la flexibilidad articular, lo que contribuye a una mejor calidad de vida en la vejez.

Hallazgos relevantes

La medicina veterinaria es una profesión que se fundamenta en la empatía, la resiliencia y el compromiso. Los veterinarios no solo diagnostican y tratan enfermedades en animales, sino que también establecen conexiones profundas con ellos y sus dueños. La empatía es crucial, ya que permite a los veterinarios entender el sufrimiento de los animales y las preocupaciones de sus propietarios, ofreciendo un cuidado compasivo y humano. La resiliencia se pone a prueba en situaciones difíciles, como la pérdida de un paciente o el enfrentamiento a casos de maltrato animal. Estos momentos dolorosos enseñan a los veterinarios a gestionar sus emociones y seguir adelante, enfocándose en el bienestar de otros animales que necesitan su ayuda.

El compromiso es otra piedra angular de la veterinaria; implica una dedicación constante al bienestar animal, la educación del público y la defensa de los derechos de los seres vivos. Este enfoque integral no solo mejora la salud de los animales, sino que también fortalece la conexión entre los veterinarios, los animales y sus dueños, creando una comunidad unida por el amor y el respeto hacia todas las criaturas. En conjunto, la medicina veterinaria es una profesión que, a pesar de sus retos, está llena de recompensas emocionales y éticas que enriquecen la vida de quienes la ejercen.

En los últimos años, la medicina veterinaria ha evolucionado significativamente, incorporando nuevas teorías y prácticas que enfatizan la importancia del bienestar integral de los animales. La medicina interna veterinaria se ha centrado en diagnósticos más precisos y tratamientos personalizados, utilizando tecnología avanzada y enfoques multidisciplinarios para abordar enfermedades complejas en mascotas. Además, se ha reconocido cada vez más el papel de los animales como fuentes de sanación y apoyo emocional. La terapia asistida con animales ha demostrado ser efectiva en la mejora del bienestar mental y emocional de las personas, lo que resalta la conexión especial que existe entre

humanos y animales. Esta relación no solo beneficia a los humanos, sino que también promueve un enfoque más holístico en la atención veterinaria, donde se considera el impacto emocional de la salud de las mascotas. Los animales de compañía, en particular, han sido objeto de estudio por su capacidad para proporcionar compañía, reducir el estrés y mejorar la calidad de vida de sus dueños. La importancia de estos vínculos se refleja en la creciente demanda de servicios veterinarios que no solo se centran en la salud física, sino también en el bienestar emocional de los animales y sus dueños. La medicina veterinaria actual aboga por un enfoque integral que reconoce la importancia de los animales no solo como pacientes, sino también como compañeros que contribuyen a la salud y felicidad de las personas. Esto resalta la necesidad de una atención veterinaria que valore tanto la salud física como el bienestar emocional, promoviendo así una relación más saludable y enriquecedora entre humanos y animales. El siguiente paso en la medicina veterinaria, especialmente en relación con los aportes en temas de salud mental, probablemente se centrará en una mayor integración de enfoques interdisciplinarios.

Esto significa que los veterinarios trabajarán más estrechamente con profesionales de la salud mental, terapeutas y otros especialistas para desarrollar programas que no solo aborden la salud física de los animales, sino que también consideren su impacto en el bienestar emocional de los humanos. Además, se espera un aumento en la investigación sobre la terapia asistida con animales y su efectividad en diversas poblaciones, como personas con trastornos de ansiedad, depresión o estrés postraumático. Esto podría llevar a la creación de protocolos más estandarizados y a la formación de veterinarios en técnicas que fomenten el vínculo humano-animal como parte de un enfoque terapéutico.

Conclusión

En esencia, a pesar del consenso general sobre la importancia de las Cinco Libertades, su aplicación práctica en el contexto de los animales de compañía enfrenta varios desafíos. En primer lugar, la falta de educación entre los propietarios sobre las necesidades básicas y emocionales de sus mascotas es un obstáculo recurrente. Broom (2019) destaca que muchos propietarios no comprenden cómo el bienestar emocional y comportamental afecta la salud general de los animales, lo que puede llevar a un cuidado subóptimo. Además, los avances en la tecnología veterinaria y el desarrollo

de tratamientos preventivos han abierto nuevas oportunidades para mejorar el bienestar animal, pero también han incrementado los costos, lo que puede limitar el acceso de algunos propietarios a estos servicios.

Finalmente, las reflexiones contemporáneas desde la ciencia veterinaria han ampliado significativamente la comprensión del bienestar de los animales de compañía. A través de un enfoque multidimensional que incluye no solo la salud física, sino también el bienestar emocional y el comportamiento natural, los veterinarios están en una posición clave para mejorar la calidad de vida de los animales bajo su cuidado. Pues los avances tecnológicos y una mayor conciencia ética continúan impulsando esta evolución. Sin embargo, aún quedan desafíos por resolver, particularmente en el manejo del bienestar emocional y en los cuidados de los animales geriátricos.

Referencias

- American Veterinary Medical Association. (2023). *Mascotas mayores*. Recuperado de <https://ebusiness.avma.org/files/productdownloads/mcm-client-brochures-senior-pets-spanish-2023-1.pdf>
- Asociación Internacional de Medicina Veterinaria Digital. (2024). *Innovaciones tecnológicas en el bienestar animal*. Recuperado de <https://www.aimvd.org>
- Bravo, M., López, J., & Sánchez, P. (2023). Estrés crónico y su impacto en la salud de los animales de compañía. *Revista de Medicina Veterinaria*, 45(2), 112-129.
- Broom, D. M. (2019). *Bienestar de los animales*: El comportamiento como indicador. Enciclopedia del Comportamiento Animal, 2, 825-832.
- Clínica Veterinaria Pica. (2024). *Perros ancianos: Cuidados esenciales para su bienestar*. Recuperado de <https://clinicaveterinariapica.com/perros-ancianos-cuidados-esenciales-para-su-bienestar/>
- FDA. (2023). Ayudar a las mascotas a vivir más sanas y más delgadas: Guías de evaluación nutricional de la AAHA. Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos. Recuperado de <https://www.fda.gov/animal-veterinary/animal-health-literacy/ayudar-las-mascotas-vivir-mas-sanas-y-mas-delgadas-guias-de-evaluacion-nutricional-de-la-aaha>
- Federación Europea de Asociaciones Veterinarias de Animales de Compañía. (2024). *Etiología y bienestar en la práctica veterinaria*. Recuperado de <https://www.fecava.org>

- González, R., y Ramírez, C. (2024). *Monitoreo digital del bienestar animal: aplicaciones y desafíos*. Journal of Veterinary Technology, 12(1), 34-50.
- Hernández, A. (2024). *Soluciones veterinarias para problemas de comportamiento en mascotas*. Veterinaria El Buen Pastor. <https://veterinariaelbuenpastor.com/soluciones-veterinarias-para-problemas-de-comportamiento>.
- Hernández, F. (2024). Factores ambientales y socialización en el bienestar animal. *Revista Iberoamericana de Etología*, 38(4), 67-82.
- IVD New Vet. (2024). *Novedades en la Ley de Bienestar Animal: ¿Cómo afectarán a nuestras mascotas?* Recuperado de <https://www.ivdnewvet.com/2024/10/22/novedades-en-la-ley-de-bienestar-animal-como-afectarán-a-nuestras-mascotas/>
- Martínez, A., Pérez, D., & Vargas, E. (2023). *Inteligencia artificial en la medicina veterinaria: una revisión crítica*. AI & Veterinary Science, 5(3), 89-105.
- Mathews, K. A. (2017). Manejo del dolor en animales: Cerrando la brecha entre la medicina humana y veterinaria. *Revista Veterinaria*, 232, 1-4.
- Mellor, D. J. (2023). Actualización del pensamiento sobre el bienestar animal: Más allá de las “Cinco Libertades” hacia “Una Vida Que Vale la Pena Vivir”. *Revista de Bienestar Animal*, 32(1), 1-12.
- Mellor, D. J., & Beausoleil, N. J. (2016). *Ampliación del modelo de ‘cinco dominios’ para la evaluación del bienestar animal para incorporar estados de bienestar positivo*. Bienestar Animal, 25(4), 461-470.
- Mount Laurel Animal Hospital. (2024). *Cuidados Geriátricos*. Recuperado de <https://mlahvet.com/es/geriatric-care/>
- Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (2024). Artículo 7.1.26: Bienestar animal.
- Rochin Berumen, F. L., Damián Sandoval, M., & Martínez Flores, R. B. (2024). El papel de la comunicación veterinaria en la promoción del bienestar animal. *Revista Boaciencia. Salud Y Medio Ambiente*, 4(1), 01-19. <https://doi.org/10.59801/sma.v4i1.227>

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIA-COMUNIDAD DENTRO DE LA GESTIÓN ESCOLAR DEL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO ANTONIO RICAURTE LOZANO

Recibido: 25 de noviembre de 2024

Aceptado: 15 de diciembre de 2024

*Jannet Mercado*¹

RESUMEN

La integración de la escuela-familia-comunidad, constituye un reto para las instituciones educativas. El propósito de este artículo es ofrecer a los educadores una serie de fundamentos y valoraciones teóricas y prácticas para asumir una adecuada vinculación, mediante la ejecución de una serie de actividades pedagógicas llevadas a cabo en los distintos espacios para la articulación de manera individual y colectiva. Metodológicamente, la investigación se sustenta bajo la modalidad de investigación acción participativa y transformadora (IAPT), basada en los distintos referentes teóricos, prácticos y jurídicos de la investigación vinculando la gestión escolar. La información obtenida se sustenta adoptando el enfoque cualitativo basada en la observación con la aplicación de una entrevista, donde los resultados obtenidos permitieron motivar a los docentes a mejorar las estrategias y generar de esta manera otra forma de integración.

Palabras clave: gestión escolar, integración, planificación educativa, investigación acción participativa trasformadora.

¹ Estudios de pregrado cursados en la UNA. Título de Licenciada en Educación Integral, mención Lengua. Estudios de Postgrado cursados en la UNEM. Titulo Dirección y supervisión educativa. Coordinadora de Bienestar estudiantil municipal. Supervisora. Actualmente docente activa y directora encargada en el LNB Antonio Ricaurte Lozano.

PEDAGOGICAL STRATEGIES FOR FAMILY-COMMUNITY INTEGRATION WITHIN THE SCHOOL MANAGEMENT OF THE ANTONIO RICAURTE LOZANO BOLIVARIAN NATIONAL HIGH SCHOOL

ABSTRACT

The integration of school-family-community constitutes a challenge for educational institutions. The purpose of this article is to offer educators a series of theoretical and practical foundations and assessments to assume an adequate connection, through the execution of a series of pedagogical activities carried out in different spaces for articulation individually and collectively. Methodologically, the research is supported by the participatory and transformative action research modality (IAPT), based on the different theoretical, practical and legal references of the research linking school management. The information obtained is supported by adopting the qualitative approach based on observation with the application of an interview, where the results obtained allowed motivating teachers to improve strategies and thus generate another form of integration.

Keywords: school management, integration, educational planning, transformative participatory action research.

Introducción

Actualmente, se ha evidenciado en la mayoría de las escuelas a nivel mundial un bajo nivel de participación de los padres y representantes en el ámbito escolar dejando todas las responsabilidades a los docentes. Según Heredia (2020), “La participación y el compromiso de la comunidad en la gestión educativa se considera como la interacción directa y personal asociada a múltiples agentes, entre ellos: la familia y la escuela” (p.1). En este sentido los organismos de desarrollo regional y nacional, entre otros, permiten poner en práctica diferentes proyectos, programas y planes sustentados en estrategias integracionistas con participación ciudadana, comunitaria y social, protagónica, corresponsable y vinculada a la gestión del Estado e impulsada por las instituciones educativas.

En Venezuela a nivel nacional se promueve un modelo educativo que se encuentra enfocado, entre otros aspectos, en mejorar la integración entre la

escuela, familia, y comunidad dado que es la base de la sociedad. “La familia es reconocida como uno de los factores decisivos en la educación de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes” (Rodríguez, 2019, p. 1). En la actualidad debido a los cambios que se han presentado en relación con la educación se hace necesario retomar y profundizar a través de la gestión escolar, la idea de integrar a la familia y actores comunitarios en el proceso educativo, dicha participación en las instituciones son el pilar fundamental en la escuela para lograr alcanzar no solo la formación plena en el desarrollo de los y las estudiantes, sino también involucrarlos en todo lo relacionado con el plantel como sus necesidades y búsqueda de soluciones; por tal razón el Sistema Educativo Nacional Venezolano se ha actualizado con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros que la integran.

La educación no es un territorio de la escuela solamente, sino que esta se construye en conjunto, entre tres agentes claves: los docentes, estudiantes y la familia. Para Suárez (2019), “la escasa integración de los padres en el proceso educativo de sus hijos, radica en que, la familia desconoce el papel importante que le corresponde para el desarrollo integral de sus hijos(as)” (p. 12).

Uno de los supuestos de la Educación venezolana en la actualidad, está en promover, integrar y facilitar relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias y la escuela, que faciliten las condiciones para la participación de la familia en la gestión escolar a través de estrategias, acciones y recursos que vinculen a estas para el logro de un proceso de aprendizaje significativo.

Ahora bien, el problema radica en que actualmente la familia y comunidad no cumplen con su rol como ente principal y fundamental en la institución educativa; con este artículo se busca conseguir un cambio significativo a través de la práctica pedagógica, la cual incluye una adecuada integración de la familia-escuela y comunidad al proceso educativo a través de las estrategias en las distintas áreas de formación, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, donde exista un rol protagónico y participativo dentro de la gestión escolar de todos los docentes junto a la familia y comunidad, tomando en consideración que para ello es importante asumir la educación como un proceso social que se crea en colectivo, con la finalidad de fomentar el pensamiento crítico, liberador y transformador.

Desarrollo

El presente artículo científico comprende como línea de investigación la gestión escolar, tomando en cuenta que todo sistema educativo para

que funcione de manera eficaz y pertinente, de acuerdo a los propósitos que se plantea, requiere de una diversidad de estrategias y de una organización de las actividades encaminadas al logro de los objetivos propuestos.

Para iniciar es necesario identificar y reconocer el significado de familia realizado por Galarza y Solano (2019). En su trabajo monográfico desintegración familiar asociada al bajo rendimiento escolar, conceptualiza que: “la familia es la unidad social, considerada primero como una real organización primaria que se caracteriza por sus vínculos afectivos y las relaciones que en su interior se han dado a lo largo de la historia” (p. 35). Por consiguiente, constituyen un subsistema de esta gran organización, los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de esta, que son los que le permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como la comunidad, el trabajo, la escuela.

Constituyen un subsistema de esta gran organización, los miembros del grupo familiar que cumplen roles y funciones al interior de esta; son los que le permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como la comunidad, el trabajo, la escuela. Rojas (2022), en su texto: Aprendizaje transformacional en la familia y en la educación afirma que “en la antigüedad la mayor responsabilidad de la educación se le designaba a la familia, en particular a las personas de mayor edad” (p. 190).

Pues bien, históricamente la familia ha sido la encargada de la transmisión de los primeros conocimientos, pero luego con el surgimiento de las instituciones educativas formales, este derecho y deber fue delegado a estas y la familia paso a adoptar un rol secundario como continuadora de la labor del docente en el hogar (Navarro Gracia, Pamela Vaccari y Tatiana Canales 2019.p 36). Es por ello que cuando nos referimos a una formación compartida entre padres y escuela, estos dos cumplen una función socializadora durante la etapa de educación de los estudiantes, esta alianza tiene como objetivo el desarrollo de destrezas y actitudes en cada individuo, los mismos que se constituyen en requisitos esenciales para un futuro desenvolvimiento en la sociedad.

Objetivo general

Desarrollar estrategias pedagógicas para la integración familia-comunidad dentro de la gestión escolar del Liceo Nacional Bolivariano “Antonio Ricaurte Lozano”.

Objetivos específicos

- Determinar las dimensiones de las estrategias pedagógicas para la integración familia-comunidad dentro de la gestión escolar.
- Identificar los factores de integración escuela-comunidad para su fortalecimiento.
- Promover las estrategias adecuadas para la integración escuela-comunidad a través de la participación activa.

Es así como este artículo representa un aporte importante en el campo de la investigación educativa observándose servirá de aporte para aquellas instituciones educativas que presenten inconvenientes similares a este.

Es fundamental abordar diversas teorías que sustenten y ofrezcan relevancia teórica al artículo, estas juegan un papel esencial, ya que, aparte de respaldar dicha investigación, la enmarca en todos aquellos aspectos que son esenciales para el desarrollo de la misma.

González (2019), en su trabajo de investigación titulado escuela, familia y comunidad una propuesta para su integración “realiza una revisión de las concepciones teóricas de la educación y la escuela que reconocen y justifican la integración de las familias y la comunidad en el ámbito escolar” (p. 2). Así mismo, se profundiza en el estudio de la familia y sus características en la sociedad actual, para comprender la naturaleza de las relaciones con la escuela. A partir de todo ello se fundamenta una perspectiva de trabajo en el ámbito escolar que integra la escuela, la familia y la comunidad. Lo anterior plantea entre sus consideraciones generales la puesta en marcha de acciones o iniciativas conducentes que conlleven a lograr la integración.

Integración escuela-comunidad

La palabra integración, de acuerdo con el sitio Web Definición (2021), tiene su origen en el concepto latino integratio. Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo). Integrar la escuela y la comunidad, específicamente a los padres, involucra un proceso de participación recíproca donde cada una de las partes y cada uno de los miembros pueda brindar y recibir algo que en definidas cuentas redunde en el beneficio de todos.

Según Pérez (2023), la integración escuela comunidad requiere de una serie de “acuerdos establecidos entre la institución escolar y la comunidad,

con el fin de realizar trabajos en conjunto en la planificación, ejecución, evaluación de los programas o proyectos a desarrollarse en la escuela y la comunidad” (p. 67). La integración de cada institución con la comunidad, con el vecindario que la circunda, con las industrias, artesanías y centros de producción cultural es fundamental para que ella sea percibida y querida como algo de esa misma comunidad, donde los procesos de retroalimentación comunidad-escuela se conviertan en una manera de ser institucionalmente.

Gestión educativa

Comprende el ejercicio de un liderazgo transformacional y pedagógico, así como su capacidad para convocar a los integrantes de la comunidad educativa e involucrarlos en el proceso para la educación de calidad que la sociedad y el cambio que un país necesita. Por consiguiente, los directores deben ser menos administradores y supervisores y convertirse en los guías y acompañantes que los docentes necesitan para superar sus dificultades, mejorar su práctica pedagógica y gestionar actividades que propicien el logro de aprendizajes significativos. Así pues, una escuela gestionada con un liderazgo transformacional, distributivo y pedagógico tiene mayores posibilidades de asegurar esa educación de calidad que la sociedad reclama. La gestión educativa involucra una serie de elementos como liderazgo directivo, gestión pedagógica, gestión administrativa y gestión comunitaria.

La gestión educativa “está constituida por el conjunto de actividades desarrolladas en la institución educativa con el liderazgo del director, quien plantea objetivos, planifica tareas que efectivicen su cumplimiento e involucra a sus miembros en los ámbitos pedagógico, administrativo y comunitario” (Ramírez y Quesada, 2019, p. 114).

Planificación educativa

La planificación educativa es herramienta fundamental para una educación de calidad, la cual puede partir de un problema dado o simplemente de la previsión de necesidades y soluciones de la institución Díaz et al. (2020). La planificación educativa se encarga de delimitar los fines, objetivos y metas de la educación. Este tipo de planeación permite definir qué hacer, como hacerlo y qué recursos y estrategias se emplean en la consecución de tal fin. La Planificación permite prever los elementos necesarios e indispensables en el quehacer educativo. Es importante señalar que la planificación educativa constituye una herramienta necesaria en el accionar docente, dado que

permite establecer los objetivos que se desean alcanzar en cada una de las actividades propuestas en el aula de clase, el resultado final lo constituye el desarrollo integral y una eficiente difusión del aprendizaje por parte de nuestros docentes, lo que le permitirá enfrentarse a los retos que el mundo actual requiere.

Referentes jurídicos

La presente investigación se apoyó desde el punto de vista legal en las siguientes leyes y reglamentos:

El artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (2009), conforme a los valores de la de la República Bolivariana de Venezuela expresa que se debe desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la “participación protagónica y el fortalecimiento del poder popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria” (p. 10). Esto lleva al análisis de integrar a todos los colectivos comunitarios, así como las diferentes organizaciones que hacen vida dentro de la comunidad donde se ubica el circuito educativo, entre ellos consejos comunales, comunas, Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCH).

Así mismo la Ley Orgánica de Educación (2009), hace referencia a la gestión escolar que el Estado a través de la dirección estratégica y la supervisión debe asumir. En su artículo 19 señala: “(...) el proceso educativo estimula la participación comunitaria, incorporando tanto a los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa” (p. 10). Es, por lo tanto, un hecho que la integración desde los colectivos internos y comunitarios reviste un gran interés y se encuentra además legalmente establecido como un deber y es fundamental para lograr eso que precisamente se ha propuesto. Por otro se evidencia que la gestión escolar debe garantizar la ejecución y control de las instituciones bajo el principio de corresponsabilidad, esto estimula la participación de los diversos actores comunitarios.

Metodología

Es preciso señalar que la perspectiva metodológica asumida, corresponde al enfoque cualitativo, enmarcada en la investigación acción participativa y transformadora (IAPT); esta es una metodología que permite desarrollar un

análisis participativo, donde los individuos fueron considerados agentes activos en la construcción y determinación de las realidades encontradas convirtiéndose en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones para el cambio emancipador. Este es un método de investigación y aprendizaje colectivo, basado en un análisis crítico con una participación orientada a estimular la práctica transformadora y el cambio social. Según Piñero (2023), está referida:

Para innovar y transformar las prácticas docentes, la investigación acción participativa y transformadora (IAPT), le permite establecer alianzas y conformar equipos de trabajo con el objetivo de reflexionar en colectivo y hacer consciente la problemática que atraviesan para luego accionar sobre la propia realidad pedagógica y transformarla mediante estrategias innovadoras que generen cambios sustanciales y que contribuyan a garantizar una educación liberadora, inclusiva y de calidad (p. 10).

La investigación acción participativa y transformadora (IAPT), proporciona el desarrollo de un método para analizar y comprender mejor la realidad del contexto, sus problemas, necesidades, capacidades, recursos, y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora a través de la sistematización de experiencias para fortalecer la organización y la capacidad de participación social.

Con base en lo anterior, los criterios metodológicos se insertan en lo activo y/o participativo, debido a esto busca promover la participación activa de la familia y la comunidad, tanto en el estudio como en la planeación de propuestas de acción, su ejecución, la evaluación de los resultados, la reflexión y la sistematización del proceso. En este estudio se empleó para la recolección de las informaciones la entrevistas ambas destinada a estudiar las variables de la investigación; en referencia a la observación, a través del diagnóstico se conoció las opiniones de los entrevistados y cuyos resultados obtenidos permitieron compilarlos, para procesar y analizar la información obtenida.

Para Taylor et al. (2007), la observación participante “consiste en una técnica de investigación que permite interactuar con los informantes en su entorno social” (p. 88). Por consiguiente, esta técnica permite recopilar datos

de forma sistemática, manteniendo la presencia del observador en el entorno social para fines de investigación, permitiendo conocer la realidad.

La entrevista en profundidad es una técnica muy utilizada en las investigaciones cualitativas y está basada en varios encuentros, cara a cara entre el investigador y los informantes clave (Taylor et al., 2007). Dichas entrevistas estuvieron dirigidas hacia la comprensión de las perspectivas de acuerdo a sus experiencias o situaciones expresadas con sus propias palabras.

Plan de acción

La elaboración y ejecución del plan de acción se desarrolló a través de un cronograma de actividades, donde se tomaron en cuenta las debilidades de la institución educativa en ella surgieron una serie de interrogantes que fueron base para el logro del cumplimiento del objetivo general el cual estuvo dirigido a Implementar estrategias pedagógicas para la integración familia-comunidad dentro de la gestión escolar del LNB Antonio Ricaurte Lozano. Dichas actividades planificadas sirvieron de estrategias para fortalecer un sistema de comunicación entre los docentes, la familia y comunidad. Se comenzó con él en diferentes contextos tanto de la escuela la familia y comunidad, para conocer el punto de vista de los padres, representantes y comunidad en cuanto a la integración; para ello se empleó la observación y encuentros entre el investigador y los informantes, los cuales fueron dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes en cuanto a la falta de integración como familia hacia la escuela; no obstante esto permitió centrar la atención en la búsqueda de aprehender la totalidad del problema.

Por lo tanto, adentrarse en la esencia de la investigación permitió formular las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del tema en estudio.

Siguiendo un proceso detallado de entrevistas se pudo determinar que la preocupación central ha sido la falta de integración. Por consiguiente, la poca participación de la familia y comunidad a las actividades planificadas en la institución educativa se motiva a la falta de comunicación, desinterés por parte de los involucrados, así como limitación de tiempo.

Es por ello que en el diseño de la planificación fueron seleccionadas una serie de actividades que buscan orientar, informar y darle la responsabilidad de ser los sujetos de la investigación, organizadores junto al docente de las actividades y apoyo en la logística requerida para los eventos. Una vez planificadas todas las acciones con los materiales disponibles y el tiempo

requeridos, se procedió a ejecutar cada una de las actividades con el apoyo del directivo y colectivo decente.

En este sentido se destacan que como parte del colectivo la docente del área de orientación y convivencia junto al directivo del plantel, mediante un diagnóstico previo planificaron una reunión, la cual fue dirigida a los padres y representantes para dar a conocer la importancia de la integración familia y comunidad al plantel para que tengan conocimiento tanto de las problemáticas del plantel como el trabajo de los docentes en las aulas de clase.

Utilizando el baile, la docente del área de lengua, ejecutó una dramatización donde se aplicó como estrategia motivadora valores como la solidaridad, compromiso, enfatizando la integración familiar al plantel. Por otro lado, la docente del área de geografía historia y ciudadanía, con docente y directivo ejecutaron actividades con el propósito de integrar a la familia y comunidad al aula de clase, donde los estudiantes a través de una socialización junto a sus padres y representantes realizaron por medio de una cartografía social la demostración del contexto histórico de la comunidad.

Otras de las actividades realizadas por los docentes fue la de elaboración de dulces típicos y no típicos de nuestro municipio para lo cual padres y representantes debieron integrarse para indagar en cuanto a la elaboración de dichos productos, así como también elaborar sus respectivos recetarios. El propósito fue el de integrarlos con sus hijos en la presentación y explicación de los productos elaborados, donde a su vez se involucró la participación de algunos miembros de la comunidad de Caño Hondo y, de igual manera, representantes de organizaciones como la UBCH y funcionarios de otros organismos como el INCES.

Se llevó a cabo actividades recreativas como estrategia de integración por parte de la docente de educación física, organizadas con apoyo de otros docentes, representantes y comunidad observándose el entusiasmo y la afectividad de todos los participantes.

Resultados

Después de la ejecución de las actividades se lograron los objetivos y se concluye con los aspectos importantes que ayudarán a mejorar el rol entre la escuela, familia y comunidad desde la gestión escolar. Las estrategias han sido enmarcadas en una importante y significativa participación correspondiente a mejorar la integración de los involucrados, donde se pudo evidenciar en un alto nivel por los actores consultados. Se pudo apreciar la motivación,

responsabilidad y compromiso de los involucrados, de este modo las expectativas de integración fueron significativas de acuerdo al plan ejecutado, donde hubo participación e integración de docentes, estudiantes, padres, representantes y comunidad.

Logros alcanzados

Se pudo observar que el plan de acción de estrategias pedagógicas para la integración familia comunidad dentro de la gestión escolar del Liceo Nacional Bolivariano “Antonio Ricaurte Lozano”, permitió alcanzar las expectativas esperadas, dado que los docentes con el directivo lograron la integración de los padres, representantes y comunidad incorporándose en las actividades que fueron diseñadas y desarrolladas en este plan. Ambos reconocieron la importancia de las actividades que se llevaron a cabo y concluyen que deben estar siempre integrados todos los actores para lograr alcanzar la transformación que requiere la escuela y la familia, ya que en la medida que se incorporen y sean tomados en cuenta para la toma de decisiones, la ejecución de planes y proyectos las instituciones serán cada día más exitosas.

Referencias

- Arias, Fidias G. (2006). *El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme, quinta edición.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, C.R.B.V. (1999). *Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860*. Caracas.
- Curriculo Nacional Bolivariano (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Edición. Fundación Centro Nacional para Mejoramiento de la Ciencia. Venezuela. Educación. Caracas,
- Díaz et al. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, núm. Esp.3, 2020 Universidad del Zulia, Venezuela .<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27963600007>.
- Galarza et al. (2019). *La desintegración familiar y el bajo rendimientos académico de los estudiantes*. file:///C:/Users/victor/Downloads/Dialnet-La Desintegracion Familiar Y El Bajo Rendimiento Academic-9084767.pdf
- García, S., B. (2010). Pensamiento de Simón Rodríguez: La educación como proyecto de inclusión social. *Revista Colombiana de Educación*. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/RCE/article/view/600>.

- González, C. (2019). *Escuela, familia y comunidad: Una propuesta para su integración.* <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/37951/TFG-L2412.pdf?sequence=1>
- Hernández, Sampieri R., Fernández, C. & Baptista, P. (2000). *Metodología de la investigación.* Editorial BestSeller. Cuarta edición. México D.F.
- Navarro, Gracia., Vaccari, P., Canales, T. (2001). El concepto de participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje: La pedagogía de agentes comprometidos. *Revista de psicología de la universidad de Chile, vol. 10, num.1,* 2001. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/18530/19560>
- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. (2009). *Gaceta Oficial Extraordinaria* Nº 5.929. 15 de agosto de 2009. Caracas-Venezuela.
- Pérez, A. (2023). *Integración escuela-comunidad.* <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/601/1/ycardoza.pdf>
- Piñero, E. (2023). La investigación acción participativa transformadora. *Copyright & License. Ediciones UDG 2023* <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/3856/9042>. UDG 2023
- Ramírez y Quesada (2019). Repensando los indicadores educativos: la gestión educativa, curricular y de vinculación con la comunidad. *Innovaciones educativas, 21(30),* 37- 47. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7360493>
- Rodríguez, O. (2019). La integración familia-escuela-comunidad: Un reto para la educación contemporánea. *Edusoc 2020 Vol. 18, No.1,* Enero-Abril de 2020 (70-80) <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1396/html>
- Rojas, M. (2022). *Aprendizaje transformacional en la familia y en la educación.* http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ac/article/view/10972
- Suarez, Y. (2019). *Integración familia-escuela para el desarrollo integral de los estudiantes.* Tesis de postgrado, Universidad de Carabobo. <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/5108/3/ysuarez.pdf>
- Taylor *et al.* (2007). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Ediciones PAIDOS. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Valdez, J. (2018). *Investigación Cualitativa – Claves teóricas y prácticas.* <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/275329>

MISCELÁNEAS UNIVERSITARIAS



ONTOGÉNESIS, EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN DEL NÚCLEO DE POSTGRADO CARACAS DE LA UNESR: UN LIENZO DE HISTORIAS EN CONSTANTE DESARROLLO

Norjhira Romero Pérez¹

La América no debe imitar servilmente, sino ser original... ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original; ORIGINALES han de ser sus instituciones y su gobierno, y ORIGINALES los medios de fundar uno y otro. O inventamos, o erramos (p. XXI).
La América está llamada (*si los que la gobiernan lo entienden*) a ser el modelo de la buena sociedad, sin más trabajo que *adaptar*. Todo está hecho (en Europa especialmente). Tomen lo bueno -dejen lo malo- imiten con juicio- y por lo que les falte *inventen* (p. XL).

Simón Rodríguez, *Sociedades Americanas*, 1828

Presentación

Este texto tiene el propósito de realizar un balance histórico de la vida del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada en el contexto de los 50 años de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Una especie de radiografía y proyección construida en colectivo al calor de los preparativos de la celebración del vigésimo aniversario del núcleo y presentada en el acto central realizado en los espacios del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada en fecha 20 de febrero de 2024 ante una nutrida y cálida audiencia compuesta por personal activo y jubilado, quienes recordaron y escribieron su historia para recibir certificado impreso como especial reconocimiento por sus años de servicios en este núcleo ueserrista.

¹ Directora del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas de la UNESR, designada en Consejo Directivo N° 576 de fecha 24.02.2021

Este escrito es una especie de reconstrucción a partir de una investigación histórica mixta multimétodo, es decir desde documentos y desde la memoria y viva voz de sus protagonistas (docentes, administrativos, obreros, participantes y egresados/as) en un tiempo actual en la que conviven varias generaciones que van desde la precursora, la fundadora, de oro/bicentenaria, joven/genial y joven más joven, así como del legado espiritual y escrito de quienes ya no están físicamente entre nosotras y nosotros, pero sí en nuestra mente y corazón.

Metodología y enfoque de la investigación

Este texto emerge de una investigación histórica diseñada colectiva y colaborativamente para captar la complejidad y la riqueza de la experiencia vivida por el Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada a lo largo de sus primeros 20 años. La metodología adoptada combina técnicas cualitativas y cuantitativas para recoger testimonios, historias personales y datos estadísticos que ilustran el impacto y la evolución de este núcleo de esta universidad pionera en diversos ensayos académicos y administrativos en el postgrado y educación avanzada en Venezuela. Así las cosas, señalamos seguidamente tres partes: (1) Inclusión de voces diversas, (2) Generaciones y legado espiritual, (3) Objetivos y contribuciones esperadas.

1. Inclusión de voces diversas

Una de las características distintivas de esta investigación es la inclusión de diversas voces dentro de la comunidad de la UNESR. Se realizaron reuniones, conversaciones y testimonios de docentes, administrativos, obreros, participantes y egresados/as, asegurando una perspectiva multifacética que va desde aquellos cuya labor fue fundamental en los inicios hasta aquellos que han experimentado directamente los cambios y avances recientes. Vale destacar que algunos de esos docentes iniciaron como participantes o como personal administrativo. Esta diversidad de perspectivas permite una narrativa más completa y auténtica de la historia del Núcleo.

Este estudio se nutre también de múltiples fuentes documentales y textuales, incluyendo:

- **Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela:** Documentos oficiales que reflejan las políticas y decisiones gubernamentales relevantes para la educación universitaria y de postgrado en Venezuela.
- **Resultados de las decisiones del Consejo Directivo de la UNESR presidido por la rectora Dra. Ana Alejandrina Reyes Páez:** Informes y

resoluciones que han guiado la dirección político-estratégica de la universidad.

- **Resultados de las decisiones del Consejo de Postgrado y Educación Avanzada presidido por la decana Dra. Luisa Fernanda Zambrano Díaz:** Informes y resoluciones que han guiado lo estratégico-táctico del Postgrado.
- **Resultados de las decisiones del Núcleo presidido por la directora Dra. Norjhira Somary Romero Pérez:** Informes y resoluciones que han guiado lo táctico-operativo.
- **UNESR, Galería de Rectores 1975 - 1988:** Folleto impreso que ofrece aspectos de la fundación de la universidad y una visión biográfica de los rectores que la lideraron durante este período crítico de su historia.
- **Lectura 3: La introducción del Postgrado en los Núcleos de la UNESR,** de Mariantonietta Castro de Niño y Judith Arias Palacios (abril 2007): Un documento de trabajo que analiza la incorporación del postgrado en la estructura académica de la universidad.
- **Artículo “De Educación de Postgrado a Educación Avanzada en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez”,** de Mariantonietta Castro de Niño, publicado en la Revista de Educación y Ciencias Humanas N° 40, 2017: Un análisis profundo de la evolución de la educación postgrado hacia la educación avanzada dentro de la universidad.
- **Capítulo de libro “El pueblo-universidad, el CEPAP y la transformación universitaria”,** del ex-rector Adrián Padilla, 2014: Reflexiones sobre la relación entre la comunidad y la universidad, y cómo esta relación ha influido en los nuevos sentidos de la transformación universitaria.
- **Reglamento General de Educación Avanzada aprobado en Consejo Directivo N° 473 de fecha 26.07.2011:** Un documento legal que establece las bases para la implementación de programas de educación avanzada en la universidad.
- **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y Trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la UNESR,** modificación de la norma del 2015, aprobada en el Consejo Directivo en su reunión N° 564 de fecha 15.04.2020
- **Documento con la propuesta de mapa del sitio para la web UNESR:** contentivo de la historia y principios filosóficos; misión,

visión, competencias, compromisos, valores rectores y propósitos institucionales; estructura organizativa - funciones y finalidades; normativas, oportunidades de estudios, educación continua, investigación, líneas de investigación, publicaciones, entre otros, elaborado por Erika Ramos y Luis Guillermo Yari.

A través de estas fuentes, buscamos armar una narrativa rica y completa que ilustra tanto el legado histórico del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada como su relevancia continua en el avance del postgrado y educación avanzada en Venezuela. Este balance histórico sirve como base para reflexionar sobre el futuro del postgrado y la educación avanzada en la UNESR, destacando su papel como un motor para las transformaciones necesarias en la sociedad venezolana.

2. Generaciones y legado espiritual

La investigación también se centra en la convivencia y transición entre generaciones, desde la precursora y la fundadora, pasando por aquellas que han contribuido significativamente en sus momentos dorados, adultos jóvenes hasta los jóvenes talentosos que continúan impulsando la innovación y la excelencia. Además, se hace un especial énfasis en preservar y transmitir el legado espiritual y escrito de aquellas personas que ya no están entre nosotras y nosotros, reconociendo su invaluable contribución a la formación de la identidad y el éxito de este núcleo ueserrista.

3. Objetivos y contribuciones esperadas

El objetivo final de esta investigación es ofrecer una visión panorámica que combine la historia, la cultura y el espíritu de colaboración y servicio de excelencia que caracterizan al Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR. Al hacerlo, esperamos contribuir a una mayor comprensión de su papel como un motor de cambio y transformación en el postgrado y educación avanzada venezolana, y cómo su legado continuará inspirando y guiando a las generaciones futuras.

Reflexionando sobre el legado y el futuro

En el año 2024, marcado por el aniversario de los 50 años de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, los 200 años de la Carta que Simón Bolívar escribiera desde Pativilca a su maestro, amigo y Robinson, Simón Rodríguez y los 20 años del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada

en Caracas, adscrito al Decanato de Postgrado y Educación Avanzada UNESR, se hace propicia la ocasión para realizar una retrospectiva y prospectiva de esta institución que ha formado en postgrados a miles de profesionales en diversos campos del saber en educación, administración, gestión y gerencia, estudios de la organización, desarrollo humano y prevención integral en adicciones; así como a través de diversos cursos de ampliación, diplomados², cursos y pruebas de suficiencia en idiomas a nivel instrumental.

Un núcleo de la UNESR que permite seguir creciendo como comunidad universitaria en interacción comunitaria y aportar a la construcción de una sociedad más justa, más equitativa y más próspera en el marco de las 7 transformaciones rumbo al 2030, porque estamos convencidos(as) que la educación de postgrado y educación avanzada no es solo un nivel más, sino un motor para las transformaciones necesarias.

Contexto: fundación de la UNESR

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), fue creada durante la presidencia del doctor Rafael Caldera (1969-1974). En octubre de 1971, para conmemorar el bicentenario del nacimiento de Simón Rodríguez, Caldera decretó “la organización de una nueva universidad en la Región Capital: la Universidad Simón Rodríguez”. El Decreto de Creación N° 777 del 20 de octubre de 1971 y la Resolución Ministerial N° 448 del 28 de octubre de 1971, son los documentos fundacionales de esta Casa de Estudios³.

El 24 de enero de 1974 se funda la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez mediante el Decreto Presidencial N° 1.582, de fecha 24.01.1974, publicado en la Gaceta Oficial N° 30.313 el 25.01.1974. Esta creación se realizó después de finalizar los estudios de factibilidad encargados a la comisión organizadora designada por el ministro de Educación Enrique Pérez Olivares (Resolución N° 448 del 28.10.1971). La comisión estaba compuesta por José Melich Orsini, presidente; Eduardo González Reyes, vicepresidente; y como miembros, Eddi Morales Crespo, José Yáber Pérez (luego reemplazado por Héctor Font Viale), José Luis Salcedo Bastardo, Enrique Castillo Pinto y Antonio Moles Coubet. La Secretaría Ejecutiva fue asignada a Luis Herrera Marcano.

2 Curso de ampliación La Educación y la compleja misión del docente, su compromiso socio-histórico. La formación docente integral y el proceso de aprendizaje. Diplomado en Pedagogía del Cuidado de Sí; Diplomado en Facilitación y Evaluación de los Aprendizajes en el Adulto; Diplomado Posibilidades y Oportunidades de los Adultos Mayores. Diplomado en Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.

3 Los datos de este apartado fueron tomados del folleto impreso UNESR, Galería de Rectores 1975 - 1988

Los profesores Silvio Llanos de La Hoz, Rogelio Pérez Perdomo, Martín Oropeza, Patrick Bertou, Arnold Horowithz y Anders Hallstrom, fueron contratados como equipo asesor operativo para encargarse de los preparativos de esta nueva institución universitaria.

A finales de 1972 y principios de 1973, se seleccionó al equipo de docentes con quienes comenzarían las actividades de la UNESR. El 26 de marzo de 1973, se ofreció el Primer Curso de Formación de Docentes Universitarios a los 33 profesionales de diversas disciplinas seleccionados. Esta actividad formativa y laboral se convirtió en la práctica en un esfuerzo colectivo de planificación y diseño que luego se materializa en un documento históricamente considerado como la base conceptual, ideológica y estructural de la UNESR: “El Informe sobre la creación de la Universidad Simón Rodríguez”.

El informe fue considerado y aprobado por el Consejo Nacional de Universidades tras un estudio y evaluación realizados por la comisión designada para el análisis, integrada por los rectores Rafael José Neri (UCV), Ramón Vicente Casanova (ULA), Régulo Pachano Añez (LUZ) y Aníbal Rueda (UC), quienes recomendaron ampliamente su constitución nacional. El rector Rafael Neri destacó en ese momento que “podría llegar a ser la más importante planta experimental universitaria del país”.

En junio de 1974, la Comisión Organizadora se transformó en el primer Consejo Rector de la Universidad Simón Rodríguez, con la ratificación de todos sus integrantes.

El primer rector-presidente de la UNESR fue José Melich Orsini, quien ocupó el cargo hasta principios de 1975, cuando fue nombrado embajador de Venezuela en Colombia. En abril del mismo año, se seleccionó como rector-presidente a Eduardo González Reyes, vicepresidente del Primer Consejo Rector de la UNESR, quien también asumió un cargo diplomático en agosto de 1975.

El 28 de agosto de 1975, la ministra de Educación (Encargada), Ruth Lermer de Almea, designó un nuevo Consejo Rector presidido por Félix Adam. Al rector-presidente se le asignaron funciones directivas similares a las de los rectores de otras universidades nacionales. Félix Adam presidió el Consejo Rector y actuó como rector hasta el 26 de julio de 1982, cuando Gustavo González Eraso asumió el cargo con sus correspondientes atribuciones.

En abril de 1984, debido a modificaciones en el decreto de creación de la UNESR (enero de 1974), se reformuló la estructura de la alta Dirección Académica de la Institución y se nombró a la socióloga-demógrafa Ivonne

Elizabeth Yabour de Caldera, quien ejerció el cargo desde mayo de 1984 hasta mayo de 1988, siendo ratificada por el Ejecutivo Nacional para un nuevo período rectoral.

El decreto de creación de la UNESR fue modificado según el Decreto Presidencial N° 88 del 17 de abril de 1984, publicado en la Gaceta Oficial N° 32.961 de la misma fecha.

Carácter y proceso andragógico

La UNESR es la única universidad del país con filosofía andragógica, una universidad que formamos entre adultos y no para adultos. Adultos que se autogestionan y autoforman también. Una universidad donde el(a) participante también enseña al maestro y a sus compañeros. Una universidad donde se reconoce la experiencia laboral en el área que cursa estudios.

La UNESR se suscribe a los principios fundamentales del hombre, la educación liberadora, la andragogía y la herencia de progreso y pensamiento de nuestro epónimo Simón Rodríguez.

Igualmente, define su papel académico con base en la capacidad transformadora y la conciencia social, las cuales marcan el punto de partida para formar profesionales críticos, conocedores de sus deberes y derechos, con sentido ético, sensibilidad humana y visión colectiva.

Está orientada a consolidar una Universidad capaz de formar los promotores y conductores de la nueva realidad nacional, basada en la universalización de la educación y en la colectivización del saber, colocando al saber al servicio de las comunidades. Entre nuestros principios filosóficos están en ser de carácter experimental, carácter andragógico, carácter nacional, carácter participativo de los aprendizajes y de carácter flexible.

La UNESR cuenta con Extensiones, Estaciones Experimentales y Núcleos en todo el territorio nacional y, tiene un lenguaje singular que empalabra la realidad en gramáticas y semánticas cordiales⁴, tales como: en vez de aula o salón de clase es ambiente de aprendizaje; en vez de clases magistrales son cursos, talleres y seminarios; en vez de clases son actividades académicas; en vez de plan de evaluación es acuerdo de aprendizaje; en vez de semestre es período académico; en vez de profesores(as) o docentes son facilitadores(as) de aprendizajes; y en vez de alumnos son participantes.

4 Ponte de Golik, Sebastiana, Empalabramiento y semánticas cordiales. Creación de un lenguaje singular en productos intelectuales de investigación, En: Zambrano Díaz, Luisa Fernanda, Agudelo Esteves y Olady Agudelo:*Plan Especial Todo Más Tesis Plus (T+T) UNESR 2021-2023: Sentipensar de sus protagonistas*, Ediciones DP, pp. 17-42.

En nuestra universidad, los integrantes del proceso andragógico son el(a) Facilitador(a) y el(a) Participante:

- La o el Facilitador orienta el aprendizaje del adulto, tratando de vincularlo a las necesidades de este con los conocimientos y los recursos pertinentes de manera oportuna, efectiva y afectiva. Es una persona sólida y ampliamente preparada para facilitar el aprendizaje.
- El(a) Participante es el eje del proceso andragógico y es un adulto que está orientado, asesorado y con experiencia suficiente para administrar su propio aprendizaje. Es un adulto que participa de su propio proceso formativo, por ende, es corresponsable de su propio proceso formativo junto a los Facilitadores de Aprendizajes y, agregamos en la nueva visión integral que también es corresponsable de su proceso administrativo en el curso de sus estudios para decir que: “es corresponsable de su propio proceso formativo y administrativo”.

Nuestros facilitadores y facilitadoras tienen amplia experiencia en el estudio y ejercicio del área específica, y conocen las tendencias actuales nacionales e internacionales para destacarse en el área. Gracias a este excelente equipo docente, formamos investigadores profesionales adultos gestores de su aprendizaje con una amplia comprensión de los diversos problemas que se presentan en cada ámbito, y con las competencias necesarias (gestionar, asesorar, investigar) para aportar soluciones, avanzar en la discusión y contribuir con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

Además, son docentes investigadores e investigadoras del más alto nivel con vida en comunidad, consejos comunales, punto y círculo, publicaciones y creaciones intelectuales que han venido realizando y han sido sometidas a la lectura, arbitraje doble ciego, co-arbitraje y evaluación de expertos, coevaluación o heteroevaluación en comunidades; y, en algunos casos, publicados nacional e internacionalmente en bibliotecas digitales, repositorios y bases de datos como CLACSO y DIALNET, así como en redes sociales académicas como Academia.edu y ReserchGate.com, entre otras, pero sobre todo, utilizadas para una praxis transformadora al servicio de la sociedad.

Ontogénesis: El nacimiento de un núcleo

Este apartado ha sido elaborado a partir del artículo “De Educación de Postgrado a Educación Avanzada en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez”, de Mariantonietta Castro de Niño. En él también se

explora el desarrollo y evolución del núcleo académico dentro de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, abordando la transición desde la educación de postgrado hacia una propuesta de educación avanzada. Esta sección incluye la reconsideración o reincorporación de la palabra “Postgrado” para reflejar con mayor precisión la evolución y los objetivos de la formación académica en la institución.

Los antecedentes del Postgrado en la UNESR se remontan a 1976, cuando se presentó el primer proyecto de Postgrado en Educación, mención An-dragogía. A partir de allí, podríamos decir que la estructura y denominación del Postgrado han experimentado diversos cambios:

1. Etapa Inicial (1976-1979):

- Se crea el primer proyecto de Postgrado en Educación.
- Se establece el Seminario Taller de Formación Docente.

2. Consolidación y Expansión (1980-2011):

- En 1979, se modifica la estructura organizativa de la UNESR, desapareciendo el Vicerrectorado de Investigación, Experimentación y Postgrado.
- El Postgrado se gestiona como un Programa, ofreciendo programas de Especialista, Magíster, Doctor y Certificados.
- Se aprueba el Reglamento de la UNESR.
- En 2004 se crean los Núcleos Regionales de Caracas y Valencia con una estructura *ad hoc*; y, se designa a la primera Directora del Núcleo Regional de Postgrado Caracas.
- El Decanato y el Núcleo de Postgrado Caracas funcionan por separado en sedes distintas, pero el núcleo mantiene su adscripción al decanato

3. Actualización y Reestructuración (2011-Presente):

- En 2011, se aprueba el Reglamento General de Educación Avanzada, cambiando la denominación del Núcleo Regional a Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.
- En 2022, el Consejo Directivo N° 583, del 18 de marzo de 2022 reincorpora el término “Postgrado” al nombre del Decanato y el Núcleo, quedando como Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas.

Evolución Clave:

- Transición de un Vicerrectorado a un Decanato.
- Implementación de una estructura piramidal.
- Gestión del Postgrado a través de programas de diversos niveles.
- Actualización de la denominación del Núcleo Regional.

Aspectos Relevantes:

- El Postgrado en la UNESR ha tenido un desarrollo progresivo desde su creación en 1976.
- Se han implementado cambios estructurales y de denominación para adaptarse a las necesidades y normativa vigente.
- La oferta académica se ha ampliado para abarcar diversos programas de especialización y formación avanzada.
- El Postgrado en la UNESR juega un papel fundamental en la formación continua y la actualización de profesionales en diversos campos.

El Postgrado en la UNESR ha experimentado una evolución significativa a lo largo de los años, consolidándose como un espacio de formación avanzada y contribuyendo al desarrollo profesional de sus egresados(as). La institución ha demostrado su capacidad de adaptación y actualización para responder a las demandas del entorno educativo y profesional.

En 2011, con la aprobación del Reglamento General de Educación Avanzada por el Consejo Directivo N° 473 del 26 de julio de 2011, se cambió la denominación a Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas. Posteriormente, el Consejo Directivo N° 583, del 18 de marzo de 2022, aprobó un nuevo cambio de nombre para el Decanato y el Núcleo, re-incorporando el término “Postgrado”, y se estableció como Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas.

De los tres niveles organizacionales de la Universidad (político-estratégico, estratégico-táctico y táctico-operativo), el Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas, es una unidad operativa que administra Programas de Formación Avanzada, adscrito administrativa y funcionalmente al Decanato de Postgrado y Educación Avanzada⁵.

5 En 1992, fue aprobado el nuevo Reglamento de la UNESR. El Programa de Postgrado presentó ante la Comisión de Reforma Institucional el documento “Descentralización Académica y Administrativa del Postgrado” el cual fue aprobado. En ese documento se propuso la creación del “Consejo de Estudios de Postgrado” y la organización del “Decanato de Postgrado”, lo cual efectivamente ocurrió en 1995. Mediante la Resolución N° 494 del Consejo Directivo, del 30/05/1995, se confirmó

- El Núcleo cuenta con una estructura organizativa integrada por el Consejo de Núcleo, el(a) Director del Núcleo y las Subdirecciones de: Formación Avanzada; Investigación, Educación Continua e Interacción con las Comunidades y, Secretaría.
- Además, cuenta con la Oficina Delegada de Administración, la Oficina Delegada de Control de Estudios, y la Unidad de Biblioteca y Tecnología Informática (vacante).

De acuerdo al Reglamento General de Educación Avanzada, aprobado en CD #473 de fecha 26.07.2011, el(a) Director(a) del Núcleo preside el Consejo de Núcleo como máxima autoridad académico-administrativa del Núcleo; e integra el Consejo de Postgrado y Educación Avanzada como máxima instancia de planificación y decisión del Decanato.

Además de los Programas de Formación conducentes a Títulos académicos, dirigido a egresadas y egresados de instituciones universitarias, el **Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas**, también ofrece:

- Formación conducente a certificaciones dirigida tanto a egresados(as) y personas no egresadas (Diplomados y Cursos de Ampliación)⁶.
- Líneas de Investigación que sirven de sustento a los Programas conducentes a Títulos.
- Cursos de Idiomas y Prueba de Suficiencia en idiomas.

El núcleo es como un faro de conocimientos, hakeres y saberes que ilumina el camino hacia un futuro más brillante, donde la educación avanzada y el postgrado se convierte en la brújula que guía a nuestra sociedad hacia la justicia, la equidad y la prosperidad. Convencidos de que el postgrado y la educación avanzada no son solo un peldaño más, sino la fuerza motriz que impulsa las transformaciones necesarias para alcanzar las 7 transformaciones rumbo al 2030, encendemos la llama del aprendizaje permanente para construir un mundo mejor.

El núcleo hasta la declaratoria del confinamiento el 13 de marzo de 2020 tuvo sus actividades presenciales en el edificio Piloña. Pasando así

la estructura organizativa del Rectorado con sus unidades de apoyo, los Vicerrectorados Académico y Administrativo, la Secretaría, los Centros Regionales y Núcleos. Además, mediante Resolución N° 496 del 30/05/1995, el Consejo Directivo acordó ratificar la organización de la Dirección de Extensión, el **Decanato de Postgrado**, la Dirección de Desarrollo Profesoral y la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Dieciséis (16) años habían transcurrido desde la desaparición del Vicerrectorado de Investigación, Experimentación y Postgrado en 1979.

6 Curso de ampliación La Educación y la compleja misión del docente, su compromiso socio-histórico. La formación docente integral y el proceso de aprendizaje. Diplomado en Pedagogía del Cuidado de Sí; Diplomado en Facilitación y Evaluación de los Aprendizajes en el Adulto; Diplomado Posibilidades y Oportunidades de los Adultos Mayores. Diplomado en Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.

a lo que denominamos presencialidad remota porque estábamos en vivo y tiempo real durante “Universidad en Casa”. Ya para los momentos de aplicación del método 7+7 y de flexibilización de la cuarentena en Venezuela hasta la fecha hemos estado realizando las actividades académicas y administrativas en el área central ubicada en planta baja en la sede del Decanato (Portofino, en Chacao), donde hemos mudado algunos equipos y muebles para el funcionamiento y hemos abastecido de sillas el ambiente 1 y el cuarto frío. En este año 2024 seguimos acompañando a las autoridades rectorales en las gestiones para lograr un espacio físico que nos permita mudarnos al 100%, aunque eso no nos ha tenido ni hemos parado actividades en ningún momento. No obstante, en el ánimo del entreayudarnos como máxima rodrigueana, nos fue solicitado y hemos transferido algunos muebles como sillas al núcleo Los Teques y pupitres, mesas y sillas al núcleo Palo Verde.

El núcleo y su gente

En el núcleo se pueden identificar tres grandes momentos o etapas que han marcado su evolución. En primer lugar, el período inicial estuvo centrado en los postgrados en educación, enfocándose en la formación avanzada en esta área. En una segunda etapa, se incorporaron los postgrados en administración y gerencia, ampliando el alcance académico del núcleo para abordar las necesidades de formación en el ámbito administrativo. Finalmente, el tercer momento se caracteriza por una serie de desafíos significativos, incluyendo la reducción de los fondos públicos y las fluctuaciones económicas. Este período también ha estado marcado por el contexto del período especial de guerra asimétrica, las cerca de mil medidas coercitivas unilaterales impuestas desde 2014 por Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, entre otros, y la crisis sanitaria exacerbada por la pandemia de COVID-19. Estos acontecimientos han tenido un impacto profundo en la operación y desarrollo del núcleo, obligándolo a adaptarse y enfrentar múltiples adversidades.

La pandemia marcó una época que denominamos la era de la “mega conexión”, caracterizada por la presencialidad remota, la multimodalidad, la multiaplicación y el uso de múltiples canales de comunicación. Este período transformó el concepto de la universidad tradicional, convirtiéndola en una “universidad en casa” y adoptando el aprendizaje remoto como método predominante. Durante esta fase, se produjo un intenso proceso de intercambio de información y experiencias, revelando una adaptabilidad, resistencia y

resiliencia destacables tanto en participantes como en facilitadores(as) y administrativos. Las innovaciones en tecnologías y estrategias educativas permitieron una interacción continua y enriquecedora, pese a las restricciones físicas impuestas por la pandemia.

A pesar de los desafíos, nuestro núcleo ha demostrado una notable resistencia, llevando una existencia rica en eventos presenciales y virtuales y una narrativa que continúa evolucionando. Esta institución, con más espíritu de medio siglo de presencia y robinsonianos, sigue siendo un hogar para su comunidad, marcado por un proceso de crecimiento constante. Su misión de transformar el futuro se realiza a través de la educación avanzada y programas de postgrado, ofreciendo a los profesionales altamente capacitados las herramientas necesarias para enfrentar los retos del mundo actual.

Nuestra universidad oficial de gestión pública opera dentro de un marco claramente definido en términos político-estratégicos, estratégico-tácticos y táctico-operativos. En este modelo organizacional, hemos buscado lograr una coordinación armónica entre los diversos niveles administrativos, garantizando una gestión eficiente y efectiva de nuestros recursos y actividades. Esta integración de elementos contribuye de manera significativa al desarrollo continuo de la institución, impactando positivamente en la calidad del aprendizaje, la investigación e interacción comunitaria que llevamos a cabo. La articulación de estrategias y tácticas a lo largo de todos los niveles asegura no solo la optimización de procesos, sino también una constante mejora en los resultados académicos y científicos sociales, reflejando nuestro compromiso con la excelencia y la innovación.

Nuestro núcleo ueserrista no solo vive, sino que prospera gracias a la dedicación y el esfuerzo concentrado y la sinergia de su personal docente e investigador, así como del personal administrativo y obrero. La participación activa de nuestra comunidad estudiantil y nuestro firme compromiso con la excelencia académica son fundamentales para este éxito. Estamos comprometidos con el crecimiento continuo y la innovación, buscando constantemente maneras de mejorar y adaptarnos a las demandas cambiantes de nuestro entorno. Nuestro rumbo hacia el futuro está guiado por el conocimiento, la experiencia y una profunda pasión por la educación, lo que asegura que nuestra influencia se expanda y enriquezca con el tiempo.

Durante los veinte años transcurridos desde 2004 hasta 2024, nuestra institución ha contado con un equipo de liderazgo compuesto por rectores(as), decanos(as), directores(as) y subdirectores(as) que han desempeñado roles cruciales en su desarrollo. A lo largo de este período, los siguientes profesionales

han ocupado estos cargos, contribuyendo con su experiencia y dedicación al crecimiento y la excelencia de la universidad:

Relación de Directores(as) y Subdirectores(as) del Núcleo Postgrado Caracas, junto al Decano(a) y Rector(a)			
1	DIRECTORA: Prof. Gordana Samek de Rodríguez (2004) Con las y los Coordinadores(as) de Programas DECANA: Dra. Thais Marrero RECTOR: Dr. Emil Calles	2	DIRECTORA: Prof. Gabriel Parra (2004-2006) Prof. Miriam Meza, Subdirectora Académica Prof. Agustín Martínez, Subdirector de Investigación DECANA: Dra. Thais Marrero RECTOR: Dr. Emil Calles
3	DIRECTORA: Prof. Migdy Chacín (2006-2008) Prof. María Dolores Padrón, Subdirectora Académica Prof. Gertrudis García, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Leocadia Lobos, Subdirectora de Secretaría Prof. Denis Pirela de Odón, Subdirectora de Investigación (2006) Prof. Mildred Meza, Subdirectora de Investigación (2007-2008) DECANA: Dra. Magaly Briceño RECTOR: Dr. Manuel Mariñas	4	DIRECTORA: Prof. Agustín Martínez (2008-2010) Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector Académico Prof. David Colombo, Subdirector de Investigación Prof. Jesús Villanueva, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Luis Pérez, Subdirector de Secretaría DECANA: Dra. Magaly Briceño DECANO: Dr. Fernando Azpírua RECTOR: Dr. Manuel Mariñas RECTOR: Dr. Mario Cavani
5	DIRECTORA: Prof. Arleny Carpio Rojas (2010-2015) Prof. Sebastiana Ponte de Golik, Subdirectora de Formación Avanzada Prof. Gladys Madriz, Subdirectora de Investigación Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Mireya Otero, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades Prof. Roxana Caraballo, Subdirectora de Secretaría DECANA: Dra. Magalda Téllez RECTORA: Dr. Dra. Miriam Balestrini RECTORA: Dr. Dra. Alejandrina Reyes	6	DIRECTORA: Prof. Mireya Bolett (2015-2021) Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector de Formación Avanzada Prof. Isabel Gutiérrez, Subdirectora de Formación Avanzada Prof. Norjhira Romero Pérez, Subdirectora de Secretaría (2015-2018) Prof. Rosa Bello Velásquez, Subdirectora de Secretaría (2018-2019) Prof. Sonia Gelvis, Subdirectora de Secretaría (2019-2021) Prof. Jasmín Jaimes Núñez, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades. DECANO: Dr. Rodolfo Bracho Magdaleno DECANA: Dra. Eudorieling Linares DECANA: Dra. Luisa Fernanda Zambrano Díaz RECTORA: Dra. Alejandrina Reyes Páez RECTOR: Dr. Adrián Padilla RECTORA: Dra. Alejandrina Reyes Páez
7	DIRECTORA: Prof. Norjhira Somary Romero Pérez (2021 - actual) Designada en Consejo Directivo N° 576 de fecha 24.02.2021 Prof. Ysabel Gutiérrez, Subdirectora de Formación Avanzada Prof. Sonia Gelvis, Subdirectora de Secretaría Prof. Yenita Anseume Sandoval, Subdirectora de Formación Avanzada, designada en Consejo Directivo N° 588 de fecha 14.12.2022 Prof. Rosa Bello Velásquez, Subdirectora de Secretaría, designada en Consejo Directivo N° 577 de fecha 20.04.2021 Prof. Jasmín Jaimes Núñez, Subdirectora de Educación continua e Interacción con las comunidades, designada en Consejo Directivo N° 532 de fecha 03.11.2017 y ratificada en el CD N° 577 de fecha 20.04.2021 Prof. Orlando Rodríguez, Subdirector de Investigación, designado en Consejo Directivo N° 577 de fecha 20.04.2021 En 2021 contábamos con 20 postgrados; en 2024, con 21 postgrados más uno en proceso de aprobación ante el CNU. DECANA: Dra. Luisa Fernanda Zambrano Díaz RECTORA: Dra. Alejandrina Reyes Páez		

Nos gustaría reconocer y nombrar a todos y cada uno de los miembros que han formado parte de nuestro equipo a lo largo de estos años; sin embargo, debido a limitaciones de espacio, mencionaremos a las y los activos actualmente en roles clave: personal docente e investigación - facilitadores(as), personal administrativo y obrero. Su compromiso y esfuerzo continúan siendo fundamentales para el éxito y el funcionamiento óptimo de nuestro núcleo ueserrista:

Personal docente e investigación - facilitadores/as:

Anseume Sandoval Yenitza Josefina, Arias Palacios Judith, Aguirre Virginia, Bello Velásquez Rosa Angélica, Carpio Rojas Arleny Del Valle, Carvajal Ruiz Samuel Hilcias, Castro Elizabeth, Colombo Ocando David Hernán, Duarte Yaneth, Fuentes Aldana Mylvia Julia, García Barroso Gertrudis Milagros, Gelvis Sonia Del Carmen, Giménez Bravo Gisela Antonia, Girón de Rosales Kelly Joselin, Gutiérrez de Álvarez Ysabel Cristina, Gutiérrez Juan, Jaime Núñez Jasmin Enid, Liendo Ríos Karen Margarita, Machado Ramón Alfonso, Martínez Yaritza, Meza Chávez Mildred Carmen, Moreno Pinto José Fidel, Nahmens Bravo Evelyn Del Carmen, Orellana Hidalgo Inocencia Auxiliadora, Parra Linares Gustavo Alberto, Parra Tinoco Ibeth Minelli, Pérez De Los Santos Raúl Jesús, Ponte de Golik Sebastiana Josefina, Puertas de Rodríguez Maritza, Ramírez de Bermúdez Yraju Del Valle, RamírezDíaz Yelitza Antonieta, Ramos Torres Débora Isabel, Rodríguez Marbelys, Rodríguez Orlando José, Romero Pérez Norjhira Somary, Salas Veroes Omar Enrique, Salcedo Uzcategui Yvan José, Riera Escalona Rosa, Rodríguez de Narváez Ana, Serrano Funes Neudis Damelis, Shephard Hurtado Dorkis Georgette, Tristáncho Gloria, Valera-Villegas Gregorio Antonio, Veitia de Morales Berta, Villasmil Eduardo, Villegas Hernández Fidel, Zúñiga Francisco.

Personal administrativo:

Alvarado Meléndez Yaketzi Margarita, Azuaje Ingrid Josefina, Bracho Hernández Ana María, Bracho Hernández Roxana María, Cedeño Cárdenas Lenis Delvalle, García Yuhly Del Carmen, González Castillo Silvia Matilde, González NanesBetsy Virginia, Guerra Garrido Romel José, Jáuregui Chirinos Danis Elizabeth, Pacheco Quintero Oniel, Padrón de Olivares Jessica, Parra Gallardo Edith, Portilla Portillo Iris Yamilet, Romero Reyes Julio César, Terán Silva Marilin Del Valle, Torres Páez Aileen Del Valle.

Personal obrero:

Aguirre Espinoza Dionis, Arteaga Camacho Apsara Yamile, Guevara De Goyo Xiomara Josefina, Lezama Montenegro Desiree Josefina, Mendoza Gómez Mónica Isabel, Sánchez Angulo Glenda Karen, Sierra Silva Jhonson Gregorio.

Personal docente e investigación - facilitadores/as de otros núcleos o dependencias que colaboran:

Agudelo Esteves Olady, Angulo Mery, Atencio Lony, Azuaje Vanessa, Bolett Mireya, Gamboa Norah, González José Renzo, González Yamileth, Hernández Josefa, Ríos Alisson, Medina Isabel, Medina Silva Marcos, Pérez Talavera Jesús, Saldivia Rivero Dora, Téllez Carmen Magaldy, Tovar Miriam, Valera-Camauta Dustin, Zambrano Díaz Luisa Fernanda.

La dedicación y compromiso del personal docente, administrativo y obrero del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas de la UNESR, junto con la valiosa colaboración de facilitadores(as) de otros núcleos y dependencias, han sido fundamentales para el éxito de nuestra misión educativa. Cada uno(a) de ellos(as) ha aportado su experiencia, conocimiento y esfuerzo, contribuyendo al desarrollo integral de nuestros participantes y al avance de la educación de postgrado en Venezuela. Su labor incansable no solo honra el legado de la institución, sino que también impulsa una visión de futuro donde el postgrado y la educación avanzada siguen siendo un pilar esencial para la construcción de una sociedad más justa, equitativa, sostenible y próspera. Con este espíritu, el Núcleo y su gente continúan trabajando con pasión y dedicación, siempre mirando hacia adelante con paso firme y decidido.

Evolución: Un camino de crecimiento y consolidación

A lo largo de sus 20 años de historia, el Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas ha consolidado su posición como un referente en la formación de postgrado y educación avanzada en la República Bolivariana de Venezuela. El Núcleo ofrece una amplia gama de programas de especialización, maestría y doctorado en diversas áreas del conocimiento cuyo diseño curricular ha diseñado durante estos años, tales como:

- 11 Especializaciones en:
 - Asesoramiento y Consulta en Educación Familiar
 - Currículum

- Educación Inicial
 - Educación de Adultos
 - Finanzas
 - Gerencia General
 - Gerencia Cultural
 - Gerencia de los Procesos Educativos
 - Gerencia de Recursos Humanos
 - Gestión del Desarrollo Social
 - Prevención Integral en Adicciones
- 7 Maestrías en:
- Asesoramiento y Desarrollo Humano
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Estratégica
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia de Talento Humano
 - Ciencias Administrativas, mención: Gerencia en Finanzas de la Empresa
 - Ciencias de la Educación
 - Educación Robinsoniana
- 3 Doctorados en:
- Ciencias Administrativas
 - Ciencias de la Educación
 - Estudios de la Organización

Asimismo, propuso el diseño curricular del primer Programa Integrado de Maestría y Doctorado en Educación de Adultos que el Consejo Directivo de la UNESR N° 597 de fecha 02.05.2024, lo tiene en trámite ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para su aprobación.

Los programas de postgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) están dirigidos a la actualización profesional y la formación de investigadores capaces de contribuir con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, mediante la generación de conocimientos que constituyan significativos aportes y soluciones a los problemas de naturaleza teórica y práctica.

- **Los Programas de Especialización** están dirigidos a profesionales universitarios y se orientarán a desarrollar capacidades y destrezas, y generar conocimientos en un área específica, mediante un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico e investigaciones autorreferenciales y/o aplicadas y el diseño y aplicación de propuestas novedosas de solución a los mismos. Su duración es

entre 1,5 a 4 años, con una carga de unidades créditos entre 24 y 32, más la suficiencia de un idioma instrumental y la elaboración y presentación pública de un Trabajo Especial de Grado. Estos programas permiten obtener el título académico de Especialista en el área correspondiente.

- **Los Programas de Maestría** tienen como finalidad formar integralmente el talento humano de alto nivel, con competencias para la investigación, estarán dirigidos a profesionales universitarios con el propósito de desarrollar capacidades y destrezas, generar y profundizar críticamente en conocimientos a través de planteamientos contextualizados y multidimensionales de problemas, mediante un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter teórico/práctico e investigaciones autorreferenciales, aplicadas, teóricas, entre otras. Su duración es entre 2,5 a 4 años, con una carga de unidades créditos entre 32 y 45, más la suficiencia de un idioma instrumental y la elaboración y presentación pública de un Trabajo de Grado. Los respectivos estudios en estos programas culminan con la obtención del título académico de Magíster o Magíster Scientiarum en el área correspondiente.
- **Los Programas de Doctorado** tienen como finalidad formar integralmente investigadores/as e investigadoras de alto nivel, capaces de contribuir con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, mediante la generación de conocimientos que constituyan aportes inéditos y significativos para el avance del conocimiento, así como para la comprensión multidimensional de problemas fundamentales de naturaleza teórica y práctica. Su duración es entre 3,5 a 5 años, con una carga de unidades créditos entre 45 y 55, más la suficiencia de un idioma instrumental y la elaboración y presentación pública de la Tesis Doctoral. Estos estudios culminan con la obtención del título académico de Doctor(a), en el área correspondiente.

El nivel de exigencia en cuanto a trabajo mental y dedicación en un postgrado es mayor a las modalidades anteriores (pregrado o TSU), pero permite al participante el armónico desempeño de sus demás roles personales, profesionales y aspiracionales; así como ir a su propio ritmo, pero en los lapsos establecidos para postgrado, como por ejemplo: tiempo máximo (4 años Maestrías y Especializaciones, 5 Doctorado), tiempo del cronograma de actividades administrativas (preinscripción, inscripción, renovación, etc.),

tiempo del Calendario y Período Académico, tiempo para la gestión de los trámites, tiempo de exposición pública y acto público del trabajo de investigación, entre otros tiempos establecidos y aprobados en Consejo Directivo de la universidad.

Constitucionalmente, el Estado garantiza la gratuidad de los estudios hasta el pregrado universitario. Un postgrado (especialización, maestría y doctorado) es un tipo de estudio formal que sigue al pregrado (licenciatura y equivalentes), es decir, no se puede cursar ni aprobar antes. La inversión de un postgrado en nuestra universidad es mucho más económica en comparación con las otras universidades de gestión pública, aún y cuando los costos anclados al valor fluctuante del petro, se revisan anualmente.

El nivel operativo del Núcleo es un espacio organizacional donde se realizan las actividades sustantivas en la prestación de servicios educativos de calidad de una organización universitaria experimental de gestión pública que cuenta con el apoyo de nuestro personal administrativo comprometido en las áreas medulares que, en un coordinado trabajo en equipo, coadyuvan a garantizar la continuidad, permanencia y culminación de las y los participantes en esta universidad en todas las fases del proceso de ingreso, prosecución y egreso.

Líneas de Investigación

Las formas organizativas de la investigación vinculadas con los Programas de Postgrado conducentes a títulos académicos y con programas de estudios postdoctorales son: (a) Programas de Investigación, (b) Líneas de Investigación y (c) Proyectos de Investigación.⁷

Las **Líneas de Investigación** son espacios para la articulación, en torno a ejes temáticos, de proyectos de investigación individual o colectiva que proponen facilitadores/as (profesores/as) y participantes (estudiantes), propiciando a través del debate y la co-evaluación, su fortalecimiento y el de los proyectos de investigación que se adscriben a las líneas de investigación.⁸ En ese sentido, las **actividades de las líneas de investigación** deben posibilitar un trabajo cooperativo y solidario que propicie la construcción individual y colectiva de conocimientos.⁹

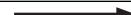
7 Art. 88 del *Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR* (aprobado en Consejo Directivo N° 473 de fecha 28/07/2011)

8 Art. 90 ejusdem

9 Art. 96 ejusdem

Las 17 líneas de investigación adscritas al Núcleo son las siguientes:

Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR o COORDINADORA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	ASESORAMIENTO, FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO	PROF. ISABEL GUTIERREZ DE ÁLVAREZ PROF. GUSTAVO PARRA
	Institucionalizada en CEA # 60 de fecha 15 abril 2024 y Consejo Directivo #597 de fecha 02.05.2024	
2	FINANZAS Y ORGANIZACIONES FINANCIERAS Y SOCIOCOTUMARIAS	PROF. DORKIS SHEPARD
	Institucionalizada en CEA # 83 y Consejo Directivo # 526	CEA # 83 y Designada en Consejo Directivo # 526
3	GESTIÓN, PEDAGOGÍA Y COMUNIDAD LI-GEPEC	PROF. YRAJÚ RAMÍREZ
4	ASESORAMIENTO Y DESARROLLO HUMANO: ENTRE LO VIRTUAL Y LO DIGITAL	PROF. DAVID COLOMBO
5	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES	PROF. ORLANDO RODRÍGUEZ
	Institucionalizada en CEA # 70 y Consejo Directivo # 520	CEA # 70 y Designado en Consejo Directivo # 520
6	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA	PROF. DAVID COLOMBO
	Institucionalizada en CEA # 48 y Consejo Directivo # 507	CEA # 48 y Designado en Consejo Directivo # 507
7	FILOSOFÍAS DEL ARTE, LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN EN NUESTRA AMÉRICA (LIFAPE)	PROF. GREGORIO VALERA-VILLEGAS
	Institucionalizada en CEA # 57 y Consejo Directivo # 513	CEA # 57 y Designado en Consejo Directivo # 513
8	EDUCACIÓN, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	PROF. MILDRED MEZA CHÁVEZ
	Antes: <i>Aprendizaje Organizacional y los procesos educativos</i> e institucionalizada en CEA # 41 y Consejo Directivo # 495	Antes: <i>Aprendizaje Organizacional y los procesos educativos</i> e institucionalizada en CEA # 41 y Consejo Directivo # 495



Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR o COORDINADORA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
9	EPISTEMOLOGÍA EN EL PENSAMIENTO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO	PROF. VIRGINIA AGUIRRE
	Institucionalizada en CEA # 39 y Consejo Directivo # 493	Designada en Consejo Directivo # 582
10	GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	PROF. GERTRUDIS GARCÍA BARROSO
	Institucionalizada en CEA # 43 y Consejo Directivo # 498	CEA # 43 y Designada Consejo Directivo # 498
11	ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD	PROF. NORJHIRA ROMERO PÉREZ
	Institucionalizada en CEA # 75 y Consejo Directivo # 522	CEA # 75 y Designada en Consejo Directivo # 522
12	EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DESARROLLO SOCIAL	PROF. INOCENCIA ORELLANA
	Institucionalizada en CEA # 63 y Consejo Directivo # 516	CEA # 63 y Designada en Consejo Directivo # 516
13	PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: UN ENFOQUE COGNITIVO	PROF. MILVIA FUENTES ALDANA
14	EDUCACIÓN Y TRATAMIENTO EN SALUD	PROF. MILVIA FUENTES ALDANA
15	FEMINISMO, ÉTICA Y NUEVAS SUBJETIVIDADES NUESTROAMERICANA	PROF. VIRGINIA AGUIRRE
16	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA GESTIÓN CULTURAL	PROF. MIREYA BOLETT
	Institucionalizada en CEA # y Consejo Directivo # 577	CEA # y Designada en Consejo Directivo # 577



Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR o COORDINADORA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
17	LINFUNDO FUNCIÓN DOCENTE: PEDAGOGÍA Y PENSAMIENTO EDUCATIVO VENEZOLANO Y LATINOAMERICANO	Sin Coordinador/a
	Institucionalizada en CEA # 58 y Consejo Directivo # 513	

Para ampliar detalles al respecto, invitamos a revisar la *Sección Séptima: De los Programas, Líneas y Proyectos de Investigación*, disponible a partir de la página 25 del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, pero, sobre todo, invitamos a visitar la miniweb del núcleo donde encontrarán de qué va cada línea de investigación.

Los trabajos de investigación adscritos a las líneas de investigación del Núcleo Postgrado Caracas, presentados y aprobados desde el año 2021, como requisitos para optar a grado académico de especialistas, magíster o doctor, desde el año 2021 están disponibles en línea desde internet para su revisión, cita y referencia como antecedentes en futuros trabajos de investigación.

1. Repositorio de Trabajos de Investigación del Núcleo (RETI).
2. Mini web de trabajos de investigación y demás repositorios del Núcleo¹⁰ y en la mini web del Decanato de Postgrado¹¹.

A continuación, se presenta un gráfico de barras que ilustra de manera comparativa la distribución de los trabajos de investigación de las y los participantes en las 16 líneas de investigación activas. Estas líneas de investigación sirven como espacios de articulación en torno a ejes temáticos específicos, donde se desarrollan proyectos de investigación tanto individuales como colectivos. En estos, tanto facilitadores/as como participantes/as, colaboran en estos espacios, fomentando el debate y la co-evaluación para fortalecer tanto las líneas de investigación como los proyectos adscritos a ellas.

¹⁰ <https://linktr.ee/UnesrNucleoCaracas> // <https://linktr.ee/TrabajosDeInvestigacion>

¹¹ <https://linktr.ee/DPyeaUnesr>



Fuente: elaborado a partir de los datos de la Nota Informativa en Línea con las resultados del Consejo de Postgrado y Educación Avanzada 2022-2023

Las actividades realizadas dentro de las líneas de investigación están diseñadas para promover un trabajo cooperativo y solidario, facilitando la construcción de conocimientos tanto a nivel individual como colectivo. Esta colaboración activa entre los miembros contribuye a la generación de investigaciones de alta calidad y a la consolidación de un entorno académico dinámico y enriquecedor.

Aportes y logros: transformación cualitativa

En el marco de la transformación cualitativa de la universidad, se destacan aportes y logros significativos que han impulsado un cambio profundo en la estructura y funcionamiento institucional. Estos avances, fundamentados en una visión integradora y participativa, han promovido la sinergia entre los distintos actores universitarios, fomentando la colaboración interdisciplinaria y la innovación andragógica.

La implementación de estrategias andragógicas ha sido clave para fortalecer la autonomía y el empoderamiento de los docentes y participantes, administrativos y obreros, permitiendo una mayor adaptación a los desafíos contemporáneos. Asimismo, se han desarrollado programas y proyectos que abordan problemáticas complejas desde una perspectiva crítica y reflexiva,

contribuyendo al enriquecimiento académico y al compromiso social de la universidad. Estos logros no solo reflejan una mejora en la calidad educativa, sino que también consolidan a la universidad y al núcleo como un agente de cambio y desarrollo sostenible en la sociedad.

A continuación, se presentan los logros significativos en los ámbitos organizacionales, administrativos, académicos, de investigación y tecnológicos que han marcado la transformación cualitativa de este núcleo ueserrista:

Organizacionales:

La puesta en práctica de una administración, gerencia y gestión conjunta orientada por los principios de publicidad, única vez, participación, transparencia, ha permitido alcanzar los siguientes logros:

1. Disponibilidad de la información, decisiones y recursos para la auto-gestión (presencial o virtual)
2. Unión de los procesos administrativos y académicos.
3. Puesta en línea (internet) de las gestiones, trámites y procesos.
4. Creación del archivo digital, tanto de resumen curricular, C.I., y títulos de tutores(as); jurados; y las decisiones de los tres Consejos (Núcleo; Postgrado y Educación Avanzada; y Consejo Directivo).
5. Análisis y redefinición de las funciones y tareas del personal.
6. Ascenso o cambio de tipo del personal administrativo y obrero.
7. Año Sabático, Ingreso, Ascenso, Contratación y/o cambio de Dedicatoria del Personal Docente en el marco del Plan de Formación (Desarrollo Profesoral); Trabajo de Mérito; o Tesis Doctoral.
8. Implementación de las normas, procedimientos, lineamientos y tiempos.
9. Revisión, simplificación y agilización de los trámites administrativos.
10. Mejoramos la capacidad de respuesta y ampliamos la atención (multimodal: presencial y virtual) de los servicios solicitados por Facilitadores(as), Participantes, Egresados(as).
11. Proyección de la imagen institucional, con amplio reconocimiento nacional e internacional.

Administrativos:

En el ámbito administrativo señalamos los siguientes logros:

1. Implementación del ampliado modelo de generación de ingresos propios que incluye dos cosas (cobro de arancel y pago % al

facilitador/a): 4 tipos de asesorías las contempladas en la Matriz Curricular de cada Postgrado (con y sin créditos); las asesorías de acreditación (trabajos complementarios) y las asesorías optionales (tutorías); con el consecuente pago de estipendio a cada Facilitador(a); así como de tutores/as y jurado evaluador.

2. Autogestión del Núcleo. Los recursos del Presupuesto de funcionamiento provienen de lo generado - recaudado por los aranceles recibidos en la cuenta del Decanato. Aporte del 40% de las facturas de productos de limpieza, bombillos e iluminación.
3. El pago de todo el personal (ordinario y contratado) proviene de nivel central (Ministerio-OPSU).
4. Transferencia de los ingresos propios generados por el Núcleo, cuáles han sido reinvertidos en dotación y adquisición de equipos tecnológicos (obsolescencia).
5. Control eficiente del inventario de bienes del Núcleo.
6. Rendición de cuentas periódicas y ahora mensuales (solicitud CPyEA #56).
7. Con la participación de equipo humano integrado por directivos, docentes, administrativos y obreros se logró la mudanza parcial del Edificio Piloña a la sede del Decanato de Postgrado en Chacao.
8. Reubicación del Núcleo en el piso 14 de la Torre Oeste de Parque Central (gestiones de la Rectora ante Corpocapital). Nueva mudanza en puertas.

Académicos:

En cuanto a los logros académicos señalamos los siguientes:

1. El número de Graduados y Graduadas sostenido en cada acto de grado. De dos actos al año, en 2021 pasamos a tres actos de grado al año.
2. Reingreso, tiempo extra (casos excepcionales) para disminuir el Todo menos Tesis.
3. Ampliación de la Oferta Académica con 21 Programas de Formación, conducentes a grado y Título académico: 11 Especializaciones; 7 Maestrías y 3 Doctorados.
4. Participamos en el relanzamiento del Postgrado: Maestría en Educación Robinsoniana (Cohorte 2022-1).
5. Reapertura de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia en Finanzas de la Empresa (Cohorte 2024-1)

6. Programa integrado de Especialización y Maestría en Educación de Adultos.
7. Incorporación de la Coordinación de Desarrollo Profesoral del Núcleo.
8. Acreditación de aprendizajes por experiencias.

Investigación:

En cuanto a los logros relacionados con la investigación, mencionamos los siguientes:

1. Organización conjunta y participación en la Convención Internacional Universidad e Integración Nuestroamericana (8 y 9 diciembre 2022), que nació como la V Jornada de Investigación del Núcleo.
2. Participación en el XXXI Seminario Internacional de Investigación sobre la Formación de Profesores del Mercosur - Cono Sur (7 al 10 noviembre 2023)
3. Se mantuvo la actividad de las Líneas de Investigación (desde la más antigua a la más reciente institucionalizada).
4. Profesoras y Profesores adscritos al Núcleo integran los Comités Editoriales de las Revistas del sello editorial del Decanato.
5. Se creó una mini web con repositorios, buscadores, trabajos, revistas, libros y redes sociales académicas.

Tecnológico:

En cuanto a los logros relacionados con las nuevas tecnologías, mencionamos los siguientes:

1. Creación de la Mini Web del Núcleo¹² que posibilitó la gestión de nuestras actividades (académicas, administrativas, de investigación e interacción con todos las y los integrantes de la comunidad e interesados/as) en los lapsos, 365 días al año y 24/7
2. Permitió un acercamiento tecnológico de poder dialogar con la gente a través de la red y en red.

12 El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas, de la UNESR, posee esta mini web de cara a la modernidad que enfrentamos en la actualidad con la irrupción de plataformas digitales y como herramienta virtual de posicionamiento en las redes sociales para autogestionar los distintos procesos académicos - administrativos que demandan tanto Facilitadores como Participantes. Por consiguiente, poseer esta favorece el crecimiento institucional, por su gran valor operativo - gerencial, gracias a su versatilidad y composición de lo alojado en este sitio; trayendo grandes beneficios para que el Participante de nuestros Postgrados, por su rapidez, seguridad y personalización, pueda tener acceso a todas las gestiones que debe realizar en el interior de sus estudios. Fuente: Dr. Argenis Hurtado, Seminario de Inducción, Coordinación Especialización en GRRHH, 2022-1

3. A partir de esta que fue ejemplo/modelo, se crearon las demás mini webs¹³ en las otras dependencias UNESR.
4. Migración completa de las actividades académicas: Clases virtuales, evaluaciones en línea, entrega de tareas, entre otras en lo que llamamos presencialidad remota en tiempo real.
5. Acceso a la plataforma de investigación para participantes, docentes e investigadores: Consulta de información, descarga de materiales, participación en eventos virtuales, etc.
6. Realización de eventos académicos y de investigación en línea: webinars, conferencias, congresos, talleres, reuniones de trabajo (discusiones del reglamento), etc.
7. Facilitó el mantenimiento de la comunicación y el contacto entre la comunidad UNESR: Foros, chats, redes sociales, etc.
8. Permitió la creación de comunidades virtuales de participantes y profesores: Para compartir experiencias, conocimientos y recursos.
9. El núcleo abrió un método de gestión, autogestión y cogestión para realizarlas desde la mini web como las propuestas de tutor/a, las solicitudes de jurado, las solicitudes de reingresos, solicitudes de constancias, así como disposición de repositorios de trabajos a través de su plataforma en línea, el cual agiliza trámites y permite consulta de textos y bibliografía que hasta ahora solo eran posibles en forma presencial. A través de la mini web del núcleo, el/a participante interesad@ en alguno de esos documentos deberá ingresar y seleccionar la opción según corresponda. Finalizado el proceso, le llegará una copia al correo-e como acuse de recibo y respaldo para su seguimiento hasta su resolución.

Utilizamos la red social X (antes Twitter) como servicio de microblogeo a través de mensajes de texto plano, sencillo y simple, de corta longitud, con un máximo de 280 caracteres y creando hilos. Incorporamos imágenes diagramadas en CANVA, así como micro-videos a fin de enriquecer, ampliar y destacar la información de promoción, divulgación de entretenimiento o educativo. Creamos los enlaces y los compartimos en el Canal y Grupos WhatsApp o en el Canal en Telegram, así como por correo electrónico.

13 Mini Web del Núcleo de una Universidad al servicio académico. ¿Cómo explorar nuestra mini web y sus categorías? Lo primero que debes hacer es familiarizarte con ella. Curiosearla, explorarla, descubrirla, porque es un medio audiovisual. En la parte superior derecha de la mini web encontrarás tres puntos que al darle click se despliega un menú y encuentras la opción Ctrl+F que es “buscar” o “buscar en la página”.

La UNESR ha demostrado ser una institución pionera en la adopción de nuevas tecnologías para la educación y la investigación. La pandemia de COVID-19 aceleró este proceso y evidenció la importancia de contar con herramientas tecnológicas que permitan la continuidad de las actividades académicas y de investigación en cualquier contexto. Ahora que la tenemos, debemos seguir fortaleciendo, consolidando, migrando al siguiente nivel, plataformas, página web y servidor de la universidad (Decanato).

La transformación cualitativa de este núcleo ueserrista se evidencia en una serie de logros significativos en los ámbitos organizacionales, administrativos, académicos, de investigación y tecnológicos. La implementación de una administración conjunta basada en principios de transparencia y participación ha permitido la disponibilidad de información y recursos para la autogestión, la integración de procesos administrativos y académicos, y la digitalización de gestiones y trámites. En el ámbito administrativo, se ha consolidado un modelo de generación de ingresos propios y una eficiente autogestión de recursos, lo que ha facilitado la adquisición de equipos tecnológicos y una gestión transparente del inventario. Académicamente, se ha ampliado la oferta educativa y se ha incrementado el número de actos de grado, además de implementar programas de desarrollo profesional y acreditación de aprendizajes. En cuanto a la investigación, la organización de eventos internacionales y la creación de repositorios digitales han potenciado la producción científica y la colaboración académica.

Finalmente, la modernización tecnológica ha permitido la migración a actividades académicas en presencialidad remota mediadas por plataformas y aplicaciones tecnológicas, la realización de eventos en línea y la creación de comunidades virtuales, consolidando al núcleo como un referente en la adopción de nuevas tecnologías para la educación y la investigación. Estos logros no solo mejoran la calidad educativa, sino que también posicionan a la universidad como un agente de cambio y desarrollo sostenible en la sociedad.

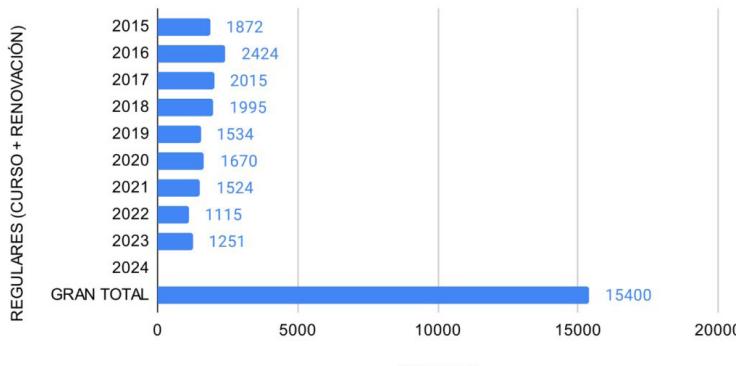
Aportes y logros medibles: transformación cuantitativa

En el marco de la transformación cuantitativa de la universidad, se destacan numerosos aportes y logros que reflejan un crecimiento y desarrollo medible en diversas áreas clave, como el ingreso, la prosecución y el egreso de las y los participantes.

Esto incluye un sostenimiento en la matrícula de participantes regulares y nuevos ingresos, así como un incremento en el número de egresadas y egresados que se muestran gráficamente a continuación:

PARTICIPANTES

REGULARES (CURSOS + RENOVACIÓN)

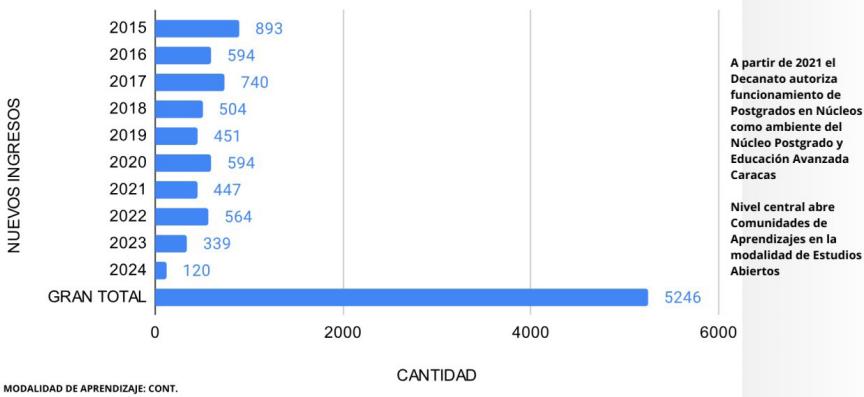


MODALIDAD DE APRENDIZAJE: CONT.

Fuente: elaborado a partir de los datos sistema de control de estudios del núcleo 2015-2024-1

PARTICIPANTES

NUEVOS INGRESOS



Fuente: elaborado a partir de los datos sistema de control de estudios del núcleo 2015-2024-1

EGRESADAS Y EGRESADOS DEL NÚCLEO			
Año	Cantidad	Año	Cantidad
2015	56	2020	88
2016	120	2021 (vía regular, tesis unitarias)	167
		2021 (T+T, tesis por compendio de productos)	114
2017	124	2022 (vía regular, tesis unitarias)	136
		2022 (T+T, tesis por compendio de productos)	127
2018	155	2023 (vía regular, tesis unitarias)	135
		2023 (T+T, tesis por compendio de productos)	90
2019	157	2024	41
Gran Total Egresados(as) del Núcleo sin Plan Especial Todo Más Tesis (T+T): 1179			
Gran Total Egresados(as) del Núcleo con Plan Especial Todo Más Tesis (T+T): 1510			
TOTAL NACIONAL 2021: 556; 2022: 571; 2023: 594			

Fuente: Elaborado a partir de los datos del sistema de Control de Estudios del Núcleo desde el año 2015 hasta el inicio del Período Académico 2024-1

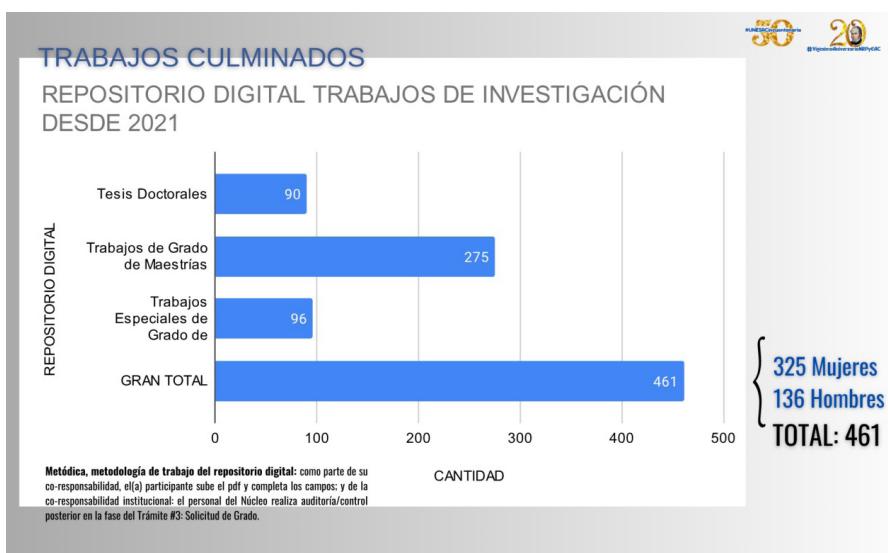
Entre 2015 y el inicio del período académico 2024-1, el Núcleo de Postgrado Caracas logró egresar un total de 1.510 profesionales, sumando los egresados(as) tanto por la vía regular de tesis unitarias como a través del Plan Especial Todo Más Tesis (T+T) administrado por el Decanato de Postgrado y Educación Avanzada y aprobado en Consejo Directivo N° 577 del 20 de abril de 2021, lo que refleja una dinámica sostenida de formación avanzada en Postgrado. Se observa un crecimiento significativo a partir del año 2020, destacándose especialmente los años 2021 y 2022 con más de 400 egresados combinando ambas modalidades, lo cual evidencia la capacidad del Núcleo para adaptarse a nuevas estrategias de titulación y responder de manera efectiva a las necesidades de su comunidad académica.

Al analizar el aporte del Núcleo en comparación con el total nacional, se advierte su peso significativo: en 2021, 2022 y 2023, los egresados(as) del Núcleo representaron una fracción importante del total de egresados a nivel país (556 en 2021, 571 en 2022 y 594 en 2023), aportando más de la mitad en algunos períodos si se consideran únicamente las vías regulares y los planes especiales. Este desempeño posiciona al Núcleo de Postgrado Caracas como

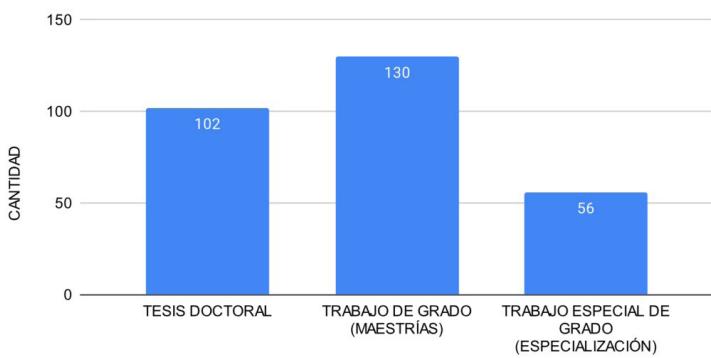
un actor estratégico en la consolidación de la educación de cuarto nivel en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, destacándose por su capacidad de innovación en los procesos de egreso y su contribución significativa al fortalecimiento de la matrícula nacional.

Estos avances han sido impulsados por una visión estratégica que busca optimizar la eficiencia institucional, mejorar la calidad educativa y ampliar el impacto social de la universidad. Los esfuerzos han resultado en un aumento significativo en la cantidad de programas académicos ofrecidos, la implementación de procesos administrativos más ágiles y eficaces, y un notable incremento en la producción y divulgación de investigaciones científicas. Además, la adopción de tecnologías avanzadas ha permitido una mayor accesibilidad y disponibilidad de recursos educativos y administrativos, beneficiando tanto a participantes como a docentes con el pago del estipendio por las asesorías académicas, asesorías optionales y la labor de tutoría y jurado evaluador.

Además, hemos creado un repositorio digital que registra los trabajos de investigación culminados (RETIC), desde 2021 hasta febrero de 2024, y se han desarrollado investigaciones significativas entre 2022 y 2023 tal como se evidencia seguidamente:



INVESTIGACIONES EN DESARROLLO SEGÚN EL NIVEL ACADÉMICO (2022 - 2023)



TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO REALIZADOS POR PARTICIPANTES DE POSTGRADO A QUIENES DOS CONSEJOS (NÚCLEO Y EL CONSEJO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN AVANZADA) LES HA APROBADO LA DESIGNACIÓN DE TUTOR/A Y JURADO EVALUADOR

Estos logros cuantitativos no solo demuestran una expansión en la capacidad y alcance de la universidad, sino que también consolidan su posición como un referente en el ámbito educativo y de investigación a nivel nacional e internacional.

¿Cómo lo hicimos o lo hacemos?

Sin duda, desde una perspectiva ciudadana, republicana y humana que valora la vida. Pensamos en las y los destinatarios y en hacerlo fácil, rápido y ágil fortaleciendo la sinergia y combatiendo la entropía, el burocratismo y los formalismos inútiles. Porque actuar contrario a una burocracia necesaria¹⁴, nos lleva a una grave situación de ponerles indefensos frente a la administración, gerencia y gestión pública de una organización educativa.

También lo hicimos y lo hacemos desde una acción comprometida en evitar sumar esta otra dimensión: La dificultad de “entender” la transformación digital, administración *on line*, la administración electrónica, la administración digital, la administración virtual de la organización, por lo que destacan tres derechos: el derecho a la información; el derecho a entender y al lenguaje claro; y, el derecho a ser inteligente, como refiere el venezolano Luis Alberto Machado¹⁵ en su libro *La revolución de la inteligencia*, aunque

¹⁴ Romero Pérez, Norjhira (2014). *La Burocracia Necesaria. Ética y Política en el Servicio Público*, Ediciones Del Solar.

¹⁵ Machado, Luis Alberto (1975). *La revolución de la inteligencia. El derecho a ser inteligente*. Editorial Trillas.

“resituado” en la actualidad desde una mentalidad de crecimiento y flexible mediada por nuevas tecnologías y herramientas como la Inteligencia Artificial para potenciar las nuevas formas de trabajar.

¿Cómo contribuimos?

Sin ser desarrolladores(as), informáticos(as), tecnólogos (as), Gerentes o Directores de Tecnología ni graduadas en el área¹⁶, impulsamos iniciativas no solo para que la organización sea más anti frágil, ágil, abierta, innovadora y eficiente, sino que nos apalancamos en las nuevas tecnologías y la inteligencia de datos, con el objetivo de que con ello mejore la calidad de los servicios que ofrecemos a la comunidad. Al tiempo que mejoramos la forma de trabajar, ensayamos y experimentamos nuevas formas para continuar las actividades académicas y administrativas aún en pleno confinamiento y distanciamiento social para proteger la vida de todas y todos.

Así, llegamos a ver cómo miles de personas dependen de la mini web del Núcleo para obtener información, consultar el repositorio digital, gestionar procesos y trámites, revisar su estatus y las normas, por lo que siempre hay algo más que podemos hacer y nuevas preguntas con las que podemos ayudar a las personas. Es por eso que siempre trabajamos para mejorar su contenido cada día.

La Mini Web es nuestro primer proyecto puesto en marcha, aplicado, evaluado y experiencial de digitalización de procesos, automatización y transformación digital nacido en tiempos de pandemia por Covid-19, confinamiento y distanciamiento físico por resguardo de la salud individual-colectiva, más la firme determinación de no parar operaciones y seguir con la presencialidad, aunque remota, desde casa o desde donde sea con conexión a internet, desde cualquier dispositivo y plataforma. De allí que lo denominamos presencialidad remota, presencialidad real remota.

Proyecto bajo una visión andragógica, robinsonianas, de facilitación, ética, ecológica, de inclusión, simplificación, de co-responsabilidad, experiencial, transformador, con valores y principios UNESR, para cumplir nuestra misión con visión.

Para comprender cómo integrar y maximizar la Mini Web del Núcleo en cada proceso de autogestión en línea y corresponsabilidad administrativa-formativa, recomendamos revisar encarecidamente el micro-video disponible en nuestra plataforma. Este recurso educativo, diseñado para

¹⁶ Romero Pérez, Norjhira (2022). Del papel al PDF y de éstos a la transformación digital disruptiva en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista R-Egresar*, año 1 - N° 1, enero - abril, 2022, p. 96

durar aproximadamente 2,20 minutos, está meticulosamente elaborado para guiar a cada interesado(a), participante, docente, administrativo u obrero a través de las funcionalidades claves y estrategias efectivas que pueden transformar cada experiencia de gestión personalizada. Aunque seas nuevo en este medio digital o bien experimentado, este breve video te ofrece una visión integral y práctica de cómo aprovechar al máximo la Mini Web para tus necesidades específicas. No dudes en explorar y aplicar estos consejos; ellos son herramientas esenciales para optimizar tu autonomía y participación activa en el manejo de tu proceso educativo, académico y administrativo.

Mini Web en permanente mejora y actualización. Lo tienes allí, estamos trabajando virtual, presencial y diariamente para ofrecerte un mejor servicio cada vez, pero los demás pasos ya te toca a ti, te corresponde a ti. Cada persona tiene sus necesidades, por favor, auto-investígalas, descubre tus fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas. Porque sabemos que la información sin acción no genera resultados, la información sin tu acción, no genera los resultados que coadyuven a cumplir tu meta, tu propósito o proyecto de vida en los que estamos trabajando en conjunto y publicitando. En pocas palabras es y se trata también de educación permanente, educación experiencial y transformadora en un ambiente organizacional de nuevo tipo vinculado a lo andragógico organizacional o andragogía en las organizaciones que este año 2024 estamos conceptualizando.

Proyección: Hacia el futuro con paso firme

En el marco de la celebración de sus 50 años de la UNESR y de los 20 del Núcleo, conjunto de líneas estratégicas para guiar el desarrollo futuro de nuestra institución. Reconociendo que somos una parte integral de los tres niveles organizacionales de la universidad (político-estratégico, estratégico-táctico y táctico-operativo), nuestras prioridades incluyen:

- **Fortalecer la vinculación con el sector productivo:** Establecer conexiones más profundas con el sector productivo para asegurar que nuestra oferta académica se alinee con las necesidades del mercado, incluyendo el país, sus ciudadanos, empresas y organizaciones. Este enfoque no solo garantizará que nuestros programas educativos sean relevantes y actualizados, sino que también fomentará la transferencia efectiva de conocimientos y tecnologías entre la universidad y el entorno productivo.

- **Promover la investigación y la innovación, así como la excelencia académica:** Incentivar proyectos de investigación y actividades innovadoras que impulsen la calidad académica y la relevancia de nuestros programas educativos.
- **Participar en el plan de consolidación de la investigación del Decanato:** Contribuir a la evaluación continua de la investigación y a la actualización de los programas académicos para mantener su relevancia y calidad en un entorno en constante cambio. Así como internacionalizar la oferta académica para expandir nuestras oportunidades académicas a nivel internacional a fin de atraer participantes y colaboradores de diversas partes del mundo, promoviendo el intercambio cultural y académico.

Estas estrategias están diseñadas para asegurar que la UNESR y el Núcleo continúen creciendo y adaptándose, consolidando nuestra posición como líderes en educación superior y en la generación de conocimiento.

El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas está comprometido con el cumplimiento de estas líneas estratégicas y con el desarrollo de acciones que permitan consolidar su posición como un referente en la formación de postgrado en Venezuela y en la región.



PREMISA ESTRATÉGICA: Para fortalecer su liderazgo, la institución debe anticipar y adaptarse proactivamente a las transformaciones del mercado laboral y de las dinámicas educativas, impulsando así la formación de profesionales estratégicos para el desarrollo del país.

Agradecimientos

El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas quiere expresar su más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido a su desarrollo a lo largo de estos 20 años. A nuestros facilitadores(as), participantes, personal administrativo, obrero, egresados(as), nuevos ingresos y aspirantes, les reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera articulada y en gestión conjunta para ofrecer una formación de calidad y contribuir al desarrollo del país. Su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para alcanzar los logros obtenidos y para seguir construyendo un futuro prometedor para nuestra institución y la sociedad en general.

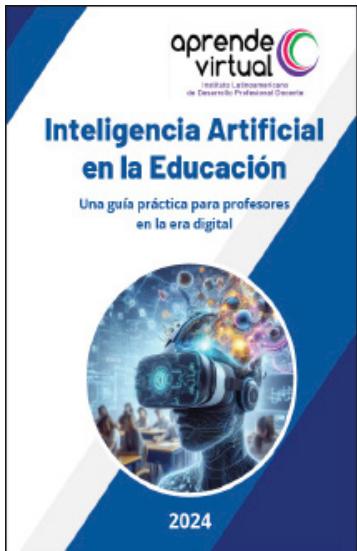
Palabras finales

El Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas de la UNESR es un espacio donde se conjugan el pasado, el presente y el futuro. En este espacio, se han formado en postgrado miles de profesionales que han contribuido al desarrollo de Venezuela. El Núcleo y su gente miran hacia el futuro con paso firme, comprometidos con el desarrollo de la educación de postgrado y con la construcción de una sociedad más justa, equitativa, sostenible y próspera.

Este balance histórico deseamos que pueda servir como base para reflexionar sobre el futuro de la educación avanzada y el postgrado en la UNESR, destacando su papel como un motor para las transformaciones necesarias en la sociedad venezolana. Al hacerlo, se honra el pasado, se celebra el presente y se planea para un futuro lleno de posibilidades y desafíos.

RESEÑA





INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN UNA GUÍA PRÁCTICA PARA PROFESORES EN LA ERA DIGITAL

Autor: Aula Virtual - Instituto Latinoamericano de Desarrollo Profesional Docente.

Primera edición, enero de 2024, Buenos Aires, Argentina.

Diseño editorial: Creative Commons

Total de número de páginas: 85 páginas
Obra sin fines comerciales.

Descargable gratuitamente en: <https://acortar.link/QkvLNC>

Esta guía básica dirigida expresamente a profesores-facilitadores de cualquier área del conocimiento y niveles de programas formativos tiene la bondad de ser una introducción didáctica para docentes no iniciados en la Inteligencia Artificial(IA), su contenido sencillo nos sumerge en la era digital mediante el uso de la IA, proporcionando las herramientas para hacer frente a muchos de los desafíos que viene afrontando el ámbito educativo, como es desarrollar prácticas de enseñanza y aprendizaje innovadoras adaptadas a las nuevas tendencias tecnologías y a los beneficios que se generan a través de su aplicación.

De modo su contenido deja entrever el apremio de los docentes de formarse para implementar la IA y sus herramientas disponibles a fin de mejorar sus experiencias de enseñanza - aprendizaje y desarrollar todo lo relacionado con el entorno personal de aprendizaje. Esta innovadora estrategia además de permitirles a los educadores adecuar el contenido, el ritmo y los métodos pedagógicos a las características únicas de cada estudiante-participante, ayuda

a maestros y profesores extremadamente sobrecargados de trabajo a generar en muy poco tiempo recursos educativos digitales de alta calidad para enriquecer sus clases o actividades académicas y apoyar los diferentes estilos de aprendizaje. Es así, esta obra contempla que:

La IA generativa aplicada promete literalmente multiplicar de forma exponencial la capacidad humana para producir y compartir conocimientos de alto valor, democratizando así el acceso a una educación de calidad en prácticamente cualquier rincón del planeta, ayudando a reducir la brecha de conocimiento global. (p.7)

La publicación que estamos reseñamos tiene como fines la difusión del uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito educativo. Básicamente su contenido fue desarrollado por herramientas (IA) Chat GPT4, Claude 2.1 y Perplexity; finalmente estructurado por el equipo de directivos y profesores de Aprender Virtual - Instituto Latinoamericano de Desarrollo Profesional Docente. La guía está estructurada en diez (10) temas centrales que profundizan su contenido e información esencial y dos apéndices complementan los tópicos en cuestión. A continuación se presenta una síntesis de los temas tratados.

Tabla 1: Estructura de la Guía

Temas	Síntesis
I. Introducción	Apertura el contenido de la obra, ofreciendo el preludio de los temas a tratar en la guía, presentando una breve retrospectiva de la IA, Definición. Qué es y cómo surgió la IA Generativa y qué son los “prompts”?comenta el despliegue de la IA con el advenimiento del presente Siglo XXI.
II. Fundamentos y conceptos básicos de la IA	Desarrolla la clasificación de la IA en función de sus capacidades, tipologías, funcionalidad y metodología de enfoque. Entre ellas: La IA débil o específica; La inteligencia general (AGI), La super inteligencia artificial (ASI).Según funcionalidad: IA reactiva; IA limitada; IA mental; IA autoconsciente. Metodologías de enfoque: Aprendizaje automático (Machine Learning); Aprendizaje profundo (Deep Learning); glosa sobre: aprendizaje supervisado y no supervisado aprendizaje por refuerzo; diferencia entre el aprendizaje profundo y el aprendizaje automático tradicional. Entre otros aspectos.



<p style="text-align: center;">III. El papel de la Inteligencia Artificial en la educación</p>	<p>Apartado aborda las aplicaciones de la IA en contexto educativo, beneficios y desafíos de la IA en la educación. Trata el potencial que tiene la IA, de mejorar la educación al personalizar el aprendizaje, proporcionar retroalimentación instantánea, facilitar el acceso a recursos educativos y automatizar tareas administrativas. Pero también de los desafíos relacionados con la interacción humana, los sesgos y la ética, los requerimientos técnicos y la capacitación, así como la adaptación al cambio. Es importante abordar estos desafíos de manera responsable para aprovechar al máximo los beneficios de la IA en el campo de la educación</p>
<p style="text-align: center;">IV. Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la educación</p>	<p>Trata lo referente a los asistentes virtuales y chatbots como pueden emplearse en el contexto educativo, adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes – participantes utilizando técnicas de personalización y aprendizaje automático. Las diversas estrategias que utilizan los asistentes virtuales y el chatbots para proporcionar retroalimentación personalizada a los estudiantes – participantes. El rol fundamental que desempeñan los profesores en el uso de asistentes virtuales y chatbots para la retroalimentación personalizada; la efectividad de estos asistentes en los procesos evaluativos de retroalimentación personalizada utilizando diferentes métodos y estrategias. Explican el potencial que tiene los asistentes virtuales y chatbots en el aula para mejorar la interacción docentes-estudiante o participantes. Entre otros aspectos de interés.</p>
<p style="text-align: center;">V. Sistemas de tutoría inteligente</p>	<p>Aborda los sistemas de tutoría inteligente utilizados en la educación mediante la IA, para hacer seguimiento de los aprendizajes. Basados en la capacidad de adaptar la enseñanza según el nivel y ritmo de aprendizaje de cada estudiante - participante, utilizando técnicas de IA y aprendizaje automático, recopilando datos sobre el desempeño de los estudiantes, evaluando nivel de conocimiento y comprensión de conceptos. Trata entre otro contenido: Adaptación de la enseñanza según el nivel y ritmo de aprendizaje; detección de dificultades y recomendaciones personalizadas; evaluación y seguimiento automatizados; sistemas de tutoría inteligente utilizados en la educación y funcionalidad de los algoritmos de IA, en los sistemas de tutoría.</p>



VI. Recursos educativos digitales basados en Inteligencia Artificial	<p>Enfatiza en los recursos digitales educativos basados en IA como plataformas de aprendizaje adaptativo, gamificaciones hechas con IA, simulaciones educativas... ofreciendo ejemplos que han demostrado ya su efectividad. El análisis de datos como herramienta eficaz para la mejora del diseño de los materiales educativos y su adaptación a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes – participantes. Los beneficios para estudiantes- participantes de utilizar simulaciones educativas con IA y cómo pueden los educadores adaptar sus estrategias de enseñanza según el estilo de aprendizaje de cada estudiante.</p>
VII. Ética y consideraciones en el uso de Inteligencia Artificial en la educación	<p>Apartado dedicado a la ética en el uso de la IA en el ámbito educativo, tema de gran interés para los docentes – facilitadores. Aborda la seguridad y privacidad de los datos en los sistemas de IA educativos, sin olvidar los riesgos y desafíos. También considera las brechas digitales y la garantía del acceso equitativo a la tecnología de la educación. Aunado algunos temas particularmente polémicos y que han generado una gran preocupación como los sesgos de la IA, educar en el uso responsable de la IA o la opacidad de los algoritmos utilizados en los sistemas de IA.</p>
VIII. Preparación de profesores para el uso de Inteligencia Artificial en el aula	<p>Este tema habla de la necesaria formación del profesorado y el desarrollo de las competencias en el uso de la IA, sus buenas prácticas... importancia de la participación de los docentes – facilitadores en la retroalimentación de las herramientas de IA para hacerlas más efectivas...de las interrogantes significativas que plantea la implementación de la IA en la educación sobre su impacto en la seguridad laboral de los profesores... la visión más generalizada es que la IA no constituye una amenaza directa para la seguridad laboral de los profesores, sino más bien una herramienta que puede complementar y enriquecer su trabajo.</p>
IX. Posibles avances tecnológicos y predicciones sobre la educación en el futuro	<p>Sección final de la guía glosa sobre los avances tecnológicos con IA y proyecciones de la IA en el ámbito educativo. Estas predicciones resaltan cómo la IA no solo transformará las herramientas y técnicas educativas, sino también cómo estos avances apoyarán y mejorarán la experiencia de aprendizaje tanto para los estudiantes como para los profesores - facilitadores.</p>



X. Conclusiones	Entre las reflexiones finales de esta guía plantea que la IA tiene enorme potencial para transformar la educación, personalizar el aprendizaje y mejorar la eficiencia. Sin embargo, también muestra grandes desafíos relacionados con la equidad, la ética y el desarrollo de habilidades. Afrontando estos desafíos y reflexionando críticamente sobre los avances de la IA, podemos maximizar sus beneficios y garantizar su uso responsable y efectivo en el ámbito educativo.
Apéndice 1. Más herramientas educativas que emplean IA	Entre estas herramientas: creación y edición de contenidos educativos; plataformas de aprendizaje; de colaboración y comunicación; planificación de clases; evaluación y retroalimentación; creación de cuestionarios interactivos; análisis de datos educativos; plataformas de gestión del aprendizaje, otras.
Apéndice 2. Breve glosario sobre la Inteligencia Artificial	Contiene terminologías relevantes que coadyuvan a la comprensión profunda de contenido de la guía, particularmente para lectores no especializados en el área.

Fuente: “Inteligencia Artificial en la Educación. Una Guía Práctica para Profesores en la Era Digital”. Primera edición, enero de 2024. Editado por: Aula Virtual - Instituto Latinoamericano de Desarrollo Profesional Docente, Buenos Aires, Argentina.

En resumen:

Esta guía práctica constituye una herramienta de aprendizaje para todas aquellas personas que requieran profundizar sobre las bondades, aplicabilidad y desafíos de la Inteligencia Artificial (IA), puesto que el conocimiento no es limitativo. Particularmente es una obra de lectura y consulta ineludible dirigida a profesores-facilitadores que demandan no solo ahondar, comprender la usanza de AI y su potencial significativo en el contexto educativo, sino también, constituye una fuente bibliográfica de apoyo que de manera autodidacta puede permitirles el desarrollo de habilidades cognitivas, críticas, prácticas, para promover el uso responsable y efectivo de la IA en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas de cara a la era digital. Donde la formación docente y las mejoras de competencias digitales son cruciales para aprovechar al máximo el

potencial de la IA en el aula. Afrontar los retos que implica su implementación en el ámbito de la educación.

Marbelys del Valle Rodríguez¹

¹ Dra. en Ecología y Desarrollo Humano. UNESR. MSc. En Gerencia de Talento Humano. UNESR. Asesoramiento y Desarrollo Humano.. miembro del Comité editor de la revista Notas de Investigación de la UNESR. Integrante de la Línea de Investigación Gestión Estratégicas y Políticas Organizacionales. Docente e investigadora Núcleo Regional de Postgrado Y Educación Avanzada Caracas ,Correo:cursospostgradounesr@gmail.com y marbelysrv@gmail.com

V JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN

**Investigar para la paz y la vida:
desde la transdisciplinariedad en tiempos de incertidumbre
Homenaje a la Dra. Gladys Madriz Ramírez**

29 y 30 octubre de 2024.
NRPYEAC-Decanato de Postgrado y Educación Avanzada
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
[Https://Linktr.ee/Jornadasdeinvestigacion](https://Linktr.ee/Jornadasdeinvestigacion)

La Revista Notas de Investigación se honra en destacar y reconocer la realización de este significativo evento, producto del esfuerzo del personal del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas y el Decanato de la UNESR. Se caracterizó por una importante asistencia de docentes, personal administrativo, obrero, participantes, invitados e invitadas especiales. La inauguración estuvo a cargo de las autoridades, la Dra. Norjhira Romero, directora del NRPYEAC, la Dra. Luisa Zambrano, Decana, y demás integrantes del cuerpo directivo quienes destacaron la importancia y necesidad de impulsar acontecimientos académicos para visibilizar los avances de investigación que se vienen desarrollando en los diferentes espacios de la universidad, desde un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, en estos tiempos históricos signados por la complejidad. Asimismo, cabe señalar que estas actividades se vienen desarrollando desde el 2008 en los diferentes programas de postgrados y líneas de investigación, en consonancia con las necesidades sociales del país, en la búsqueda de problematizar y buscar soluciones posibles.

Sin lugar a dudas, a través de estos espacios los investigadores (as) tienen la oportunidad de identificar las mejores prácticas pedagógicas, desarrollar estrategias y métodos de enseñanzas efectivos y productivos para promover cambios en las academias para la producción de nuevos conocimientos. De allí, el propósito fundamental de estas jornadas de investigación, es propiciar encuentros para el intercambio y difusión de saberes y experiencias, en este

sentido, constituyen el pilar de la educación para pensar, sentir, comprender, argumentar y reflexionar de cara a nuevas informaciones, conocimientos y tecnologías. Además, contribuye a formar profesionales con creatividad para innovar.

A continuación, se destacan algunos temas expuestos durante estas jornadas: “El patrimonio como espejo, lo que vemos y no sabemos”; “Una experiencia formativa entre adultos”; “El teletrabajo: Seguridad, riesgos y desafíos en la gestión del desarrollo humano”; “El pensamiento crítico-reflexivo en la educación universitaria”; “El Reencuentro con el investigador que llevamos dentro”; “Violencia de género y derechos humanos. Reflexiones desde la transdisciplinariedad en estos tiempos de cambios”; “Pedagogía, memoria y tradición. Esplendidez del tesoro, en el sendero de la formación de la infancia”; “La pedagogía empática (búsqueda de un sentido otro)”; “Formarnos en tiempos de cambios como investigadores: Tejiendo relatos de experiencias con sabor a Familia”; “Un estudio fenomenológico sobre el impacto de las medidas coercitivas unilaterales en la educación universitaria venezolana”; “De la tesis tradicional a los productos de investigación vivenciales: Una reflexión crítica sobre la evolución epistemológica en la formación universitaria”; “Aprendizajes y desafíos en la aplicación de la inteligencia artificial generativa (imagen), a la investigación en el ámbito de postgrado. Una mirada desde la experiencia”.

Tal cual lo destaca el documento oficial **“Lo que se busca en estas Jornadas de Investigación es crear nuestras propias epistemes, centrada en lo pluriversal, en lo multiétnico y multicultural mediante el conocimiento científico social, así como en la ecología de saberes, dentro de una mirada inclusiva de la investigación. En esta oportunidad se trata de dar un paso adelante como Núcleo de Postgrado y Educación Avanzada incorporando a toda la comunidad, es decir, facilitadoras y facilitadores, participantes, personal administrativo, obrero y comunidad del punto y círculo, dentro de una nueva geometría del poder en el conocimiento.”**

Se organizaron cinco (5) ejes temáticos: 1.-Educación, Salud y Desarrollo Humano; 2.- Gestión de Gobierno, Administración y Gerencia; 3.- Organizaciones, Movimientos Sociales y Feminismos; 4.- Tecnologías, Innovación y Desarrollo; 5.-Ambiente, Agroecología y Alimentación.

En cada uno de estos ejes temáticos se presentaron las diferentes ponencias con temáticas relevantes, en las cuales se dieron importantes debates de ideas, y dinámicas comunicativas sobre temas de interés social como aportes al conocimiento.

Tanto en el inicio como en el cierre se presentaron algunos espectáculos, como eventos musicales, teatro, etc., como parte de entretenimiento y como un modo de difundir el arte.

Dra. Ysabel C. Gutiérrez de Álvarez¹

Felicitaciones

¹ Dra. en Ciencias Administrativas. Dra. en Ecología y Desarrollo Humano. MSc. en Asesoramiento y Desarrollo Humano. Lic. en Trabajo Social. Responsable de la Línea de Investigación Asesoramiento, Familia y Desarrollo Humano. Coordinadora de la Maestría en Asesoramiento y Desarrollo Humano. Coordinadora de la Especialización Asesoramiento y Consulta en Educación Familiar. Editora de la revista Notas de Investigación de la UNESR.

CONOCIENDO A NUESTROS INVESTIGADORES UNESR



LA PROFESORA GLADYS GARCÍA DELGADO, INVESTIGADORA EMÉRITA DE LA UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ



Hoy queremos rendirle un sencillo, pero profundo reconocimiento a nuestra querida Investigadora Emérita a tiempo completo, la Doctora Gladys García Delgado. Nacida en Callao-Perú, el 17 de enero de 1938. Desde su temprana infancia vino a vivir a Venezuela acompañada de sus padres y hermanos (Gloria, su hermana mayor, y Agustín su hermano más pequeño). Es profesora titular jubilada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Madre de tres profesionales universitarios: Fidel es el hijo mayor, ha sido director de Servicios Multimedia de la Universidad Simón Bolívar (USB) y profesor de Arquitectura del Computador y del Laboratorio de Electrónica en la misma universidad.

El segundo hijo, José Carlos, es egresado en Psicología, obtuvo un Master en Multimedia Educativo en la Universidad de Barcelona (España). Y fue jefe de la División Audiovisual y Multimedia de la UCV. El hijo menor, Osvaldo, se graduó en Comunicación Social en la UCV y se doctoró en Comunicación y Música en la Universidad de Málaga-España. Su tesis se refirió al Sistema Nacional de Orquestas Simón Bolívar.

Mujer luchadora, inquieta por el conocimiento, actualizada permanentemente a sus 87 años de edad, muy bien vividos. La profesora Gladys en su recorrido vivencial, desde la academia, se ha mostrado preocupada por estudiar y buscar soluciones a los problemas sociales más apremiantes en el país y en la región latinoamericana: el embarazo precoz, la violencia intrafamiliar, la adolescencia, la familia, la situación del adulto mayor y el envejecimiento activo, son algunos de los temas más investigados por la Dra. García.

Mujer excepcional, solidaria, excelente ser humano. Siempre con una sonrisa en sus labios y un espíritu entusiasta de cooperación, motivadora de los estudiantes de posgrado en el análisis de los posibles problemas de investigación que pueden abordar, el descubrir el paradigma desde el cual asumir sus investigaciones y como trabajarlos. Creadora de espacios de convivencia acogedora, una especie de “retiro espiritual”... pero académico, que les facilite a las estudiantes, adultas, mujeres, un fin de semana largo, con el objetivo de poder finalizar su tesis de postgrado; aisladas de la cotidianidad familiar y de las tareas domésticas, a fin de avanzar en su trabajo académico. Para ver recompensado todo este esfuerzo por parte de sus estudiantes, con un: ¡GRACIAS PROFESORA POR FIN TERMINÉ LA TESIS!

Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela, (2004), Magíster en Filosofía de la Universidad de Londres, (1976). Ha obtenido además diplomas de Especialización en Gerencia de Programas Sociales (IESA, 1987) y de Teoría y Práctica en Ayudas Audiovisuales para la Educación (Universidad de Londres, 1975). En la Universidad Central de Venezuela obtuvo sus primeros títulos de Técnico en Periodismo (1962) y Licenciada en Periodismo (1966). Se expresa perfectamente en español e inglés y tiene conocimiento instrumental de francés e italiano.

Un largo y fructífero recorrido

En 1968 fue responsable del diseño y organización del material de apoyo para el I Festival Juvenil de la Ciencia siendo asistente del Dr. Luis Segundo Jordán. Este evento se realizó bajo los auspicios de AsoVAC (Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia). Hacia comienzos de la década de los años 70 del siglo XX se hizo cargo de la edición de tres volúmenes: *La ciencia en Venezuela 1970*, *La ciencia en Venezuela, volumen 2*, y *La ciencia en Venezuela, Aspectos Sociales*, que dieron cuenta del estado en el que se encontraba la investigación de las ciencias naturales y sociales en nuestro país, entonces. Los libros fueron el producto de tres ciclos de conferencias donde se presentaron noventa investigadores activos que trabajaban en Venezuela. Coordinó tal actividad desde la Dirección de Cultura de la Universidad de Carabobo. También coordinó otro ciclo de conferencias con investigadores pioneros del tema ecológico en Venezuela, cuyo resultado fue la edición del libro “Ecología y Conservación” (1975).

En los años 80 fue la responsable de equipos de investigación sobre temas sociales, auspiciados por CISFEM (Centro de Estudios de la Mujer) y



el CONAC, cuyos resultados se plasmaron en 3 libros de los cuales es co-autora. Estos son: *La prostitución infantil en Venezuela*, editado con apoyo de UNICEF, *Análisis del uso del tiempo de la población adulta*, *Estereotipos sexuales y géneros televisivos*. En el Ministerio de la Familia participó en la investigación que dio como resultado el libro *Familia y televisión en Venezuela, estudio bibliohemerográfico*.

También fue la responsable de coordinar al Comité Asesor sobre temas de comunicación del Ministerio de la Familia (1987-1993). Estuvo a cargo el taller de

diseño de ese Ministerio que elaboró más de 100 materiales técnicos y divulgativos, como por ejemplo los referidos a la situación de la mujer, la condición de los jóvenes, de los adultos mayores en Venezuela, la responsabilidad sexual y la organización de la comunidad, entre otros. El material divulgativo se acompañaba con talleres para el desarrollo social y familiar en formato impreso y videos, entre los que figuran: *No es tiempo para un embarazo*, los calendarios *Familia Cada Día 1986 y 1987*, *Dale el pecho a tu bebé*, *El Ministerio necesita de los medios* y muchos más.

Para el sistema de estudios supervisados de la licenciatura en educación de la UNESR desarrolló tres textos, en condición de co-autora, referidos a: *Habituación y Adicción a Drogas*, *Organización de los Servicios de Orientación y Delincuencia*.

Durante los años 90 sus preocupaciones de investigación las centró en las necesidades y aspiraciones de la juventud urbana venezolana, lo que la condujo a otros trabajos de investigación directamente ligados con la escuela básica, el maestro y los valores. Es autora del libro *El mundo del maestro y la sociedad del aprendizaje permanente* (2005), co-autora del libro *Valores, afectos y competencias sociales*. Además, finalizando el milenio, escribió un poema histórico con apoyo documental que da cuenta del *Inolvidable Siglo XX* (1999), así como *Agenda de Refranes y Recetario de Mañuca*.

Otros libros publicados son: *Ayer Niños, hoy Adultos Mayores* (2010) y en condición de co-autora los libros: *Redes de Pensamiento. Unidad, diversidad y complejidad de la investigación educativa*. (2004) y *El pensamiento*

político de Simón Rodríguez y su visión de ciudadanía (2010). Además, ha publicado o presentado en libros y reuniones académicas nacionales e internacionales diversos textos y ponencias.

Entre las unidades curriculares que ha facilitado a nivel de posgrado están seminarios y talleres de investigación: Filosofía de la Educación, Educación, Comunicación y Tecnología, Educación de Adultos y Andragogía; El Aprendizaje del Adulto; Investigación Educativa Comparada: Metodología de la Investigación: Representaciones Sociales: Métodos Cualitativos de Investigación: Historias de Vida, Investigación-Acción, Etnografía. Análisis de Investigaciones Cualitativas, Análisis del Discurso.

De enero 1999 a julio de 2004 fue subdirectora y luego directora encargada de la revista indexada y arbitrada, Educación y Ciencias Humanas del Decanato de Postgrado de la Universidad Simón Rodríguez.

Es miembro de la Red Latinoamericana de Investigación sobre Adultos Mayores, Universidad de Oxford (LARNA). Ha presentado sus ponencias en los distintos encuentros realizado en Buenos Aires, Argentina, Brasil, por mencionar solo algunos de sus encuentros.

Ha estado comprometida con la formación de investigadores y fue tutora de veinticinco tesis y trabajos de grado en educación y comunicación, varios de ellos obtuvieron la máxima calificación. Su trayectoria ofrece a los nóveles investigadores diversas rutas de gran importancia: lo educativo, lo social, lo digital recordando siempre el eslogan que inventó una vez: Para el Ministerio de la Familia, la prioridad es la gente.

Pertenece desde su creación (1999), a la Línea de Investigación “Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje” y la coordinó desde 2010 a 2020.

Desde la Línea “Dinámicas Psicosociales y Ambientes de Aprendizaje” y con el apoyo de la línea “Educación de Adultos y Desarrollo Social”, organizó un equipo de investigadores y llevó adelante una interesante investigación macro sobre las *Necesidades y aspiraciones de diferentes grupos etarios* (15-89 años), pobladores de 25 municipios urbanos de 4 Entidades Federales. (Pendiente de ser publicado). Arrojando resultados importantes para la comprensión de la realidad venezolana en el contexto país en la segunda década del siglo XXI y dejando planteadas posibles áreas de investigación desde la UNESR.

La profesora Gladys García, junto con las profesoras Elsa Espinoza y Aura Álvarez, fueron las creadoras del Programa de “Especialización en Educación de Adultos”, que inició sus actividades académicas en el segundo

semestre del año 2008, en el Núcleo de Posgrado Caracas. Participó en la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA VI), celebrada en la ciudad de Belem Do Para- Brasil- 2009, evento que por primera vez se realizó en América Latina.

También, contribuyó con la creación del Diplomado de Posibilidades y Oportunidades del Adulto Mayor en el año (2018). De ambos programas han egresado más de 130 especialistas en un área muy importante en la formación de los profesionales de la docencia dirigido a la educación de personas jóvenes y adultas.

Toda la vida amigos: Colegio América Callao High School.¹

Y para cerrar, no podemos dejar de mencionar este último libro, de la profesora Gladys, que nos habla del valor de la amistad a lo largo de más de 70 años, de una hermosa relación entre compañeros de clase desde la infancia hasta la adultez mayor.

“El libro se inicia en el marco de finales de la Segunda Guerra Mundial (1945) cuando un grupo de niños comienza sus estudios de educación primaria bilingüe. Pertenecen a la Promoción 1956 del Colegio América - Callao High School del Perú. 50 años después de haber terminado la secundaria, la autora realiza un conjunto de entrevistas al grupo que no sólo se conoce por más de 70 años, sino que se han mantenido un vínculo permanente. Se narra la trayectoria vital y las contribuciones que han realizado para el desarrollo de la humanidad así como la influencia que tuvo para ellos el Colegio América, donde se formaron, el cual en septiembre de 2021 cumplió 130 años”. (<https://www.amazon.com/-/es/Gladys-Garc%C3%A3a-Delgado-ebook/dp/B0B3LQCZGT>

Dra. Inocencia Orellana²

1 Gladys Garcia (2021). “*TODA LA VIDA AMIGOS: Colegio América Callao High School*”. (Edición Kindle). Publicado por Amazon. EEUU.<https://www.amazon.com/-/es/Gladys-Garc%C3%A3a-Delgado-ebook/dp/B0B3LQCZGT>

2 Dra. en Ciencias de la Educación. Profa. Titular UNESR. Docente de postgrado Ciencias de la Educación. Coordinadora de la línea de investigación Educación de adultos y Desarrollo Social. Autora de varias publicaciones, entre ellas: “*Método Biográfico*” (UNESR, 2024). “*El padre Daniel*” (2025). Coordinadora de la Cátedra Biografía e Historia de vida” (UNESR).

NORMAS PARA PUBLICACIÓN Y DE ARBITRAJE



NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA

La Revista *Notas de Investigación* es una publicación del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR y tiene como propósito contribuir a la difusión y socialización del conocimiento en educación y en ciencias humanas, para esto, estimula principalmente, la publicación de investigaciones en proceso y acoge investigaciones culminadas, ensayos, reseñas bibliográficas y biográficas, Misceláneas universitarias o las referidas a eventos u otras actividades de participantes, facilitadores y expertos en el área, a escala nacional e internacional que fortalezcan las funciones de formación, investigación, producción de conocimientos o creación intelectual, y el de extensión o interacción social en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Es una publicación arbitrada e indexada, que se divulga en formato impreso y digital, los artículos son sometidos a validación de un comité científico y al arbitraje académico especializado según modalidad doble ciego y de acuerdo con el carácter de las publicaciones. Para su publicación deberán acogerse a las convenciones técnicas de redacción y a las normas oficiales que regulan la revista de acuerdo con el diseño de publicaciones electrónicas, académicas y de contenido científico dictado por la UNESR y aprobado por organismos cualificados a nivel nacional, regional o internacional que permitan la indexación.

1. Aspectos formales:

1. Los artículos deben ser inéditos para la fecha de su publicación en la revista, constituir un aporte original y de alta calidad en relación con los estándares internacionales de publicaciones académicas.

2. Los artículos estarán encabezados por un título apropiado (en mayúsculas sostenidas y negrita), acompañado por su traducción al inglés (colocado entre paréntesis) y debajo del título en español.
3. Adjunto al artículo se debe presentar una comunicación donde se identifique la sección a la que éste corresponde y donde se exponga una declaratoria con la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros).
4. El autor (a) o autores (as) debe anexar un resumen curricular que no exceda más de 65 palabras, y que incluya la dirección, teléfonos y correo(s) electrónico(s) donde se le(s) pueda localizar.
5. El autor(a) o autores(as) enviará al Comité Editorial de la revista una versión digital en formato Word para Windows del trabajo a las siguientes direcciones electrónicas: notasdeinvestigacion@yahoo.es o notasdeinvestigacionunesr@gmail.com
6. Para la redacción del manuscrito, presentación, uso de citas, referencias bibliográficas deben ajustarse al Manual de estilo: Publication Manual of the American Psychological Association (APA). 7^a ed. Washington: APA, 2021

2. Para publicación de artículos de investigación y ensayos:

1. Estarán precedidos por un resumen no mayor de 300 palabras con descriptores o palabras clave, y su versión en inglés (abstract y key words).
2. El contenido y estructura de las investigaciones responderán al enfoque de investigación adoptado, en el que se incluirán en la perspectiva del artículo: Una sección (a) introductoria,
3. (b) desarrollo o cuerpo (de ser aplicable explicar las teorías referenciales, metodología y resultados), (c) conclusiones o reflexiones finales y (d) lista de referencias.

4. La extensión del trabajo puede variar entre 15 a 20 páginas tamaño carta, a espacio 1,5 con fuente Times New Román, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.

3. Para publicación de las reseñas bibliográficas y biográficas:

Bibliográficas

1. Deben referirse a obras, publicaciones científicas o innovaciones relevantes en Educación y en otras Ciencias Humanas, con no más de un (1) año de aparición en idioma español o con no más de dos (2) años de aparición en otro idioma.
2. Deben orientarse a un enfoque que, además de sinóptico, sea crítico y analítico de la obra reseñada.
3. No deben exceder de tres (3) páginas.
4. Se recomienda encabezarlalos datos completos de la obra, (título de la obra, autor, editorial, país, año) incluyendo número de páginas, depósito legal ISBN o ISSN y su ubicación electrónica en caso de requerirla.
5. Anexar la imagen de la portada de la publicación reseñada.
6. El nombre del autor de la reseña se incluirá al final del texto.

Biográficas

1. Las reseñas biográficas son artículos en el enfoque cualitativo, donde el autor es libre de asumir una estructura propia, siguiendo la tendencia que se adopte como descriptivo, interpretativo, fenomenológico, analítico o crítico reflexivo o combinación de estos.
2. Las reseñas biográficas pueden estar basadas en semblanzas, testimonios, narrativas, autobiografías, cuentos y/o entrevistas.

3. Estas estarán referidas a personajes destacados de la educación o de las otras ciencias humanas, con relevantes participaciones en el mundo académico y científico.
4. Se podrán incluir en este aparte reseñas o memorias de docentes e investigadores y otros profesionales de las ciencias Humanas fallecidos y que han dejado un aporte y legado comprobado en sus áreas de experticias.
5. La extensión de las reseñas biográficas puede variar entre 5 a 15 páginas tamaño carta, a 1,5 espacio con fuente Times New Román, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.
6. Deben cumplir con las normas generales para publicación de artículos, referidos en el punto de aspectos formales para publicar.

4. Misceláneas Universitarias

1. La sección de Misceláneas Universitarias incluirá artículos que refieran proyectos de extensión universitaria o interacción con las comunidades, a eventos académicos, científicos, conversatorios, entrevistas, videos, producciones literarias, poéticas, musicales, teatro, cine, análisis de artículos periodísticos que aporten a formación de los docentes- investigadores y la comunidad universitaria nacional e internacional.

COMITE EDITOR
Revista Notas de Investigación

NORMAS PARA PARA EL PROCESO DE ARBITRAJE

La Revista *Notas de Investigación* es una publicación arbitrada e indexada, que se publica en formato impreso y digital. Estimula principalmente, la publicación de investigaciones culminadas y en proceso y acoge ensayos, reseñas (biográficas, bibliográficas), notas referidas a eventos, conferencias, conversatorios y otras actividades relevantes para el conocimiento en Educación y en otras Ciencias Humanas.

Los artículos correspondientes a Investigaciones y ensayos referidos a procesos investigativos son sometidos a arbitraje académico especializado, según modalidad doble ciego.

Su ámbito de acción está dirigido a la comunidad académica de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y de otras instituciones y organismos nacionales e internacionales interesados en producciones intelectuales afines a la actividad académica e investigativa.

Los artículos recibidos en la revista Notas de Investigación se envían a dos árbitros anónimos para su evaluación, quienes dispondrán el máximo de 30 días continuos para su dictamen. La evaluación y dictamen del árbitro sobre la publicación o la no publicación del artículo, será reflejada en el instrumento de valoración que se entregará juntamente con el artículo.

Culminado el proceso, los árbitros devuelven a los editores el manuscrito con el correspondiente instrumento de arbitraje. De este arbitraje puede resultar uno de los siguientes dictámenes:

I. Publicar: De resultar este dictamen, el artículo se envía directamente a las instancias correspondientes para su publicación.

II. Publicar una vez realizadas correcciones: Este dictamen resulta cuando en el artículo es necesario hacer correcciones de contenido.

Aunque sean pocas, el manuscrito se devuelve a los autores, quienes deberán modificarlo atendiendo a las recomendaciones de los árbitros.

Una vez hechas las correcciones, los autores deberán remitir los manuscritos modificados al comité editorial, los que se cerciorarán de que el contenido se corresponda con las observaciones recibidas del arbitraje. Si es así, se procede de inmediato a las instancias correspondientes para su publicación.

III. No Publicar: En este caso se notifica inmediatamente al autor o autores sobre el resultado del arbitraje, indicándole(s) expresamente la necesidad de rehacer el manuscrito.

Una vez reformulado el artículo, el autor o los autores podrán reenviarlo a los editores, en cuyo caso es sometido de nuevo al arbitraje. En el caso de los materiales con el dictamen No Publicar en el arbitraje, el Comité Editor enviará al autor o autores los argumentos que, según los árbitros, fundamentan el rechazo. No se devolverán originales. Los árbitros de artículos no publicables serán considerados dentro del comité de arbitraje de la revista en el número para el cual estaba previsto su participación.

Las reseñas bibliográficas, biográficas, notas de eventos y publicaciones para la sección de Misceláneas serán sometidas a validación de experto mediante un Comité Científico nombrado por el comité editor cuando el número y la publicación lo requiera.

COMITÉ EDITOR
Revista Notas de Investigación



Ediciones del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

Urb. Campo Alegre, 2da. Calle con 2da. transversal,
quinta Portofino, Chacao. Caracas - Venezuela

Teléfonos: (+58) 212 266-6155/ 265-3023 / 267-6786

Mini web: linktr.ee/Ediciones_DP

Revista Notas de Investigación

Mini web: linktr.ee/rNotasdelInv



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria

Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez